



UNIVERSIDAD NACIONAL AUTONOMA DE MEXICO

ESCUELA NACIONAL DE ESTUDIOS PROFESIONALES

"ACATLAN"



7952295-3

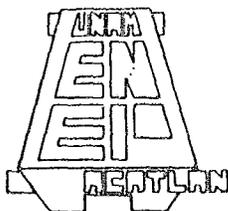
**TIJUANA/SAN DIEGO: UN ESTUDIO URBANO  
EN LA REGION FRONTERIZA MEXICO/E.U.A.**

**T E S I S**

QUE PARA OPTAR AL TITULO DE  
LICENCIADO EN SOCIOLOGIA

P R E S E N T A:

NELLY GOLDBERG WARMAN



MEXICO, D. .F

1985.

11-0027052



Universidad Nacional  
Autónoma de México



**UNAM – Dirección General de Bibliotecas**  
**Tesis Digitales**  
**Restricciones de uso**

**DERECHOS RESERVADOS ©**  
**PROHIBIDA SU REPRODUCCIÓN TOTAL O PARCIAL**

Todo el material contenido en esta tesis esta protegido por la Ley Federal del Derecho de Autor (LFDA) de los Estados Unidos Mexicanos (México).

El uso de imágenes, fragmentos de videos, y demás material que sea objeto de protección de los derechos de autor, será exclusivamente para fines educativos e informativos y deberá citar la fuente donde la obtuvo mencionando el autor o autores. Cualquier uso distinto como el lucro, reproducción, edición o modificación, será perseguido y sancionado por el respectivo titular de los Derechos de Autor.

TIJUANA/SAN DIEGO:  
UN ESTUDIO URBANO EN LA REGION  
FRONTERIZA MEXICO/EUA

**DEDICATORIA:**

**A MIS PADRES:** Por su amor y apoyo incondicional

**A LA MEMORIA DE MIS ABUELOS Y A MI ABUELITA:** --  
que me viva por muchos años

**A ESTHER, JENNY, FANNY Y DAVID:** Por ese cariño  
de hermanos

**A MI CUÑADA Y CUÑADOS:** Por la gran suerte de -  
contar con ustedes en la familia

**A MIS QUERIDOS SOBRINOS:** Que iluminan mi vida

**AL HOMBRE QUE SUPO ABRIRME LOS OJOS A LA VIDA**

**AGRADEZCO:**

**A MI PROFESOR CARLOS NUÑEZ:** Por las enseñanzas recibidas y haber dirigido mi --- tesis.

**A MI PROFESOR Y AMIGO VICTOR VALLEJO:** Por el -- estímulo recibido.

**A MIS COMPAÑEROS DE CARRERA.**

**A GUADALUPE KOCH Y GLORIA MARIN:** Por mecanografiar esta tesis.

INTRODUCCION..... 1

CAPITULO PRIMERO

IMPLICACIONES ESPACIALES EN LA LINEA FRONTERIZA ENTRE MEXICO Y LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA..... 8

1.1 Integración espacial a nivel regional..... 9

1.1.1 El norte de México..... 10

1.1.1.1 Antecedentes históricos..... 10

1.1.1.2 Actividades económicas.....12

1.1.2 El suroeste de los Estados Unidos de América.....14

1.1.2.1 Evolución del suroeste de los Estados Unidos de América.....17

1.2 Los sistemas urbanos en la región fronteriza.....18

1.2.1 La línea fronteriza: punto de encuentro de las ciudades bi-nacionales.....18

1.2.2 Principales ciudades de México y de los Estados Unidos de América en la región fronteriza.....21

1.2.3 Sub-regiones fronterizas.....23

1.3 Integración económica de la región fronteriza.....25

1.3.1 Características de la población económicamente activa de la franja fronteriza mexicana y norteamericana..25

1.3.2 Interrelaciones comerciales.....29

1.3.2.1 Intercambio mercantil.....29

1.3.2.2 Intercambio tecnológico.....31

1.3.2.3 Aspectos financieros.....33

1.4 Políticas Estatales bi-nacionales en la región fronteriza México-Estados Unidos de América.....33

M-0027052

1.4.1	Políticas Estatales bi-nacionales y flujos migrato <u>rios</u> .....	37
1.4.2	La migración y sus flujos.....	45
1.4.2.1	Antecedentes de la migración mexicana.....	48
1.4.2.2	Características actuales de los flujos migra <u>torios</u> .....	60
1.4.2.3	El problema migratorio y las políticas Estata <u>les</u> bi-nacionales.....	64

## CAPITULO SEGUNDO

	INTERACCION DEL SISTEMA URBANO TIJUANA/SAN DIEGO.....	71
2.1	Tijuana, México: la transformación del ámbito urbano.....	73
2.1.1	Ámbito geográfico y organización espacial de Tijuana..	78
2.1.1.1	La concentración espacial demográfica y econó <u>mica</u> .....	79
2.1.1.2	Distribución espacial a lo largo del Río Tiju <u>na</u> .....	82
2.1.1.3	El impacto de la línea fronteriza.....	86
2.1.1.4	Movilidad espacial y arraigo al suelo urbano..	87
2.1.2	Polarización del espacio urbano.....	89
2.1.3	La norteamericanización del marco construido urbano..	91
2.2	San Diego, California: generalidades de una ciudad norteam <u>ericana</u> .....	96
2.2.1	Importancia de la línea fronteriza para la ciudad de San Diego.....	99
2.2.2	Características generales del ámbito urbano.....	101
2.3	El sistema urbano Tijuana San Diego: una discusión acerca de la existencia del fenómeno de las ciudades gemelas.....	110
2.3.1	El sistema urbano bi-nacional.....	110
2.3.2	Las ciudades gemelas.....	116

2.4	<i>Visión integrativa en la región fronteriza Tijuana/San Diego.....</i>	120
2.4.1	<i>Morfología y estructura ecológica. Comparación entre Tijuana/San Diego.....</i>	120
2.4.2	<i>Políticas Estatales de organización espacial y uso del suelo.....</i>	126

### CAPITULO TERCERO

MESA DE OTAY/OTAY MESA, ESTUDIO DE CASO: DECISIONES DEL USO DEL SUELO BI-NACIONAL.....	127
--	-----

3.1	<i>Hacia la consecución de un programa conjunto bi-nacional en la zona.....</i>	127
3.2	<i>Características físicas del área a estudio.....</i>	129
3.3	<i>Políticas bi-nacionales para la futura organización del espacio urbano.....</i>	131
3.3.1	<i>Problemas identificables, metas y divergencias en los proyectos presentados.....</i>	133
3.3.2	<i>Problemas y políticas unilaterales de los proyectos.....</i>	140
3.3.3	<i>Diferencias y posibilidades de la implementación del proyecto bi-nacional.....</i>	141

CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES.....	142
-------------------------------------	-----

### TABLAS Y CUADROS

### BIBLIOGRAFIA

## INTRODUCCION.

Las fronteras que dividen al mundo en países, han servido históricamente para demarcar dominios jurisdiccionales, delineando límites para restricciones legales y en general, como puntos de conexión de un Estado-Nación con otro.

Las regiones fronterizas localizadas en estos límites permiten la creación de funciones específicas tales como: zonas transitorias, áreas amortiguadoras entre naciones y sitios donde tienen lugar los convenios para ambas partes.

Las áreas fronterizas, en su mayoría, no alojan asentamientos urbanos altamente concentrados, debido a que las ciudades localizadas sobre o cerca de la línea, juegan el papel de receptores y expulsores de flujos migratorios, característico de este tipo de zonas geográficas.

Al identificar crecientes sistemas con una aglomeración urbana significativa en cuanto a su concentración poblacional y madurez de su estructura urbana, firmemente establecidos en la región fronteriza entre México y Estados Unidos de América, resulta sugestivo su estudio con el objeto de conocer cual ha sido su proceso de urbanización y bajo que características específicas se ha producido.

El fenómeno urbano fronterizo responde a un proceso de urbanización que condiciona y simultáneamente genera efectos de diversa índole social, económico y político-reflejándose en el ámbito espacial, lo

que en un momento dado constituye una consecuencia del proceso, en-  
otro, es una determinante de la concentración urbana, estableciéndose  
así, una dinámica de causa-efecto permanente. Se trata por lo -  
tanto de ampliar la concepción de proceso de urbanización para cono-  
cer los procesos intraurbanos y las interrelaciones de las ciudades  
localizadas en la región fronteriza norte.

El enfoque teórico que fundamenta el estudio, es el ecológico/demo-  
gráfico (\*) dentro del cual se rescatan los fenómenos de tipo social  
económico y político al ser estudiadas las ciudades bi-nacionales de  
la región con características duales a pesar de que unas pertenezcan  
a la cultura urbana en desarrollo con características propias del -  
Tercer Mundo y las otras correspondan al marco de una sociedad pos--  
industrial norteamericana.

Las ciudades mexicanas y las norteamericanas han creado y mantenido  
a través del tiempo, relaciones que se manifiestan a diversos nive-  
les -comercial, financiero, político y cultural- consolidándose y -  
delineando etapas en la historia de ambos países.

Frente a lo que pudiera llamarse el imperativo geográfico de la yux-  
taposición de México y Estados Unidos de América, las relaciones en  
tre ambos países han recorrido históricamente un amplio espectro -  
que va desde el enfrentamiento armado hasta la política del "buen -  
vecino.

(\*) UNIKEL, LUIS. Desarrollo Urbano de México. Prólogo.  
México 1978.

Así como los lazos ideológicos se consolidan, físicamente las ciudades al expandirse terminan conurbándose, debido a su mayor concentración poblacional y expansión física; la tendencia de unión de unas ciudades con otras, es resultado de sus muchas y variadas relaciones que pueden ser, económicas, políticas y culturales facilitando la interrelación de ambas.

De esta manera es como el proceso de urbanización conlleva a la formación de un "Sistema Urbano", fenómeno mediante el cual las ciudades se conurban, existiendo continuidad física y manteniendo flujos inter urbanos; ya sea de personas, bienes, servicios, mensajes e ideas, como expresión de una creciente interdependencia urbanas y sistema de ciudades.

Los sistemas urbanos de la franja fronteriza están constituidos por una ciudad mexicana y una norteamericana, por ello reciben el nombre de bi-nacionales y están integradas por las siguientes ciudades:- Tijuana/San Diego, Mexicanli/Caléxico, Nogales/Nogales, Agua Prieta/Douglas, Ciudad Juárez/El Paso, Ciudad Acuña/Del Río, Piedras Negras/Eagle Pass, Nuevo Laredo/Lredo, Reynosa/MacAllen y Matamoros/Brownsville.

Ya que el estudio de todos los sistemas es muy ambicioso y debido a los límites materiales y temporales, se seleccionó al sistema urbano constituido por Tijuana/San Diego por ser el que contiene el área de Mesa Otay/Otay Mesa, estudio de caso donde se vertirán las hipótesis

que el estudio presenta. Se busca la posibilidad de establecer políticas duales de usos del suelo, todo esto con el objetivo de lograr la futura integración ecológica.

## ORGANIZACIÓN DEL ESTUDIO.

El documento ha sido dividido en 3 partes generales, la primera, comprendiendo el primer capítulo, se refiere a la línea fronteriza norte y sus implicaciones espaciales. Ofrece una panorámica general de las características de la región desde la perspectiva geográfica de su localización hasta las manifestaciones que genera el proceso de urbanización en dicha región.

Para comprender el comportamiento que experimenta la región en sus contextos internacionales, fué conveniente el análisis particular de las dos partes que la comprenden, el norte de México y el sur de los Estados Unidos para así entender la existencia de los Sistemas Urbanos conformados por ciudades Bi-Nacionales.

La estructura de los Sistemas Urbanos está basada en la integración de sus ciudades, que por medio de sus interrelaciones, han establecido una dinámica de desarrollo particular, así mismo políticas Estatales para regularlas. Una de las más trascendentes de estas políticas son las relacionadas al fenómeno migratorio, mismo que se hace alusión en este mismo capítulo.

En el capítulo segundo, y después de una visión de la zona fronteriza, se aboca al análisis del Sistema Urbano Tijuana/San Diego y su interacción.

En este capítulo se presentan separadamente, a ambas ciudades, buscando sacar a luz las principales características de cada una de las

ciudades en cuanto su contexto urbano fronterizo, para pasar a la -  
discusión de la existencia del fenómeno de ciudades "paralelas" - -  
"pares" o "gemelas" como se le han llamado en el documento.

El proceso de urbanización y la transformación del ámbito urbano de  
dos ciudades heterogéneas y con diferente trayectoria de desarrollo  
urbano, supone una integración creciente llevada al espacio físico.

Bajo este marco, se analiza la competencia de dos administraciones-  
para enfrentar, solucionar y mediar, en común acuerdo (lo que no -  
siempre es posible) los problemas que surgen de la interrelación de  
dos ciudades internacionales y por ende, de dos países.

Por último, el tercer capítulo presenta un caso específico en el in  
tento de integración de la región de "Las Mesas" donde concurren 2  
áreas divididas por la línea fronteriza Mesa de Otay del lado mexi-  
cano y Otay Mesa del lado norteamericano.

Se presenta la posibilidad de integración partiendo de acuerdos para  
la realización de un plan cooperativo de las iniciativas bilaterales  
sobre las decisiones de uso del suelo que dicha área presume conte-  
ner.

El desarrollo del área de "Las Mesas" es por ahora un proyecto a --  
realizar, se cuenta con propuestas y anteproyectos a conciliarse por  
parte de cada uno de los países con la finalidad que en un futuro -

esto pueda llevarse a cabo. Con este último capítulo y las conclusiones y recomendaciones, se finaliza con el esfuerzo de ofrecer -- una aproximación objetiva en el conocimiento del fenómeno, sin pretender resolver la problemática en sí.

## CAPITULO PRIMERO

### IMPLICACIONES ESPACIALES EN LA LINEA FRONTERIZA ENTRE MEXICO Y LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA.

La región comprendida de la frontera internacional entre México y los Estados Unidos de América, ha venido sufriendo una significativa transformación. Más de 7 millones de personas de ambas nacionalidades residen actualmente sobre la franja fronteriza, quienes directamente intervienen en la frontera política.

Estos asentamientos forman parte de la región metropolitana binacional dividida por una línea jurisdiccional, conteniendo a cerca de 15 millones de personas (además de los 7 millones que residen sobre la línea) dentro de los 4382 kilómetros de frontera, lo cual se traduce a una concentración de personas en esta región emergente, que cuenta con una población de 20 millones, aproximadamente.<sup>[1]</sup>

Ambos lados de la frontera sufren grandes flujos migratorios que -sumados a la correspondiente expansión y maduración de los sistemas urbanos y al incremento en el volumen e intensidad de las interacciones, enmarcan el contexto en el que el proceso de urbanización se encuentra.

Estas mismas interacciones han influido de manera determinante en los cambios que sufre el trabajo, el capital, las mercancías, la tecnología y los servicios, así mismo en la ideología de sus pueblos.

Una de las formas que puede resultar de las interacciones entre dos ciudades es que se cree una interdependencia, caso específico de -- Tijuana/San Diego donde geográfica y culturalmente, son interde-- pendientes y que en las demás ciudades puede manifestarse de ésta - o cualquier otra manera.

Dichos sistemas predisponen una integración de las ciudades ya que por medio de sus lazos comerciales, financieros, políticos y cultu-- rales se han venido consolidando relaciones, cristalizándose en el ámbito urbano espacial.

La integración a nivel regional, es vista como un proceso coyuntu-- ral en la planificación espacial entre el norte de México y el sur de los Estados Unidos de América, conteniendo a los sistemas urba-- nos bi-nacionales y sus objetivos comunes acerca de la utilización de los recursos, planificación de áreas en crecimiento y localiza-- ción de fondos públicos y privados para la infraestructura regional y planificación económica.

### 1.1 Integración espacial a nivel regional.

Para entender la integración de los asentamientos en la región fron-- teriza entre México y los Estados Unidos de América (figura 1) debe-- mos primero identificar las características de las dos regiones na-- cionales. Una línea fronteriza ha separado a estas naciones desde-- el año de 1848, y desde entonces, el asentamiento, crecimiento y de-- sarrollo de cada región fronteriza nacional ha evolucionado hacia ca-- minos contrastantes, y actualmente, producen ciertas distinciones

en las estrategias de crecimiento dentro de su propio contexto nacional. Estas diferencias son fundamentales para entender la capacidad de integración de dichas zonas nacionales y puede llegar a contradecir el existente optimismo de muchos observadores acerca del mutualismo inevitable de las relaciones económicas y sociales en el futuro.

### 1.1.1 El norte de México.

#### 1.1.1.1. Antecedentes históricos.

La política y economía de la zona central de la Altiplanicie Mexicana quedó establecida durante la colonización española (siglos --XVI al XIX) la cual trajo consigo un sistema revolvente en las ciudades localizadas alrededor del Valle de México, éste consistió en una expansión al Oeste hasta Guadalajara, al Norte al interior del Bajío y al Este hacia Puebla y el Puerto de Veracruz.

Este fenómeno de expansión responde a las necesidades tanto de ---transportación como de comercialización de los productos que se --distribuían en el país, así como los que salían a España.

Así lo había decidido Cortéz, asentarse sobre la Gran Tenochtitlan y no a la orilla de los ríos, como se acostumbraba en Europa quienes con ésto aseguraban de alguna manera el sustento de sus pue---blos.

La localización de los diferentes asentamientos responde por una --

parte a la conservación del poder, en el caso de la zona centro y a la existencia de recursos naturales por otra.

La importancia que reviste la región fronteriza del norte del país puede remontarse a la construcción inicial del sistema de vías férreas, durante la administración del General Porfirio Díaz a finales del siglo XIX. Si bien el sistema ferroviario vino a fortalecer al país en su economía nacional, también permitió a la región fronteriza del norte, desarrollar una base económica y autónoma por vez primera. Tratos comerciales con los Estados Unidos de América fueron --- iniciados también en esta época, y los principios de nuevos centros de producción tales como: de algodón en Matamoros, petróleo en Tampico, acero en Monterrey, etc. Estos procesos de producción regional tomaron mucho impulso, permitiendo adelantos en tecnología e introduciéndose en los mercados locales y nacionales con productos --- que actualmente se elaboran en el norte del país.

Durante esta misma época, la agricultura comercial moderna llegó a ser factor importante para la economía de Baja California, Sinaloa y Sonora. Al mismo tiempo las ciudades fronterizas, empiezan a --- prosperar gracias a las ganancias de los productos especializados y servicios provistos por los ciudadanos norteamericanos. Esto da inicio al período donde México y en particular sus centros urbanos, se abocan en el embarco del crucero de la economía dependiente con los Estados Unidos de América y del cual hasta la fecha no se prevee un último destino. (2)

### 1.1.1.2 Actividades económicas.

Si bien, las épocas posteriores al período de la administración del General Porfirio Díaz no marcan hechos determinantes, sí pue de identificarse una ascendente concentración de atención a la - región fronteriza hacia los cambios de su estructura demográfica y espacial.

Es hasta mediados de los años 60s, cuando se realizan diversos programas por parte del Gobierno Federal para promover y canalizar el desarrollo económico a lo largo de la frontera, mientras que las - constantes emigraciones hacia las ciudades fronterizas transformaban el sistema urbano de esta zona, convirtiéndola en la región -- con el más alto índice de expansión del país. Durante la década de los 70 el Norte del país es reconocido como una región vital para el futuro de México. <sup>(3)</sup> Los ingresos per cápita en las ciudades de la frontera llegaron a ser los más altos en comparación con el resto del país, provocando una atracción muy grande a los prospectos de empleo en los Estados Unidos de América. Economistas mexicanos se dieron cuenta que la zona fronteriza representa un territorio vital dentro del contexto económico nacional. Los orígenes principales de una falsa riqueza nacional, entendida en base a que el desarrollo de la región no fue uniforme, homogénea, sino que sólo ciertos rubros, como el turismo receptivo, maquiladoras, manufacturas, exportación de agricultura (selecta) y comercio, encabezaban este desarrollo económico.

La tabla 1, demuestra que, para los estados fronterizos, el comercio y los servicios se encuentran por encima del promedio a nivel

nacional. Lo mismo sucede con las manufacturas. Sin embargo, estas estadísticas son engañosas, puesto que la industria está concentrada en unas cuantas ciudades siguiéndole muy por detrás cualquier -- otro Estado de la República.

Las principales actividades económicas de las ciudades inmediatas a la frontera, son en su mayoría servicios. La agricultura ha ido declinando en términos de contribución regional al ingreso bruto nacional. Esto es debido al incremento de costos de irrigación a consecuencia de la escasez de agua en las regiones del norte del país y a la competencia de las granjas de Estados Unidos de América, -- mientras que la producción industrial ha venido creciendo, principalmente en referencia a plantas maquiladoras o ensambladoras, las cuales no pueden considerarse como sanas en términos de grandes actividades industriales del norte del país. Las plantas maquiladoras tienden a usar mano de obra barata, sin necesariamente introducir -- otros beneficios en el proceso de crecimiento industrial, tales como: enlaces con el pasado y el futuro, capacitación de la fuerza de trabajo, y expansión tecnológica, no están al alcance por lo menos, a un tercio de la población en las grandes ciudades; el desempleo y subempleo son excesivos, representando un grave problema social --- (Ver tabla 2).

En adición a esto, la infraestructura que une a las ciudades fronterizas dentro del patrón de asentamientos es patético, particularmente en el sector transportes y comunicaciones. Las vías de comunicación terrestre que enlazan los mercados regionales son considerados igualmente precarias.

Es por lo tanto, que aunque la región fronteriza pueda, legítimamente alcanzar los cambios para el desarrollo económico, seguirá siendo una región que lucha para llegar a una economía autónoma, colocándose por medio de flujos de migrantes rurales pobres del interior del país y siempre preocupada acerca de su crecimiento y su parasitaria diferencia con la economía de los Estados Unidos de América.

Las políticas económicas que han precedido a los tiempos actuales, para estimular el desarrollo de la región fronteriza del norte, han sido limitadas. Se han enfatizado mayormente en la etapa final de las actividades industriales, llámese ensamble o maquila y comercio, apareciendo un especial énfasis en aquellas actividades que resultan aparentes soluciones a los problemas económicos y sociales de la región. El factor que hace especial a la situación de la frontera - es la basta competencia que presentan los productos americanos cuando se combinan con las deficiencias de nuestra estructura productiva. La presencia de los productos americanos representan grandes retos para la nación, mismos que se pueden convertir en obstáculos que entorpezcan el desarrollo de una demanda próspera para la agricultura doméstica y la manufactura de productos nacionales (4).

#### 1.1.2 El suroeste de los Estados Unidos de América

El crecimiento de la región suroeste forma parte del cambio que está sufriendo la economía y demografía regional del tradicional dominio

manufacturero del noreste, pudiendo ser observado desde la perspectiva de un proceso evolutivo a largo plazo fuera del noreste y basándose en el desarrollo de nuevas formas de transferencia tecnológica, en el tipo de recursos existentes en el sur y oeste del país y en el cambio de los patrones demográficos que han seguido esta misma tendencia.

Durante el siglo XX, se da un adelanto en la producción de motores de combustión interna y subsecuentes industrias automovilísticas y de camiones permitiendo a los asentamientos expandirse hacia el sur y oeste del país, los nuevos y emergentes centros de mercados en estas regiones han reemplazado el dominio que hasta ahora representa dentro del sistema urbano nacional. El desarrollo de la transportación por aire, permitió a los asentamientos introducirse dentro de los nuevos territorios facilitando la comunicación entre las ciudades y otras áreas del suroeste.

Lo que resulta más complejo de explicar acerca del crecimiento y desarrollo del suroeste de Estados Unidos de América, es su importante ascenso económico, resultado de los cambios en la naturaleza de la economía nacional, en el movimiento de despliegue y transferencia de la manufacturación como base económica de la región, al sector terciario, al igual que de la industria pesada a la alta tecnología. En un contexto general, esto puede ser explicado como parte de la exigencia de una sociedad post-industrial y de las nuevas conductas que dicha sociedad implica (5).

Una sociedad post-industrial como lo es la norteamericana está sostenida por seis pilares. -afirma el autor K. Sale, y según él, éstos

son: agricultura, defensa nacional (milicia), tecnología, petróleo, bienes raíces y producción ociosa. (6)

Para el caso del suroeste de los Estados Unidos de América, encontramos que, estos "pilares" están bien definidos; la agricultura tiene un buen rendimiento donde California ha sido el mayor contribuyente. En el área de defensa nacional, muchas de las instalaciones militares de Estados Unidos de América están localizadas en el suroeste tales como: la Naval, en San Diego, la Fuerza Aérea en Nuevo México y Arizona, Nasa en Houston, etc. La tecnología, enfocada en la conquista del espacio, electrónica e industrias de Computadoras, las dominan -- también en el sur y suroeste del país. En lo referente a petróleo, -- este se encuentra sobre una base rica de recursos energéticos que han venido a superar el decline de la vieja y pobre base de recursos del noreste. Los bienes raíces son un elemento vital en la economía del suroeste como resultado a un patrón continuo derivado del relativo -- crecimiento urbano y a la migración interna, que ha ido aumentando con el paso del tiempo.

Finalmente, el crecimiento de la "industria del ocio," refleja otro cambio, en la evolución de una sociedad post-industrial; libertad de incrementar grandes cantidades de tiempo para el trabajador promedio, debido a la gran variedad de innovaciones y la creación de nuevas industrias con las utilidades de las nuevas formas de consumo creadas -- por el tiempo de ocio: turismo, deportes, recreación y diversiones. -- Todos los elementos anteriores ilustran el panorama de la región del suroeste como una área que está experimentando un tipo de revolución económica, tal vez, está reflejando un cambio básico en la estructura de la economía nacional de los Estados Unidos de América.

### 1.1.2.1 Evolución del suroeste de los Estados Unidos de América.

La enorme expansión poblacional en el suroeste de los Estados Unidos de América ha provocado efectos como el de la hiperurbanización, transformando ciertas áreas, las cuales podrían ser identificadas como manchas urbanizadas con una insuficiente planificación que permite el crecimiento urbano generando crisis en el uso del suelo en áreas como la de preservación ecológica para la agricultura, agotamiento de los suministros de agua, energía y de la calidad del medio ambiente.

La región fronteriza de las Californias es el más claro ejemplo de los efectos anteriormente señalados de toda la frontera (figura 2). Dicha región ha experimentado una considerable --urbanización en la última década, provocando toma de decisiones sobre uso del suelo.

Un examen sobre las características de la política y de los asentamientos de esta área es fundamental para el entendimiento de los proyectos sobre la cooperación fronterizada.

Por un lado California es el principal productor agrícola de Estados Unidos de América, esta importante industria esta siendo seguramente amenazada por la expansión de desarrollo urbano, en valiosos terrenos agrícolas, provocando una pérdida de más de 30,000 acres al año. [7]

Baja California, por su parte, experimenta un crecimiento poblacional a causa principalmente por las migraciones concentrándose en su mayoría sobre la franja fronteriza donde la planificación es casi inexistente provocando condiciones de vida deficientes y deterioro del medio ambiente.

Lo menos vital en el futuro de la zona fronteriza es la cuestión de suministro de agua. La zona fronteriza es esencialmente semi-árida y depende masivamente en la -transportación de agua del Río Colorado, un proceso costoso que se complica por los derechos de agua entre México y Estados Unidos de América. (8)

Aunque la problemática se acentúa en la región fronteriza de las Californias, esta se presenta a lo largo de toda la región fronteriza.

## 1.2 Los sistemas urbanos en la región fronteriza.

### 1.2.1 La línea fronteriza: punto de encuentro de las ciudades bi-nacionales.

La frontera de México- Estados Unidos de América define tajantemente las claras diferencias entre estos dos países respecto a sus niveles de desarrollo económico. Desde el punto de vista de producción y servicios, la zona norte de México depende en mayor medida de sus transacciones con el extranjero (EUA) que de las locales. Sus municipios proveen insuficientes oportunidades de trabajo a una población que se expande rápidamente a causa de las migraciones que sufre del interior de la República quienes buscan mejores condiciones de vida y los cuales han encontrado cabida en norteamérica cumpliendo o no sus expectativas.

A su vez, el sur de los Estados Unidos de América, y particularmente el suroeste ha experimentado un crecimiento y expansión poblacional que ha condicionado un cambio en su estructura urbana.

Ambos países se encuentran en una línea jurisdiccional, formándose - circuitos de intercambio entre ellos. Cuando dos ciudades sufren el fenómeno de conurbarse en base a una continuidad física y además, -- mantienen flujos interurbanos ya sea de personas, bienes y servicios mensajes e ideas, como expresión de una creciente interdependencia urbana y de sistema de ciudad, es precisamente cuando se conforma un sistema urbano.

A lo largo de la frontera, podemos identificar los diferentes sistemas urbanos que se han ido constituyendo y reafirmando a partir de las diversas relaciones entre sus ciudades.

Las ciudades que componen estos sistemas urbanos, son desde el momento que pertenecen a distintas administraciones, diferentes, y pareciera ser que esta distinción ha ayudado a que la interdependencia pudiese darse ya que lo que un país tiene lo intercambia por aquello que necesita y de la misma manera se da este mismo componente al otro lado de la frontera.

Uno de los indicadores que presentan mayor contraste entre las principales ciudades mexicanas y las norteamericanas es su distribución poblacional al que hace referencia la tabla 3, así mismo, se presenta en la tabla 4 la distribución poblacional de todas las ciudades

contenidas en la región fronteriza con el fin de apreciar el grado de concentración tanto de las principales ciudades sobre la frontera y la relación en materia de población que guardan con las demás ciudades de la región.

En la tabla 3 se puede observar como las ciudades localizadas inmediatas a la frontera mexicana, contienen mayor densidad poblacional que las ubicadas sobre la frontera norteamericana, siendo San Diego la única excepción. Puede observarse, también, que después de San Diego y el Paso, la población disminuye en forma precipitada y que la quinta ciudad en el rango, contando con cerca de 100,000 habitantes; esto en contraste con las ciudades de la frontera mexicana las que permanecen muy por encima de los 100,000 habitantes, hasta la décima ciudad en el rango que es Tecate.

La concentración poblacional tan alta de algunas de las ciudades fronterizas se debe, por un lado a su índice de crecimiento poblacional y por otro a los grandes flujos migratorios que recibe y los cuales no expulsa a los Estados Unidos, en su totalidad, lo mismo sucede con los trabajadores que temporalmente regresan al país.

La tabla 5 nos da las estimaciones del crecimiento poblacional en las principales ciudades de México y Estados Unidos de América, las cuales no pudieron homogeneizarse en fechas por falta de datos, pero a pesar de eso ofrece referencias suficientes para elaborar un criterio. Podemos observar, como las ciudades mexicanas superan los índices de crecimiento en un 1% y 2% anual mayor al de

las norteamericanas lo cual ha provocado en nuestro país, una carencia o insuficiencia de servicios para esta población que va en aumento.

La estructura espacial regional, depende de su localización y lo podemos comprobar en la tabla 5 donde las ciudades enlistadas bajo el criterio de rango-tamaño es decir, iniciando con la ciudad de mayor concentración poblacional y finalizando -- con la de menor, demuestra que las cinco primeras ciudades con herencia urbana de la frontera, San Diego, ha sido identificada como una anomalía en el patrón de la distribución poblacional de los sistemas, urbanos puesto que su densidad poblacional no responde exclusivamente al crecimiento natural de sus asentamientos, o a su localización sobre la frontera; incide el que su economía está basada en gran parte en servicios y turismo, además de ser sede una importante industria militar y aero-espacial. Con la excepción de San Diego, la frontera norteamericana no es una región vital para Estados Unidos de América como lo es su frontera para México.

### 1.2.2 Principales ciudades de México y de los Estados Unidos de América en la región fronteriza.

Partiendo de lo señalado anteriormente y con ayuda de las estadísticas

podemos detectar cuales son las principales ciudades de la frontera y ha que responde esa prioridad sobre las otras.

Considerando que la concentración poblacional no determina la importancia de las ciudades por sí mismas, más si incide directamente, puesto que cuando una ciudad cuenta con una alta concentración poblacional ésta se traduce en mayores demandas de servicios y equipamiento urbano condicionando la estructura y espacio urbano para dar solución a sus demandas.

Si a esto le aunamos el que algunas ciudades fronterizas tienen una base económica fuerte en los diferentes sectores (primario, manufacturas, construcción, comercio, servicios, gobierno) o en algunos de ellos y que representa lugares estratégicos en dichas áreas para el resto del país, les reviste una importancia singular.

El que esten localizados en la zona fronteriza y mantengan constantes relaciones con el país vecino para las transacciones comerciales, financieras y de tecnología los hace estratégicos para el desarrollo de todo el país. Así mismo, no podemos hacer a un lado la constante de que estas ciudades sean receptoras de la transculturización de elementos tales como la herencia urbana y que la utilicen para el mejoramiento de sus ciudades.

Bajo los criterios y basándonos en las estadísticas presentadas en las tablas 3, 4, 5, 6 y 7 las ciudades principales de la zona fronteriza son: en México; Tijuana, Mexicali, Nogales, Agua Prieta, Cd. Juárez, Cd. Acuña, Piedras Negras, Nuevo Laredo, Reynosa y Matamoros; en ---

Estados Unidos de América; San Diego, Calexico, Nogales, Douglas, El Paso, Del Río, Eagle Pass, Laredo, MacAllen y Brownsville.

La localización geográfica espacial la encontramos en la figura 2 donde se puede apreciar la localización de las principales ciudades, además del entorno de toda la zona fronteriza.

### 1.2.3 Sub-regiones fronterizas.

En el inciso anterior se estableció el criterio de las ciudades principales fronterizas donde prevalece la constante de que todas ellas contaban con una alta concentración poblacional. Esta concentración se manifiesta claramente en dos grandes sub-regiones de la extensa zona de la frontera. Una es la sub-región de California/Baja California y la de Río Grande, Texas/Golfo de México.

En sub-región de California/Baja California, la ciudad de Los Angeles encabeza el orden de las metrópolis para el lado norteamericano, su primicia responde a que dicha ciudad representa el mercado principal en razón a la intensa actividad económica y a la concentración de funciones innovadoras y especializadas (política, administración y tecnología), en segundo lugar están las metrópolis de San Diego, Tijuana y Mexicali.

En el lado Este de la zona fronteriza de Norteamérica, están Houston, y Dallas Ft. Worth, segunda metrópoli partiendo de su concentración poblacional; del lado mexicano, se encuentra un polo de crecimiento primer centro industrial en orden nacional, Monterrey.

Así como California/Baja California es el centro regional de comunicaciones, industria de servicios y alta tecnología, el área de Monterrey/Río Grande, Texas puede ser caracterizado como el complejo industrial legítimo que cuenta con suficiente industria pesada, plantas ensambladoras, alta tecnología y defensa militar en Texas.

La estructura espacial de los asentamientos en la región son producto de la diversidad geográfica y las barreras topográficas del área, misma que es compartida por ambos países y que produce patrones de asentamientos paralelos. Por ejemplo, los Estados de la zona central -- fronteriza, Arizona y Nuevo México en Norteamérica, y, Chihuahua y Sonora en México, tienden a ser poco poblados y con menor desarrollo que las áreas del Este y Oeste de la región fronteriza; esto es debido a la ausencia de depósitos y recursos de agua, capaces de atraer y abastecer a grandes poblaciones. En su lugar, fungen formando corredores urbanos conectando a ciudades menos importantes.

Por último, cabe mencionar a los sub-sistemas urbanos, conformados -- por circuitos entre los centros urbanos próximos. En México, un sub-sistema se crea alrededor de un polo de crecimiento como por ejemplo Monterrey con Saltillo, Ciudad Victoria, Monclova, Tampico y las poblaciones industriales del Vallé de Río Grande.

Los Estados Unidos de América contienen sistemas de ciudades con basta población en el interior del Suroeste del país, alejados de la frontera. Estas ciudades cuentan con economías que no necesariamente dependen de la aproximación a México, aunque es cierto que estos se benefician del trabajo de los inmigrantes, del comercio y de otras conexiones recíprocas. El hecho importante es el que la población ha crecido

independiente a la frontera como fuerza propulsora, mientras que con México sucede lo contrario.

### 1.3 Integración económica de la región fronteriza.

No cabe duda que la estructura espacial fronteriza influye en la diversidad de actividades económicas de las sub-áreas en la región. -- Quedó claro también, la naturaleza de la diversificación en las economías del norte de México y del Sur de los Estados Unidos de América, las cuales de alguna manera, se complementan en beneficios de ambas.

En base a la búsqueda de un aprovechamiento integral de recursos, producción mercantil y de servicios, ambos países se interrelacionan integrándose económicamente.

Para respaldar lo anterior, se presenta a continuación un análisis de las actividades económicas por sectores en las ciudades fronterizas de ambos países.

#### 1.3.1 Características de la población económicamente activa de la franja fronteriza mexicana y norteamericana.

A lo largo de la investigación se ha venido enfatizando en la diversidad de las economías del Norte de México y el Suroeste de los Estados Unidos de América siendo esto producto de la Concentración de Actividades Económicas en determinados sectores de la producción.

Al observar las tablas 6 y 7 respectivamente de las ciudades fronterizas

de cada país, puede identificarse la densidad de la concentración representada en porcentajes así como, en la primera columna de cada tabla el ingreso percapita de la población económicamente activa --- (PEA) ocupada\*.

Por parte del lado mexicano en razón a servicios (para 1970: 22.7% nivel nacional; 22.4% ciudades fronterizas (9), estos son comúnmente orientados al turismo (influenciados por su localización sobre la frontera internacional) lo que proporciona grandes utilidades para las ciudades fronterizas con flujos continuos. Las estadísticas adquiridas no son las más precisas, esto es producto de las limitantes para medir la economía de servicios mexicanos a causa del gran número de actividades de las que no se poseen datos estadísticos de quienes de sempañan actividades tales como: vendedores de servicios ambulantes, vendedores de puerta en puerta y grupos de actividades que se realizan por temporadas. Una diferencia notable es la que se presenta en las actividades gubernamentales, y esta recide en la disparidad en el porcentaje de servicios de este tipo de uno y otro lado de la frontera. Del lado norteamericano dicha actividad representa una base económica fuerte, fuente de riqueza para ciudades de la dimensión de San Diego, El Paso, Brownsville, Yuma, Tucson, San Antonio y Las Cruces, quienes contribuyen con el 16.1% del promedio nacional. Estas ciudades son centros con instalaciones militares, comprometidos a dar empleo a la PEA local en servicios relativos a la milicia. (ver tabla1).

Para México, el porcentaje en razón a Gobierno es menor, no obstante que la Administración Pública ha abarcado nuevos rubros, más su captación de fuerza de trabajo no es tan representativa como lo es para -- los Estados Unidos de América.

\* Las tablas 6 y 7 no pueden ser comparativas pues pertenecen a diferentes años. No se cuentan con datos de la misma fecha.

Según las estadísticas presentadas podemos comprobar la influencia de la localización sobre la línea de las ciudades fronterizas. Así como para las ciudades mexicanas representa beneficios su ubicación, reflejado en su ingreso percapita comparado con el resto del país (cds. fronterizas 8,200; promedio nacional 3.500), para las ciudades fronterizas norteamericanas sucede lo contrario, su localización --- tiene efectos en sus niveles de salarios per cápita como lo podemos observar en la tabla 7, Calexico, Nogales, Douglas, Del Río, Laredo y Brownsville perciben cerca de la mitad del promedio nacional o -- estatal. Notece que al desplazarnos fuera de la frontera, hacia Tucson, Yuma, El Centro y las Cruces, la escala de salarios activa se eleva. El autor Niles Hansen, en su libro "The Borden Economy" demuestra la teoría acerca de que los niveles de salarios de las ciudades fronterizas bajan al tiempo que nos desplazamos de Oeste a Este del país, es decir, de California hacia Texas. Asimismo hace notar que existe una fuerte correlación negativa del ingreso per cápita y la población con los demás municipios fronterizos, provocando un efecto depresivo hasta con las economías del norte de la - frontera. (10)

Volviendo a las tablas 6 y 7 y analizando cada uno de los sectores, observamos como las actividades manufactureras de ambos lados de la frontera no predominan, ni siquiera pueden ser consideradas como -- muy concentradas tal y como lo son nacionalmente. Solamente San -- Diego, El Paso y Brownsville, por parte de norteamérica, pueden ser consideradas como poseedoras de una base económica fuerte en razón a manufacturas, el resto de las ciudades son centros de servicios y actividades gubernamentales (en especial defensa militar).

En cuanto al sector primario, y en especial la agricultura, es claramente observable la importancia que este sector representa para las ciudades fronterizas mexicanas y en especial para: Mexicali, Ensenada, Agua Prieta, Matamoros y Reynosa (tabla 6). Como datos complementarios y para ilustrar la concentración en el sector primario, tenemos que, para 1970 el 23.2% de los empleos estaban contenidos en este sector (agricultura, ganadería, pesca y forestal) --- mientras que para las ciudades fronterizas de norteamérica en el mismo año, la figuración es solamente de 5.7%. (11)

Las industrias de servicios ocupan un lugar desproporcionadamente alto en la economía de ambos lados de la frontera. En los Estados Unidos de América, como puede ser ratificado en la tabla 7, en la columna de servicios de venta al mayoreo y menudeo, la mayoría de las ciudades listadas, están por encima del porcentaje nacional -- (8.0%). A su vez, hay que señalar, que la estructura del sector terciario de ambos lados de la frontera no es la misma. En el lado norteamericano, las actividades de servicios están concentradas a la venta de mayoreo y menudeo, turismo, finanzas, bienes raíces y construcción.

Por último, correspondiente a la construcción, podemos observar en la tabla 6, que este sector no es significativamente alto en comparación con los demás sectores, más si tiene representatividad en el contexto económico global.

Un dato muy significativo es el promedio de participación de la ---

construcción en ciudades fronterizas (6.7%) con relación al porcentaje nacional (4.3%) en las estadísticas de 1960.

Para 1970, esta cifra se incrementa, a nivel nacional, la actividad económica de la construcción contribuye con el 4.4% y la de las ciudades fronterizas alcanza el 5.8%. (12)

Del lado norteamericano (tabla 7) la construcción reviste una importancia secundaria con una ligera inclinación ascendente en las ciudades del Estado de Nuevo México.

En comparación con los demás sectores (tabla 1) esta por encima de la agricultura y la minería. Cabe hacer notar que ambos países generan significativas sumas de riqueza en la actividad de la construcción particularmente en sus centros urbanos fronterizos.

### 1.3.2 Interrelaciones comerciales.

Pretendiendo distinguir los flujos que cruzan la frontera estableciendo comercio internacional, comenzaremos con diferenciar el tipo de insumos que se comercian entre ambos países.

Las interrelaciones comerciales pueden ser: mercantiles, tecnológicas y financieras, las cuales se analizan a continuación.

#### 1.3.2.1 Intercambio mercantil.

El comercio de mercancías entre los sistemas urbanos norteamericanos y

mexicanos ha ido en aumento en la última década. El que exista zona de libre comercio permite a las mercancías norteamericanas y de otros países fluir libres de impuesto de aduanas a las poblaciones mexicanas fronterizas y de allí ser consumidas por sus habitantes.

A pesar de las diferencias en los precios (propiciado por la cotización del dólar con referencia al peso) los artículos norteamericanos fluyen en gran cantidad dentro de las 12 millas o 19,308 km., contenidos en la zona de comercio libre, y fuera de ella (en menor medida).

El intercambio de mercancías está sujeto a restricciones nacionales de ambos lados de la frontera, aunque estas se sienten más presentes del lado mexicano, por la carencia o baja productividad y baja calidad de los artículos de producción local.

El estudio de Daniel Dilman "Urban Growth Along Mexico's Northern -- Border and the Mexicans National Border Program" (13) realizado en 1970 proporciona las evidencias acerca de que seis de las más grandes ciudades fronterizas (poblacional) se vieron favorecidas en razón a su balanza comercial. Así como, si nos vamos alejando geográficamente de la frontera (fuera de la zona de comercio libre) o hacia pequeñas ciudades fronterizas, la balanza comercial comienza a ser desfavorable para México.

El que la balanza comercial no esté equilibrada se debe a que las -- ciudades mexicanas (fronterizas y no fronterizas) no cuentan con una base económica suficientemente fuerte con industrias competitivas -- con las de Norteamérica que puedan ofrecer un intercambio balanceado

y a su vez captar mercados del otro lado de la frontera.

Nuestras ciudades no son capaces, en muchos de los casos de cubrir las demandas de sus propios mercados, provocando que se tengan que adquirir mercancías de los Estados del interior de la República o definitivamente recurrir al país vecino.

El proceso de intercambio y comercialización de mercancías entre los asentamientos mexicanos y norteamericanos fronterizos es un proceso desigual donde las ciudades mexicanas, en la mayoría de los casos, presentan aspectos desfavorables en su balanza comercial.

#### 1.3.2.2 Intercambio tecnológico.

El flujo de tecnología es difícil de medir puesto que involucra una compleja mezcla de elementos, incluyendo la investigación y desarrollo, equipo y capital privado, además de reglamentaciones gubernamentales, variando de acuerdo a la industria.

Los flujos de tecnología son cuantiosos, (en sus diferentes niveles), no siendo proporcionales para los dos países. Es claro que norteamérica estando en una fase de desarrollo más avanzada que México, sea el que ofrezca y México, el que demande.

La mayoría de las más grandes corporaciones involucradas en la transferencia de tecnología estadounidense están localizadas fuera de la región fronteriza, como por ejemplo: Dupont, Dow Chemicals, Xerox,

etc..., un estudio reciente indica que el flujo de tecnología de -- computadoras del interior de E.U.A. hacia la frontera se ha incre-- mentado en gran medida gracias a las facilidades y bajo costo de -- transportación y distribución. Así mismo afirma, que esta alta de-- manda de alta tecnología continuará creciendo en la región fronteri-- za y demandará una proximidad mayor en centros de producción de al-- ta tecnología, por sí mismos, como son: Houston, Los Angeles, San -- Francisco, etc.

Un factor importante en la transferencia tecnológica, es el consi-- derar, que este proceso es inherentemente político. Las decisiones de lo que se importa en tecnología o no, son tomadas por los políti--cos, así como las bases comerciales, restricciones de exportación, políticas entre ambos países, etc., (14). Dichos factores políti--cos llegan a obstaculizar la transferencia tecnológica que en sí pa--ra nuestro país es muy importante y que el traerla de otros países desarrollados, implica gastos exesivos, partiendo de que tenemos de vecino, a quien puede ofrecernosla.

Haciendo un comentario final acerca de la transferencia de tecnolo--gía y del programa de industrialización, se suponía que a partir de los acuerdos originales entre México y E.U.A. la "planta gemela" no sólo iba a atraer fuerza de trabajo mexicana, sino que también tendería a desarrollar una capacitación y conocimiento de la tecnología del país del norte, permitiendo a México proveer una completa y ma--yor producción industrial para el futuro. A la fecha, este tipo de transferencia tecnológica es apenas visible, así como el pretendido desarrollo, capacitación y conocimiento que esto debería de traer a la zona.

### 1.3.2.3 Aspectos financieros.

Un significativo monto de capitales fluye de los E.U.A. a México, --- así como a la inversa. La mayoría de estos intercambios cuentan con capital invertido en tecnología para la industria mexicana quienes comparten con los norteamericanos la propiedad de las industrias a cambio de tecnología avanzada.

En la región fronteriza se realizan acuerdos de mercado tanto para la región como para todo el país.

El flujo de capital no viene siendo meramente un proceso regional, sino internacional, pues el capital que fluye dentro de la región fronteriza proviene, del interior de los E.U.A. así como de Alemania, Japón, Inglaterra y Francia.

En aspectos financieros, el capital tiene muchas diversificaciones, sin pretender incursionar en las formas de capital (no siendo objeto de estudio) estas se dan de todo tipo, involucradas en los préstamos - monetarios, tasas de interés, financiamientos, etc.

### 1.4 Políticas Estatales bi-nacionales en la región fronteriza --- México-Estados Unidos de América.

El presente documento se ha concentrado en la discusión acerca de la política espacial y sus consecuencias en la región fronteriza. Es el momento pertinente para enfatizar acerca del papel del gobierno ya que es éste el que introduce y lleva a cabo las acciones específicas en política físico-espacial y directamente el responsable de sus consecuencias.

Es inminente considerar la notable diferencia de la estructura administrativa de México y E.U.A., lo cual afecta en las políticas y tomas de decisiones de estos dos países.

La planificación en México cuenta con una tradición diferente a la de los E.U.A. A través de sus etapas históricas (prehispánica, colonial, moderna) donde cada una de ellas contenía su propio concepto de planificación, que aunque fuese distinto de unos y de otros se ha tratado de conservar aquellos criterios que nos legaron las pasadas civilizaciones.

México se edifica alrededor del Gobierno Centralista donde el Estado, a partir de la Segunda Guerra Mundial, ha jugado el papel principal en el proceso de producción, creando la infraestructura para su industria y comercio, en un clima adecuado para los inversionistas privados, ofreciendo excepciones e impuestos para el desarrollo industrial en ciertas zonas del país.

Al mismo tiempo, el Gobierno actúa tratando de sosegar las demandas producidas por quienes están involucradas en el desarrollo capitalista. Para ello, ha creado corporaciones y agencias de interés social con el fin de responder a dichas demandas populares.

La planificación tiene esencialmente una orientación económica en nuestro país. La idea de planificación territorial, no tuvo real-

mente, mucha importancia hasta esta última década. Las decisiones de inversión por parte del Gobierno fueron realizadas con un enfoque a los sectores económicos (industria, agricultura, turismo, -- etc.) más no en territorio. En 1976, las legislaciones sobre asentamientos humanos, crearon los fundamentos legales para la planificación territorial formal en México, incluyendo el uso de los planes de desarrollo urbano Estatal y Nacional y creando una agencia Federal (SAHOP) Secretaría de Asentamientos Humanos y Obras Públicas, ahora (SEUUE) Secretaría de Desarrollo Urbano y Ecología para encargarse del proceso de planificación.

Un importante atributo de proceso de urbanización y planificación regional es el ser altamente centralizador, donde la mayor parte del presupuesto ha sido enfocado hacia proyectos por parte de los departamentos del Gobierno Federal. Esto quiere decir, -- -- -- -- que en muchos casos las necesidades locales y regionales han sido sacrificadas por estrategias de planificación que son favorables -- para la nación. (15)

La planificación regional en México, es altamente susceptible a -- las políticas nacionales, ya que las decisiones de presupuesto y -- de planificación, son tomadas a nivel Federal, donde cada sexenio, con el cambio administrativo, el proceso de planificación regional es transformado. Esto, comunmente se traduce en la orientación de millones de pesos de inversión e infraestructura de una región de México a otra. En los últimos años, la región fronteriza ha venido siendo favorecida por las políticas de la administración pública, más esto no nos asegura que seguirá siendo así, pues cabe la --

posibilidad que ciertas políticas favorables lleguen a ser enfocadas al cambio de prioridades y que sea otra la región favorecida, tales como: la producción petrolera en las costas del Golfo, o las zonas turísticas de las costas del Pacífico.

La planificación regional en los E.U.A. nunca ha llegado a ser una tradición fuerte a nivel Federal. Las principales formas de intervención gubernamental que tiene impactos regionales, incluyen políticas fiscales, las cuales contribuyen para la construcción y mantenimiento de infraestructuras, (vías rápidas, periféricos, rieles, etc.) regulaciones (medio ambiente, comercio, trabajo), manejo de recursos e investigación.

Antes de la Segunda Guerra Mundial, la única planificación regional formal en los E.U.A., fue dirigida hacia el manejo de los recursos de agua; el objetivo era básicamente el río y su mantenimiento para que pudiera cubrir las necesidades físicas, produciendo un mejor estandar de vida. Los ejemplos incluyen: La Autoridad del Valle de Tennessee (Tennessee Valley Authority TVA) y la Central del Valle de California (Central Valley of California). La idea de planificar una región contiene bajo su control el medio ambiente físico por el interés público, y esencialmente orientado a las áreas rurales. (16)

En los años cincuenta el concepto de planificación regional, era solamente abordado en los círculos académicos, con la finalidad de incluirlo a los sistemas urbanos, así como el desarrollo de herramientas sofisticadas de planificación que acompañaban a este proceso.

Podemos agregar, que la planificación regional en E.U.A., realmente nunca fue más allá de hacer un énfasis elemental de los recursos rurales. Lo único verdaderamente significativo, ha sido el esfuerzo --- realizado para la planificación regional por parte del gobierno, a partir de la Segunda Guerra Mundial, con una sola comisión regional (Appalachian Regional Commission). En lo referente a la zona fronteriza, la Comisión Regional Fronteriza del Suroeste, formada en el año de 1976, que por la falta de fondos, tuvo que ser fragmentada para la participación de cuatro diferentes Estados (California, Arizona, Nuevo México y Texas), ha sido la que se ha encargado de su planificación, y a la que actualmente se le han reducido facultades por la corriente administración del Presidente Ronald Reagan.

A diferencia de México, la inversión hecha por el Gobierno norteamericano en razón a la economía y la planificación regional, probablemente no jugará un papel importante en el futuro de la región -- fronteriza.

#### 1.4.1 Políticas Estatales bi-nacionales y flujos migratorios.

Para entender la "dimensión perceptual" que viene siendo la dinámica del mercado internacional de mano de obra en el que tiene lugar la migración de trabajadores mexicanos hacia los E.U.A así como la estructura del fenómeno de la migración de México a Estados Unidos es necesario partir de la premisa de que el fenómeno responde a la interacción de factores situados en ambos lados de la frontera. No se trata pues de un fenómeno dominado en sus causas por lo que pasa en uno solo de los dos países sino por lo que pasa en ambos, en el complejo espectro de las relaciones bilaterales tanto económicas

como sociales y culturales. Esa interacción de factores se puede resumir en la interacción de una demanda persistente de mano de obra extranjera desde Estados Unidos por una parte, y por la otra con una oferta desde México resultante de condiciones económicas y demográficas, características de un subdesarrollo dependiente. Estas características representan una incapacidad del sistema económico mexicano para proveer de empleo al creciente número de nuevos buscadores de empleo que ingresan al mercado de trabajo año con año en una sociedad con patrones de crecimiento demográfico de los más altos del mundo.

Al calificar al estado de subdesarrollo mexicano como dependiente, se está aludiendo a un factor estructural que caracteriza los procesos de interacción que conforman al término migratorio de trabajadores de México a Estados Unidos. Este factor estructural llamado aquí dependencia representa una situación de desigualdad de trato entre los dos países. Si bien esa desigualdad es resultado de un proceso histórico marcado en su origen por una conquista territorial, se puede encontrar representada en situaciones objetivas como la de que México sea un país que exporta más de dos tercios del total de sus exportaciones al mismo país del que importa más de dos tercios del total de sus importaciones. Esta situación llevada al terreno de la política quiere decir que las decisiones sobre la práctica económica en México responden en parte a intereses ajenos a los nacionales. Esto ha sido así en el contexto bilateral México-Estados Unidos desde que México perdió más de la mitad de su territorio por la conquista militar que culminó con los Tratados de Guadalupe-Hidalgo en 1848. Esa situación de dependencia hace que ni las condiciones de subdesarrollo de México ni la emigración de mexicanos a Estados Unidos correspondan sólo a

factores endógenos que pudieran definir a México como a una experiencia histórica independiente de lo que ha ocurrido del otro lado de su frontera norte.

En el contexto de unas relaciones bilaterales de creciente intensidad y complejidad que se desarrollan en un marco estructural de desigualdad entre los dos países, se ha ido conformando el fenómeno de la migración de trabajadores de México a Estados Unidos. Los orígenes de este fenómeno se remontan a las expediciones al norte de la Nueva España de Fray Marcos de Niza en 1539, Francisco Garcés en 1565, Junípero Serra 1573 y Juan de Oñate en 1597; sin embargo no es hasta finales del siglo XIX que se inicia una corriente de fuerza de trabajo masiva que responde a las necesidades de una dinámica económica en -- Estados Unidos, que con altas y bajas no ha dejado de requerir mano de obra mexicana hasta nuestros días.<sup>(17)</sup> Ese requerimiento que en casi 100 años se ha mantenido con una tendencia creciente, se ha vis-to racionalizado con diversas justificaciones derivadas de igualmente diversas percepciones.

Una hipótesis es que la demanda de mano de obra mexicana desde Estados Unidos no obedece a las variaciones de las percepciones sino -- que se desarrolla con una dinámica relativamente independiente que se caracteriza por un mantenimiento constante con tendencia al incremento a través de los años.

Cuando se habla de la dimensión de las percepciones se está hablando en realidad de una dimensión ideológica cuya principal función es la de justificar el modelo de acumulación de capital de un sistema económico-político.

La formulación y conformación de los entendimientos subjetivos que dan sentido a las relaciones políticas en una sociedad no surgen ni se implementan tan rápido como pueden cambiar las relaciones económicas.

En este esquema conceptual de intereses, conflictos y contradicciones el Estado juega un papel crucial en el control sobre la sobrevivencia del sistema en su conjunto.

De lo anterior se desprende que las percepciones Públicas sobre la inmigración son función de las relaciones políticas más que de las relaciones económicas; sin embargo, la conducta de los migrantes y quienes interactúan directamente con ellos, responde a la dinámica de las relaciones económicas más que a la de las relaciones políticas.

Los elementos clave en el entendimiento de la distinción entre el proceso que se delineó al principio respecto de la dimensión perceptual y el proceso económico en el que se desarrolla la práctica de las relaciones directas entre migrantes y sus receptores son la relativa independencia de facto entre la dimensión perceptual y la dimensión económica o estructural y, la relación dialéctica entre dimensión y la otra que adquiere congruencia cuando se observa a ambas en un contexto histórico prolongado.

Tomando en cuenta estos dos elementos se puede encontrar una mayor claridad en el hecho empírico de que, las variaciones de la visibilidad de la inmigración de trabajadores mexicanos a Estados Unidos en la percepción pública de su presencia en ese país no ha afectado

sustancialmente a la demanda de la mano de obra de esos trabajadores mexicanos a Estados Unidos en la percepción pública de su presencia en ese país no ha afectado sustancialmente a la demanda de la mano de obra de esos trabajadores migrantes. Lo que equivale a decir que esta demanda ha prevalecido y aún no se ha incrementado a pesar de las más intensas campañas y expresiones anti-inmigratorias que han tenido lugar a lo largo de este siglo en Estados Unidos contra la presencia de los trabajadores migratorios mexicanos.

Si bien las manifestaciones expresas de cada proceso de crisis coyuntural resultan en la práctica en limitaciones o castigos a la oferta de mano de obra del inmigrante, de hecho no se afectan las condiciones de su demanda desde Estados Unidos. Este persiste sin sufrir efectos significativos tanto a través como después de la crisis económica que provocó el proceso perceptual coyuntural contra la presencia del inmigrante.

Al canalizar el contexto histórico de la migración mexicana a Estados Unidos se puede apreciar que, el iniciar o activar el aparato político de decisiones ejecutivas o legislativas hacia la restricción de la inmigración nunca ha resultado en un cierre total de la puerta de la inmigración desde México. La legislación restrictiva a la inmigración (los impuestos "por cabeza" y las pruebas de alfabetismo) de principios de siglo <sup>(18)</sup> las deportaciones de 1921 <sup>(19)</sup> y las leyes selectivas de "cuotas" para la inmigración de 1921 y 1924, <sup>(20)</sup> la creación de la policía fronteriza este último año; <sup>(21)</sup> los convenios de braceros que sucedieron de 1942 a 1964; <sup>(22)</sup> la Ley MacArren-Walter de 1952 <sup>(23)</sup> la "operación Wetback" en 1954, <sup>(24)</sup> los repetidos proyectos de ley del diputado Rodino de 1970 a 1971, <sup>(25)</sup> la propuesta de legislación del presidente Carter en 1977 <sup>(26)</sup> y por último, las recomendaciones de la Comisión Selecta para Políticas de Migración

y Refugiados (1981);<sup>(27)</sup> nunca representaron en la práctica una imposibilidad real para el mantenimiento del flujo de mano de obra indocumentada desde México a Estados Unidos. Estas medidas o propuestas a pesar de que incluyeron deportaciones masivas en diversas épocas de crisis de desempleo, se tradujeron en presiones ejercidas sobre la oferta de mano de obra indocumentada sin tocar substancialmente las condiciones de demanda de la misma.

Con esta base se puede afirmar que la dimensión perceptual estadounidense del fenómeno de la inmigración indocumentada, ha nacido dentro de un contexto político interno y nunca lo ha rebasado para influir de manera importante sobre el contexto estructural del mercado de mano de obra indocumentada mexicana. La dinámica de la dimensión perceptual del fenómeno ha respondido y se ha mantenido dentro de los límites marcados por la definición política del problema. A esta definición ha correspondido la intermitencia ya señalada de la visibilidad pública de la inmigración indocumentada en los medios de comunicación masiva de Estados Unidos.

Mientras la visibilidad pública de los inmigrantes indocumentados ha surgido y desaparecido según el estado de la economía estadounidense a lo largo de este siglo. De hecho se ha mantenido una política --- constante de de parte del gobierno estadounidense hacia México, de asegurar a sectores empresariales interesados, el aprovisionamiento de la mano de obra mexicana al menor costo posible, independientemente de las condiciones coyunturales de la política interna.

La Comisión Dellingham produjo en 1911 el informe más voluminoso que

se haya publicado hasta la fecha sobre inmigración a los Estados Unidos por encargo del Gobierno Federal. Este informe muestra que en aquel entonces el "problema" inmigratorio en el noreste de Estados Unidos era la llamada peyorativamente "nueva inmigración" proveniente de los países del sur y el este de Europa. (28)

Va desde entonces algunos políticos estadounidenses hablan encontrado la manera de no perder legitimidad frente a los pobres y los desempleados buscando "causas" fuera del sistema (como eran vistos los inmigrantes), de las crisis en las que los más afectados eran siempre los trabajadores. Al predominar la percepción pública de que los inmigrantes asiáticos eran culpables en California de la primera --- crisis económica del siglo y haberse producido la reacción que condujo a su expulsión masiva, los empresarios de California tenían que encontrar otra fuente de mano de obra barata y la buscaron en México, donde ya hacía algunos años que los empresarios de Texas lo habían hecho con éxito. (29) Los intereses de los empresarios por obtener el respaldo del Gobierno Federal mediante una política que favoreciera la atracción de los trabajadores mexicanos, se expresaban abiertamente en Washington: El informe de la Comisión Dellingham da cuenta de un congresista del Estado de California que hablaba de las ventajas que representaban los trabajadores mexicanos frente a los de --- otros países arguyendo en 1907 que la "raza mexicana" (así se les --- llamó oficialmente en Estados Unidos hasta 1942 en que por decreto presidencial los mexicanos dejaron de ser "non whites" para pasar a la categoría de "caucasians" que es el término eufemístico con el que se denomina a los de raza blanca), estaba "físicamente constituida" para el trabajo agrícola. (30) Ese legislador trataba de convencer a sus colegas en Washington arguyendo que, en contraste con la

raza blanca que estaba física y mentalmente constituida para el trabajo industrial, la raza mexicana lo estaba para el trabajo agrícola. Prueba de ello era según el legislador Californiano, que al ser más cortos de estatura que los blancos, los mexicanos estaban más cerca del suelo y les costaba menos trabajo agacharse para el trabajo agrícola que a los blancos. <sup>(31)</sup> Estos mismos conceptos fueron utilizados en la década de los 60s. por el Senador Audrey Murphy de California para defender la renovación de los convenios de braceros.

Tal persistencia de una visión tan simplistamente racista no se daba en el vacío ni en 1907 ni en 1920, ni en 1929 ni en 1960. En todas esas ocasiones representaban una ideologización de la demanda de mano de obra barata a la que tantas veces, hasta nuestros días se le ha disfrazado de política de buena vecindad. <sup>(32)</sup> Hay todo un proceso histórico detrás de la política de Estados Unidos de obtener mano de obra barata mexicana que se ha caracterizado por presentar al público una política migratoria que en realidad es una política laboral. <sup>(33)</sup>

Tomemos por caso la Ley Migratoria vigente en Estados Unidos. En 1952 esta ley fue modificada con lo que se conoce en la literatura como la "enmienda Texana" (Texas proviso). <sup>(34)</sup> Esta enmienda consistió básicamente en exceptuar expresamente a los patrones de cualquier responsabilidad penal por contratar a una persona que hubiera entrado a Estados Unidos en violación a las leyes migratorias. <sup>(35)</sup> Lo que esta enmienda hizo en la práctica fue darle al patrón la facultad de decidir por sí mismo cuándo tratar a un indocumentado como trabajador contratándolo o cuándo tratar a esa misma persona como criminal denunciándolo a la policía migratoria como violador de las

leyes migratorias. Esta facultad derivada de la Ley Migratoria vigente no sólo opera sobre las relaciones laborales entre el patrón y el migrante indocumentado, sino que las condiciona estructuralmente. Coloca al patrón en una posición de poder absoluto para determinar si la persona que le pide trabajo debe estar o no en Estados Unidos. Este poder es concomitante a la ausencia de derechos laborales por parte de un indocumentado frente al patrón. La posibilidad que le da la Ley Migratoria al patrón de llamar o no a la policila migratoria para que se lleve a un indocumentado, determina el poder del patrón frente al trabajador mexicano sin documentos quien POR VIRTUD de la Ley Migratoria es, en la práctica, un trabajador SUI GENERIS. Es decir, una persona que es trabajador en tanto que ofrece su fuerza de trabajo y es contratado para trabajar en Estados Unidos pero que no tiene todos los derechos que las leyes de ese país conceden a los trabajadores.

La razón por la que el indocumentado no goza plenamente de los derechos de un trabajador a pesar de serlo en la práctica se deriva precisamente de la condición de indocumentado que proviene de la Ley Migratoria, pero que produce efectos en la relación LABORAL de quienes reciben esa etiqueta como condición de su acceso al mercado de trabajo estadounidense. No es casual pues, que el llamado "problema" de los indocumentados no desaparezca a pesar de que su presencia asocie a toda clase de males sociales en Estados Unidos.

#### 1.4.2 La migración y sus flujos.

Ni académicos ni funcionarios públicos en general, conocían en México a principios de los setenta, la realidad de los migrantes mexicanos en Estados Unidos. No fue en México sino en Estados Unidos donde, se

descubre un fenómeno de migración internacional en el que habían -- participado varios millones de mexicanos a través de varias generaciones y, que este fenómeno tenía muy importantes repercusiones sobre nuestra economía <sup>(36)</sup> e igualmente importantes implicaciones para las relaciones entre México y Estados Unidos; <sup>(37)</sup> este fenómeno era prácticamente desconocido a principios de la década de 1970. Ha pasado ya más de 30 años después de la aparición de la obra clásica de Manuel Gamio sobre los inmigrantes mexicanos a Estados Unidos. <sup>(38)</sup> Durante la vigencia de los convenios de braceros (1942-1964), se produjeron algunos trabajos de tesis cuya importancia es creciente a medida que se profundiza sobre el tema de la migración de mexicanos a Estados Unidos. <sup>(39)</sup>

A pesar de los progresos logrados en escasos diez años en la identificación y cuantificación de las características socio-económicas de los migrantes mexicanos a Estados Unidos, <sup>(40)</sup> y a pesar de que hay un consenso general de la comunidad científica de ambos países de que los hallazgos de las investigaciones realizadas en los últimos diez años han logrado destruir muchos de los mitos sobre este fenómeno migratorio, <sup>(41)</sup> existe aún una enorme distancia entre el consenso de los investigadores del fenómeno y el consenso de la opinión pública que aparece reflejada en los medios de comunicación colectiva de ambos países. <sup>(42)</sup> Por una parte existe consenso en la comunidad científica de que hubo en el pasado una exageración exorbitante en el cálculo del volumen de la inmigración de mexicanos a Estados Unidos, <sup>(43)</sup> hay consenso de que las estadísticas oficiales del Servicio de Inmigración y Naturalización del gobierno de Estados Unidos no son confiables para el cálculo de dichos volúmenes, <sup>(44)</sup> hay consenso de que la visibilidad política del tema de la migración de mexicanos a Estados Unidos varía

en aquel país concomitantemente a la aparición y desaparición de crisis económicas, particularmente las que se manifiestan en aumentos de los porcentajes de desempleo.<sup>(45)</sup> Hay consenso de que la demanda de trabajadores migratorios mexicanos es cuando menos tan leal como la existencia de la oferta.<sup>(46)</sup> Hay consenso de que no hay una relación causal directa entre pobreza y emigración.<sup>(47)</sup> En México hay consenso de que la migración de trabajadores mexicanos a Estados Unidos es básicamente temporal;<sup>(48)</sup> de que no proviene de todo el país de manera proporcional u homogénea ni de todos los sectores socioeconómicos;<sup>(49)</sup> de que es una migración proponderantemente masculina,<sup>(50)</sup> de que proviene en su mayor parte de ocho Estados de la República,<sup>(51)</sup> de que la gran mayoría de los migrantes están entre los 18 y los 35 años,<sup>(52)</sup> de que está aumentando la migración urbana en contraste con la emigración rural,<sup>(53)</sup> de que el promedio de escolaridad de los migrantes es mayor que el promedio nacional y de que la migración de México a Estados Unidos responde básicamente a las condiciones de un mercado internacional de mano de obra en el que predomina las reglas impuestas por la demanda, lo que caracteriza un abuso de poder por parte de los patrones estadounidenses sobre los trabajadores migratorios mexicanos.<sup>(54)</sup>

Por otra parte, tanto las encuestas de opinión realizadas en Estados Unidos, como un exámen de sus medios de comunicación colectiva, indican claramente de que el público estadounidense sigue considerando a la inmigración mexicana como lesiva a sus intereses; como una amenaza a su integridad cultural y aún a su integridad territorial derivada de analogías prejuiciadas con el caso de Quebec en Canadá.<sup>(55)</sup> Hay una creencia común en Estados Unidos de que la inmigración mexicana es básicamente permanente y de que está motivada por el aprovechamiento de los beneficios de asistencia pública que existen en ---

en Estados Unidos y que, por lo tanto, representan una carga sobre los impuestos.<sup>(56)</sup> Se cree también que la emigración se debe básicamente a factores situados en México con exclusión de cualquier responsabilidad por parte de Estados Unidos.<sup>(57)</sup>

Sin pretender que sea exhaustiva esta revisión de las diferencias entre el consenso general que se puede apreciar en la comunidad científica y el de la opinión pública de Estados Unidos, su referencia resulta útil para destacar que, una parte importantísima de lo que se pudiera definir como "problema" relacionado con la migración de mexicanos a Estados Unidos, radica precisamente en la gran distancia que se aprecia entre los hallazgos científicos y la opinión pública sobre este tema. No se trata simplemente de un problema de comunicación entre los investigadores científicos y el público en general. Se trata de algo más complejo que en sí mismo merece ser objeto de investigación. Se trata de un proceso de formación ideológica que responde a intereses económicos y políticos de diversa naturaleza que obstaculizan el cierre de la brecha entre la descripción de la realidad por métodos científicos y las percepciones que del mismo fenómeno sostiene la opinión pública en general, particularmente en el caso de Estados Unidos.<sup>(58)</sup>

#### 1.4.2.1 Antecedentes de la migración mexicana.

Existe una ideología de la emigración que le da justificación a la conducta de emigrar por parte de los migrantes. Es probable que los primeros constructores de esa ideología lo fueran los "enganchadores" que reclutaban a fines del siglo XIX<sup>(59)</sup> a trabajadores mexicanos para animarlos a emprender las primeras jornadas hacia lo desconocido.

Es probable que los aspectos substanciales de esa ideología de la emigración fueran derivados del "Éxito" real o imaginario de los primeros migrantes de retorno, allá por fines del siglo XIX y principios del XX. Es de suponer que la tradición de emigrar a Estados Unidos transmitida por tres y hasta cuatro generaciones en algunos casos, se ha racionalizado en algún tipo de ideología de la emigración. En esta ideología es probable que se encuentren; desde los mitos de la "tierra de la abundancia", hasta los de las fantasías sexuales conectadas con la opresión y la represión que caracterizan históricamente las relaciones entre mexicanos y estadounidenses.

El historiador Moisés González ha documentado la plena vigencia del flujo migratorio de trabajadores mexicanos a través de la frontera a fines del siglo pasado, bajo el régimen de Porfirio Díaz.<sup>(60)</sup> Dentro de este largo régimen de dictadura encontramos dos corrientes de percepción dentro de los grupos dominantes. Una constituida por los grandes hacendados que veían la emigración como una amenaza para el abastecimiento perpetuo de peones acasillados para su hacienda al abrirse con la emigración una vía de fuga de dichos peones del control de la hacienda. Por otra parte estaban los autodenominados "científicos" que sostenían una política de inmigración a través de la cual el gobierno de Díaz buscaba afanosamente "Blanquear" o desindianizar la composición racial de la población mexicana, mediante una campaña de atracción de la emigración europea. Hacia finales de la dictadura de Díaz ya había voces dentro del grupo de los "científicos" que empezaban a hablar de esa emigración como una "válvula de escape" para las tensiones que ya se veían con creciente visibilidad en diferentes partes del país como manifestaciones de inconformidad

contra el estado de cosas sostenido por la dictadura. Los "científicos" de Díaz pensaban que la emigración a Estados Unidos era conveniente para el país como otra posibilidad de modernización basada en el hecho evidente de la temporalidad, que desde un principio caracterizó a la emigración a Estados Unidos <sup>(61)</sup> y en la percepción del retorno de los emigrantes como una ventaja para México en la "importación de ideas de modernización" <sup>(62)</sup> y de divisas que resultaría del flujo de trabajadores hacia Estados Unidos. Se llegó a ver aún como otra posibilidad de "blanquear" a la población basada en la esperanza de que algunos emigrantes regresaran casados con anglosajonas estadounidenses y que esto se tradujera en una "Mejoría de la raza". <sup>(63)</sup> No obstante, la crisis de 1907 en Estados Unidos provocó desgracias tan visibles para los trabajadores migratorios mexicanos que el gobierno de Díaz se propuso buscar vías de protección gubernamental a los migrantes. Búsqueda muy poco agresiva que se vio interrumpida por el trueno de la Revolución.

La entrada de Madero al poder representó cambios sustanciales en el política mexicana de emigración. El régimen revolucionario de Madero marcó de inmediato un contraste en la visión de un desarrollo que tendría que partir de los propios mexicanos. La emigración a Estados Unidos era percibida por los nuevos dirigentes que destronaron a Díaz como un problema de despoblamiento y como una desgracia nacional. <sup>(64)</sup>

Si bien la importancia de la emigración al triunfo de Madero era más un producto de la conciencia social de los dirigentes revolucionarios que de una demanda popular, la política que surgió de esa conciencia de la élite maderista llegó a expresarse en acciones concretas que resultaron de un proceso de decisión política que refleja

con meridiana claridad la prioridad asignada a la emigración a Estados Unidos percibida como un problema nacional. Un ejemplo modesto pero políticamente significativo lo constituyó el retorno de 296 migrantes que regresaron vía El Paso en enero de 1912 respondiendo al programa establecido por iniciativa de Madero en la ley del 18 de diciembre del año anterior.<sup>(65)</sup> Luego vino el asesinato de Madero y Pino Suárez y la política de emigración sufrió un cambio severo como en tantos otros aspectos de la vida institucional a la que habían aspirado el Presidente Madero y sus cuadros dirigentes. El usurpador Huerta no suspendió los programas de repatriación sólo que los condicionó a que se tratara únicamente de aquéllos que "hubieran aprovechado debidamente su ausencia del país" y tuvieran capacidad económica para convertirse en propietarios de tierra.<sup>(66)</sup>

Al llegar Venustiano Carranza al poder en 1916, el flujo migratorio de México a Estados Unidos se había acrecentado por dos razones interrelacionadas. Por una parte, una expansión de la demanda de fuerza de trabajo desde aquel país provocada por la economía de la primera guerra mundial. A ese factor de atracción se sumó otro de expulsión<sup>(67)</sup> consistente en la violenta movilización revolucionaria y sus consecuencias sobre la economía nacional. Por lo pronto, el flujo migratorio había llegado a niveles sin precedente en el momento en que Carranza llega al poder. Probablemente por este hecho incontenible, Carranza desenfaticó la repatriación y creó una nueva política emigratoria basada en el principio de la obligación del gobierno de proteger a sus ciudadanos en el extranjero.

En esta época renació el debate sobre la emigración que se había perdido con el asesinato de Madero. Predominaba aún la visión de

que la emigración era un problema nacional de pérdida de población y en consecuencia de recursos humanos.

A partir del período de Carranza la emigración a Estados Unidos sienta sus reales como una manifestación más de dependencia de México frente a Estados Unidos. En este período 1916-1920 la emigración a Estados Unidos toma un lugar permanente en la estructura económica de México. La emigración se convierte en un factor de estabilización política y económica para el sistema económico mexicano. Como tal, la emigración a Estados Unidos penetra en la ideología de los grupos dominantes para ser percibida como un mal necesario o como una solución.

Ya como presidente de la República Obregón inició en 1921 el despliegue más grande de recursos y organización que se había dado hasta en tonces en el Gobierno de México para proteger a los mexicanos en desgracia en Estados Unidos.

Aunque la política del Presidente Cárdenas fue igualmente decisiva que la del Presidente Obregón en materia de protección a los trabajadores migrantes en Estados Unidos, puede decirse sin lugar a dudas que nunca en la historia de casi cien años del fenómeno migratorio de México a Estados Unidos, un presidente mexicano le ha dado una prioridad más allá en la administración pública a la protección de mexicanos en el extranjero que la que le dio el Presidente Obregón al inicio de la década de los veinte. Si bien se trataba de una política ad hoc para responder a una crisis, el contraste entre la respuesta de Porfirio - Díaz a la crisis semejante de 1907 y la de Obregón en 1921 representa un momento brillante en la congruencia entre los principios que inspirarón la Revolución de 1910 y la decisión política y administrativa

del Gobierno de México.

Las deportaciones masivas y los malos tratos que resultaron de la crisis de 1929 repercutieron con intensidad en los medios impresos mexicanos. Se generó en esos años un clamor popular reflejado en los medios impresos que reclamaba una acción de protesta del Gobierno de México al de Estados Unidos por el trato discriminatorio y brutal que iba apareciendo de las denuncias y relatos de los migrantes y de algunos ciudadanos estadounidenses de origen mexicano que habían sido expulsados sin más razón que por sus características físicas de mexicanos. El volumen total del éxodo de retorno de mexicanos provocado por las condiciones mencionadas, ha sido cuantificado en medio millón de personas aproximadamente.<sup>(68)</sup>

No fue sino a la llegada del Gral. Lázaro Cárdenas a la presidencia que se dio una respuesta organizada a las expulsiones que consistió en un programa de repatriación que se propuso como objetivo canalizar a los expulsados hacia algunos centros ejidales de producción agropecuaria. A nivel político se consideró el programa de repatriación del Presidente Cárdenas como resultado de una nueva política que había dado lugar a la Ley General de Población expedida en 1936 que planteaba explícitamente la repatriación de mexicanos para ser incorporados a las tareas del desarrollo nacional. Aunque tardíamente a las expulsiones masivas de principios de los años treinta, el gobierno del Gral. Cárdenas estaba respondiendo con dignidad y apego a las leyes sobre la materia, a la política unilateral y de coyuntura que caracterizó a la política migratoria estadounidense de dichos años. No obstante, esta respuesta institucional no se mantuvo por mucho tiempo. Poco más tarde, el proceso que culminó con la

expropiación petrolera en 1938, desplazó por completo a la cuestión de los trabajadores migratorios del espectro político mexicano. La economía de Estados Unidos tuvo de pronto un giro hacia la expansión provocado por el inicio de la Segunda Guerra Mundial en Europa en 1939. El clima de xenofobia antimexicana que había acompañado a las expulsiones masivas unos cuantos años atrás en el contexto político estadounidense, fue sustituido por una vuelta a la percepción pública de los trabajadores mexicanos como "hard working people" misma percepción que en previos periodos de expansión económica, había justificado políticamente los esfuerzos organizados para el reclutamiento de los trabajadores mexicanos.

En 1940, el Gobierno de México entra a una nueva administración y a una nueva orientación política y económica. El énfasis de la acción gubernamental hacia el desarrollo nacional se coloca en la industrialización. Los economistas asesores del Presidente Avila Camacho (1940-1945) le hacen ver la oportunidad que abre la guerra, para desarrollar en México la producción industrial para la exportación. El Gobierno de México tomó las decisiones políticas para aprovechar esa oportunidad y en un plazo menor de dos años había logrado incrementar la instalación industrial del país de manera casi espectacular. La entrada de Estados Unidos a la contienda bélica en contra de las potencias del eje encontró a México con una capacidad sin precedentes para la producción industrial que iniciaba en 1942 un despegue en el desarrollo y en la modernización del país. Con las nuevas instalaciones industriales vino no sólo la tecnología sino el capital estadounidense a asociarse con una burguesía industrial mexicana en proceso de expansión en su poder económico y en su influencia política. En este nuevo proyecto de desarrollo con base en la industrialización se abandonó el sector rural en favor del sector urbano. Sin embargo, los

niveles de vida de la mayor parte de la población comenzaron a ascender con efectos en los patrones de crecimiento demográfico. A partir de 1940, hubo una disminución de la mortalidad infantil, una prolongación de la esperanza de vida y un notable crecimiento de las ciudades.

Coincidiendo con el ingreso formal de México a la guerra en 1942, nuevamente en la historia de la migración de trabajadores mexicanos a Estados Unidos, aparecía una iniciativa por parte de este país para atraer mano de obra mexicana. Esta vez la iniciativa había partido del Departamento de Defensa del Gobierno Estadounidense en la que se pedía la colaboración del Gobierno de México para la causa de los aliados con la aportación de su mano de obra. La producción de alimentos adquirió importancia de estrategia militar al mismo tiempo que la fuerza de trabajo local se había convertido en ejército y la producción agrícola corría serios peligros de perderse por falta de mano de obra. Su reclutamiento se consideró como una "medida de emergencia de guerra" de la más alta prioridad para el interés nacional de los Estados Unidos. Bajo estas circunstancias el gobierno de aquel país recurrió al de México en solicitud de braceros como una forma de cooperación en el esfuerzo bélico en contra de las potencias fascistas del eje Berlín-Roma-Tokio. El Gobierno de México accedió a enviar braceros mediante un convenio que establecía una cuota anual para contrataciones temporales bajo estipulaciones que garantizaban la protección de los derechos laborales de los trabajadores mexicanos en los Estados Unidos. Las necesidades de la guerra llevaron al gobierno estadounidense a aceptar en aquel convenio de braceros, derechos laborales que no se concedían a los trabajadores agrícolas de su propio país. Al terminar la guerra, los trabajadores migratorios

mexicanos dejaron de ser sujetos de un programa estratégico definido en términos de seguridad nacional, para quedar en la práctica en manos de las asociaciones de empresarios agrícolas. Los convenios de braceros que se siguieron suscribiendo entre los gobiernos de México y de los Estados Unidos dejaron de corresponder en adelante totalmente a los intereses del poderoso sector de los empresarios agrícolas. Con este cambio, la presencia de los trabajadores mexicanos en aquel país volvía a inscribirse en el esquema ya establecido desde antes de la Segunda Guerra Mundial; que se contara con una fuente desechable de mano de obra barata.

A pesar de las incontables denuncias de discriminación y del fenómeno creciente de indocumentados que cruzaban la frontera atraídos por la noción del convenio de braceros, para 1964 el Gobierno de México ya se había hecho aceptante del envío de trabajadores a los Estados Unidos y ya empezaba a negociar los convenios de braceros con la visión que correspondía a esa actitud. La serie de concesiones que el Gobierno de México fue haciendo en favor de los empresarios agrícolas estadounidenses llegó a la un millón de indocumentados en 1954. Aún después de culminar la infamante "operación espaldá mojada" de la que resultaron las expulsiones de ese año, el Gobierno de México seguía sin ver más alternativas para sus trabajadores migratorios que la "válvula de escape" de los convenios de braceros. Hasta 1964 se extendió la predominancia del tema de los trabajadores migratorios en las discusiones bilaterales. Ese año se firmó el último de los convenios de braceros que expiró en 1965. También durante ese año llegó a Washington un nuevo embajador de México, cuya misión principal era buscar la renovación del convenio de braceros. Tanto los empresarios agrícolas estadounidenses como el embajador mexicano fracasaron en

sus esfuerzos por la renovación del convenio ante el poder de la AFL-CIO, que siempre se había opuesto a la importación de trabajadores con excepción de los años de la Segunda Guerra Mundial.

A partir de 1965, desapareció prácticamente de las agendas de discusiones bilaterales el tema de los trabajadores migratorios. Después de ese año, técnicamente ya no hubo braceros entendidos como trabajadores contratados legalmente para labores temporales en los Estados Unidos. Aunque bajó considerablemente la emigración hacia aquel país después de terminarse los convenios de braceros, el número de trabajadores mexicanos que lo hacían sin documentos empezó nuevamente a crecer. Para 1970, ya llegaba al cuarto de millón el número de indocumentados expulsados. En 1971 el diputado Rodino promueve las audiencias congresionales que se celebran en varias ciudades de los Estados Unidos en las que se inicia el debate que dura hasta el presente sobre el significado de la presencia de los inmigrantes indocumentados en los Estados Unidos. El tema adquiere caracteres políticos en -- aquel país en tanto que en el nuestro no se ignora el caso por completo. Ante la inminente visita del Presidente Echeverría a Washington en 1972, el Gobierno de México recoge apresuradamente información sobre este tema que empieza a adquirir importancia política en los Estados Unidos y que se refiere a cientos de miles de mexicanos. Aunque la salinidad de las aguas del Río Colorado ocupa la más alta prioridad, se incluye muy discretamente en la agenda de ese encuentro presidencial el trato de los inmigrantes indocumentados mexicanos. Para la reunión de los presidentes Echeverría y Ford en la zona fronteriza de Sonora y Arizona en octubre de 1975, el tema de los trabajadores migratorios ya había alcanzado máxima prioridad en la agenda de discusiones. Igual que en 1942, la prioridad se debía a iniciativa del

gobierno estadounidense, pero, a diferencia de aquel año, en 1975, el tono de la iniciativa era de deshacerse de los trabajadores mexicanos, ante los efectos de la recesión económica que había empezado en 1974.

Un cambio notable en la visión política de la migración indocumentada, que no ocurría desde la época del presidente Cárdenas (1934-1940) ocurrió en el régimen del presidente Echeverría (1970-1976). En tanto este presidente fue recibiendo información de origen no gubernamental sobre las condiciones de los migrantes indocumentados a partir de 1972, fue cambiando su postura en favor de la "válvula de escape" que equivalía a estar en favor de la renovación de los convenios de braceros. Este cambio de visión sin embargo no se dio de manera extensiva en su gabinete. Los Secretarios de Relaciones Exteriores y de Gobernación, no cesaron de insistir abiertamente en la postura tradicional de propugnar por la renovación de los convenios de braceros ante la opinión pública nacional y extranjera. Sólo el periódico ---- "EL DIA" de la Ciudad de México consignó la primera declaración pública del Presidente Echeverría en contra de la renovación del Convenio de Braceros en su discurso del "Día de la Libertad de Prensa" en el año de 1974. Sin embargo como fue evidente pocas semanas más tarde, el Secretario de Relaciones Exteriores, Lic. Emilio Rabasa, no interrumpió sus negociaciones con el Dr. Kissinger sobre la renovación de dichos convenios. En las vísperas de la reunión de los Presidentes Echeverría y Ford en Arizona, en octubre de 1975, el presidente mexicano no intensificó su interés por conocer la historia de la práctica de los convenios de braceros, dado que su texto escrito le era ya conocido desde mucho antes de ser presidente. Siguiendo este interés, Echeverría invitó a Los Pinos al Dr. Ernesto Galarza, autor de la investigación más importante sobre la práctica laboral derivada de los

convenios de braceros. Sin hacer comentarios ni dar indicaciones de su evaluación personal de la información y análisis que el Dr. Galarza le expuso durante varias horas, tres días después de esta conversación se llevó a cabo la entrevista entre los presidentes de México y de Estados Unidos. En la primer oportunidad Echeverría le dijo públicamente a Ford, ante la sorpresa de muchos, que el Gobierno de México no deseaba la renovación del Convenio de Braceros. Tal declaración apareció encabezando todos los principales diarios de México al día siguiente. Fue muy elocuente que también al día siguiente, el diario "LOS ANGELES TIMES" y el "SAN ANTONIO LIGHT", informaron precisamente lo opuesto. Se afirmó destacadamente que el Presidente Echeverría le había pedido al Presidente Ford la renovación de los convenios de braceros. Días más tarde, en una nota interior, "Los Angeles Times" rectificó la noticia.

Pocas semanas después de este encuentro presidencial el Secretario Rabasa presentó su renuncia por razones que claramente no tuvieron nada que ver con la nueva postura del Presidente Echeverría respecto de los migrantes indocumentados. Lo cierto fue que a partir de que Rabasa fuera reemplazado en el cargo por el Embajador García Robles, el Gobierno de México no volvió a insistir en la renovación de los convenios de braceros. La nueva tesis gubernamental hacia los migrantes indocumentados se orientó hacia la protección de sus derechos humanos y laborales. Esta tesis se había visto previamente fortalecida por la fuerte reacción de indignación que provocó en México el incidente provocado por los hermanos Hanigan en Arizona, al someter a sádicas torturas a dos migrantes indocumentados que desde el hospital en Sonora hicieron la denuncia apoyada por el testimonio de los médicos que les atendieran las heridas.

#### 1.4.2.2. Características actuales de los flujos migratorios.

Al tener clara la problemática de la migración, sus antecedentes y el de como intervienen las autoridades nacionales en la fenomenología del proceso migratorio, se sugiere comentar las características de la migración actual y la forma en que repercuten dentro de la zona fronteriza.

Los flujos humanos que atraviezan la frontera pueden ser divididos en dos grandes tipos, siendo los dos más importantes dentro de la región: los flujos de los trabajadores y los de consumidores. La categoría de los flujos de emigrantes trabajadores es significativamente mayor que la de los consumidores causando gran controversia que aún en la actualidad no ha podido ser solucionada.

Asimismo dentro de la categoría de los trabajadores se distinguen en cuanto a los documentados y los indocumentados. Los primeros son -- aquellos que residen al otro lado de la frontera contando con una ca lidad migratoria para vivir y trabajar legalmente en los Estados Un dos, además de quienes eligieron su residencia en México como producto de su mayor poder adquisitivo y por encontrarse en su ambiente fa miliar y cultural genuino, conservando su empleo en los Estados Un dos. Al respecto, el autor Dillman estima en 100 mil trabajadores no residentes para el año de 1970, representando el 11% del total de --- emigrados legales.

Estudios realizados por el Departamento de Inmigración y Naturalización de los Estados Unidos demuestran que en 1967 los volúmenes de flujos

en los mayores puntos de cruce fronterizo (tabla 8) son bajos, como consecuencia de que durante el período en que se realizaron las encuestas muchos de los trabajadores evitaron cruzar la frontera por miedo e ignorancia de el propósito por el cual se estaba llevando a cabo el muestreo o sencillamente por negligencia a responder. (69)

Recientes estimaciones realizadas por los oficiales de el Departamento de Inmigración aportan datos acerca de los ciudadanos mexicanos que diariamente cruzan la frontera a los Estados Unidos (San Diego) por Tijuana, quienes afirman que las cifras llegan a ser tan altas como 1500 trausentes diarios o 30 a 40 mil semanalmente. (70)

Otro de los aspectos migratorios importantes es el representado en la tabla 8, donde se verifica que es de las ciudades más grandes de la República de dónde provienen los flujos migratorios más cuantiosos mismos que se dirigen a las ciudades norteamericanas más grandes y en particular en sus centros urbanos.

Como una segunda importante forma de movilización humana, son los trabajadores indocumentados. Pocos son los datos estadísticos que se cuentan de éste tipo de flujos, a pesar de la gran controversia que reviste el tema actualmente. En los estudios existentes sobre la migración se puede identificar la esencia del movimiento humano, así como la sugerencia patrones espaciales. Trabajadores indocumentados llegan a los municipios fronterizos provenientes del interior del --- país, haciendo evidente que una gran proporción de éstos residirán con bases semi-permanentes trasladándose al otro lado de la frontera pata trabajar y realizando viajes a su lugar de procedencia.

De los escasos datos que se tienen acerca de las ciudades que concentran mayor número de inmigrantes ilegales, son también las mayores - ciudades fronterizas (Tijuana, Cd. Juárez, Matamoros, Mexicali). Todas ellas y algunas más como por ejemplo Nuevo Laredo cuentan con comunidades flotantes de indocumentados listos en todo momento para cruzar la línea fronteriza.

De la misma forma, las ciudades receptoras de inmigrantes cuentan con campos agrícolas donde la actividad de este tipo es muy intensa. También figuran los grandes centros industriales que captan la fuerza de trabajo mexicana tales como: Los Angeles, San Antonio y Denver.

Para comprender el problema migratorio así como sus consecuencias en las ciudades norteamericanas, se han realizado investigaciones puntualizando en las comunidades formadas en el país vecino, demostrando los siguientes datos: 1) Los migrantes son generalmente de bajos recursos económicos. 2) Proviene en su mayoría de zonas rurales así como de centros urbanos y dependen de sus conexiones con parientes y amigos para su establecimiento antes de recurrir a las instituciones públicas establecidas para su sobrevivencia. Estas conexiones con los ya establecidos les proveen también la posibilidad de encontrar trabajo y les facilitan su desenvolvimiento en la nueva sociedad. Con dicha red de relaciones los emigrantes tienen mayor posibilidad de establecerse que aquellos que emigran sin ellas, y que apesar de que para la propia comunidad establecida le resulta difícil la creación de esta infraestructura, han encontrado a través del tiempo la manera de como realizar las transacciones necesarias para los nuevos habitantes. 3) La movilidad social y laboral se da en razón al ----- "quien conoces" y no al "que sabes hacer". Los contactos familiares

y amistosos reditúan más aún que un capital contable. 4) La diversidad económica permite el incremento del parasitismo sin acrecentar el nivel productivo del área y del asentamiento. Aunque el nivel de vida sea más elevado que el anterior, no se verifica indicios de una superación personal. 5) La continua introducción de nuevas e inadecuadas conexiones y la inabilidad de algunas viejas conexiones para obtener eficientes contratos laborales acentúa la problemática dual norteamericana de su mercado de trabajo, enclaves de trabajos desacreditados son las mayorías temporales y los trabajadores indocumentados son el resultado. <sup>(71)</sup>

La otra categoría de flujos humanos que atraviesan la frontera son -- los consumidores y aunque es arriesgado el proponer una diferencia---ción entre ellos, ésta es posible. Dos tipos de consumidores pueden distinguirse, los consumidores "turistas" y los consumidores "residentes". El número de los consumidores "turistas" ha decendido por diferentes causas, entre ellas la inflación progresiva que padece el país las constantes devaluaciones del peso mexicano, la reducción del poder adquisitivo, lo incosteable que resulta la compra de dólares, la carestía de recursos de transportación y manutención diaria, etc., -- han obligado a que el número de turistas se reduzca.

Por el otro lado estan los consumidores residentes quienes crearon el hábito de proveerse de productos del extranjero y que ahora no tan fácilmente lo realizan pero continúan con el hábito.

Por parte de los estadounidenses los flujos de consumidores es reciproco más el efecto ha sido a la inversa por las mismas causas, llegan buscando surtirse de productos baratos, recurriendo a las poblaciones fronterizas mexicanas orientadas al consumo de servicios ---

turísticos o servicios en general especializados en el bajo costo de mano de obra que para dichas poblaciones se traduce en grandes sumas de dinero para su manutención y desarrollo.

1.4.2.3. El problema migratorio y las políticas Estata les bi-nacionales.

El espectro de las propuestas de "solución" que actualmente sobresalen en el debate sobre la migración indocumentada en 1980, sólo puede entenderse cabalmente si se entienden los contextos políticos internos dentro de los cuales se han generado las percepciones predominantes de los diferentes grupos de intereses que se han pronunciado más visiblemente. Este espectro de "soluciones" plantea las siguientes alternativas (que no son mutuamente excluyentes):

- a) Renovación de los convenios de braceros.
- b) Ampliación del programa de visas H-2, (éste consiste en un programa unilateral de contratación, llevado a cabo bajo la sección H-2 de la Ley de Inmigración vigente en Estados Unidos, misma que requiere de una previa certificación por el Departamento de Trabajo de la ausencia de disponibilidad local de trabajadores nacionales).
- c) Aumento de la cuota de visas para residentes concedidas a ciudadanos mexicanos por el gobierno de Estados Unidos.
- d) Creación de un nuevo programa de visas para "trabajadores --- huéspedes" siguiendo el modelo conocido en Europa y practicado particularmente por Alemania Occidental.
- e) "Legalización", "Regularización" o "Ajuste de Calidad Migratoria", más comúnmente subsumidas en Estados Unidos bajo la noción de "amnistía", en virtud de la cual un cierto número de

indocumentados que hubieran permanecido en Estados Unidos por cierto número de años, podrían continuar legalmente su estancia y trabajar en aquel país.

- f) Aumento del número de policías fronterizos del gobierno de Estados Unidos.
- g) Deportaciones masivas a partir de redadas policiacas. Estas medidas encabezan propuestas que usualmente incluyen la combinación de otras tales como:
- h) Ayuda financiera estadounidense para programas de desarrollo tendientes al arraigo de los trabajadores migratorios en México.
- i) Sanciones a patrones que contraten indocumentados.
- j) Cooperación del gobierno de México en acciones policiacas tendientes a evitar desde nuestro país la salida de migrantes indocumentados.
- k) Visas temporales sui géneris, como las mencionadas en el "Plan Carter".

Estas medidas se conocen por haber sido propuestas públicamente por algún funcionario del Gobierno de Estados Unidos.

En el caso mexicano, ningún funcionario, con la experiencia del licenciado Hugo B. Margáin, Embajador de México en Washington, quien ha propuesto conspicuamente una especie de renovación de los convenios de braceros siguiendo el modelo del celebrado en 1942, ha propuesto alguna de las ---- "soluciones arriba mencionadas u otras diferentes. A partir de la entrevista de los Presidentes López Portillo y Carter en febrero de 1979, el mandatario mexicano ha declarado reiteradamente que su gobierno no se encuentra preparado para proponer o para aceptar alguna "solución" a la

cuestión de los trabajadores migratorios indocumentados, tanto el Presidente López Portillo, como el actual Secretario de Relaciones Exteriores, Jorge Castañeda, han esgrimido como razón para no pronunciarse por alguna "solución" el hecho de que el gobierno de México, a través de la Secretaría del Trabajo, está realizando una compleja y profunda investigación de la cual se espera obtener resultados en un presente cercano. . . La ausencia de propuestas de "solución" por parte del gobierno de México (con la excepción anotada), se ha justificado en el compromiso de que esta investigación producirá datos con fiables respecto a las características cualitativas y fiables respecto a las características cualitativas y cuantitativas de la migración de mexicanos hacia Estados Unidos a partir de los cuales el Gobierno de México pueda diseñar acciones de política interna y exterior sobre el tema.

La noción de solución implícita en las declaraciones del Presidente López Portillo y del Secretario Castañeda no coincide con las propuestas estadounidenses habituales: no se refiere a EVITAR el flujo migratorio hacia Estados Unidos, sino a RACIONALIZAR sus condiciones mediante medidas que impidan el abuso, la explotación o discriminación del trabajador mexicano en Estados Unidos. El esquema de las "soluciones" a la cuestión de los indocumentados puede agruparse en tres corrientes:

- 1) Hacia una apertura condicionada de la frontera estadounidense a la inmigración de trabajadores mexicanos.
- 2) Hacia un cierre relativo de la frontera estadounidense de dicha inmigración y
- 3) Hacia una racionalización del flujo de trabajadores migratorios a partir del reconocimiento de una demanda real de mano

de obra extranjera desde Estados Unidos y de un exceso de oferta de fuerza de trabajo no calificada desde México, sólo corregible a largo plazo.

Dentro de la corriente (1) están los que se han propuesto medidas mencionadas en los incisos (a) al (e) y (h). Esta corriente parte de dos supuestos diferentes, que para los efectos de la negociación bilateral, podrían enunciarse como sigue:

- I) El aseguramiento de un insumo permanente de mano de obra barata proveniente de México está condicionado a algún tipo de legislación de un número limitado de indocumentados en -- Estados Unidos, lo cual equivale a ofrecer "amistía".
- II) Es preciso ayudar al gobierno de México a mantener abierta una "válvula de escape" para las tensiones del desempleo y la concentración de la riqueza, pues de otra manera se podría producir una inestabilidad política y una "izquierdización" de los grupos marginados semejante a lo ocurrido en Nicaragua y El Salvador, lo cual sería contrario a los intereses de Estados Unidos.

Los de la corriente (2) se caracterizan por las propuestas (f), (g) y (j). Esta corriente se deriva del supuesto de que la inmigración mexicana de trabajadores indocumentados a Estados Unidos es un problema interno de este país, que requiere soluciones internas definidas con el contexto político "interno" con exclusión del internacional. (3) Esta corriente no favorece la negociación bilateral y le llama "consulta" con el gobierno de México a lo que en realidad no es más que una notificación de una decisión unilateral del gobierno de Estados

Unidos (cuando se considera la posibilidad de actuar con el gobierno de México, los de esta corriente buscan además la opción (j).

La corriente (3) se caracteriza por el supuesto de que si bien podría ocurrir una disminución de las condiciones demográficas y económicas que favorecen la inmigración de mexicanos a Estados Unidos en el futuro, esto no ocurrirá en menos de varias décadas. Por otro lado, esta corriente supone un amplio reconocimiento en los sectores de poder de Estados Unidos, de la demanda real de mano de obra mexicana en aquel país y una imposibilidad política y física para un cierre de la frontera a la inmigración de trabajadores mexicanos indocumentados.

La tesis que aquí se presenta para entender esta gama de "soluciones" es que éstas encierran una contradicción coyuntural que acaba inhibiendo todo cambio estructural en las condiciones de la demanda de mano de obra mexicana en Estados Unidos. La contradicción se da entre los intereses económicos de los empresarios que se benefician con las condiciones de contratación de trabajadores indocumentados y los intereses políticos de quienes buscan la preservación de la legitimidad del sistema económico estadounidense mediante la inculpación a los inmigrantes, definidos como factor externo al sistema, de ser "la causa" de sus propias crisis. La contradicción se da porque las crisis económicas no afectan a todos los miembros del sistema de la misma manera.

Si la crisis se manifiesta con desempleo y/o con inflación, son los trabajadores los que resultan más afectados por tener opciones más limitadas para sortear la crisis. Como se demostró en los años veintes, premero y luego en los años treintas, es entre los trabajadores donde se hace vulnerable la legitimidad del sistema. Son los más afectados por las

crisis económicas quienes están encaminados a cuestionar el diseño del Sistema donde se producen dichas crisis. Es precisamente a los trabajadores a los que va dirigida la noción de "solución" de cerrar la frontera a la inmigración. No es casual que desde Samuel Gompers en los años 20s, hasta George Meani en 1979 la American Federation of Labor (AFL) haya sido la principal organización propugnadora de expulsiones masivas y restricciones a la inmigración como "solución" al desempleo. Los empresarios también están interesados en preservar la legitimación del Sistema pero no están interesados en el cierre real de la frontera a la entrada de la fuerza de trabajo desde México. De aquí que busquen fórmulas migratorias que produzcan impacto político sobre las percepciones dominantes sin que en la práctica se afecten las condiciones estructurales del mercado de mano de obra de los migrantes. Un ejemplo políticamente exitoso aunque de efectos efímeros fue el del llamado "muro de la tortilla". Otro ejemplo, éste fracasado, fue el de la propuesta de política migratoria del Presidente Carter en 1977. En este proyecto el presidente quiso dar un poco a cada quien de acuerdo con sus intereses las que hicieron de ese plan un fracaso total. Sin embargo no se ha analizado suficientemente el contexto de esas contradicciones. Ninguna de las "soluciones" propuestas va al fondo estructural del fenómeno de la migración indocumentada. Todas responden de alguna manera al contexto de las percepciones y no al contexto de las estructuras del mercado de mano de obra que operan internacionalmente.

La "solución" a un problema depende de cómo se le defina. Mientras a un problema de naturaleza laboral se le siga disfrazando de "problema de soberanía" representado por el cumplimiento de una Ley de Inmigración, la solución no tendrá relación con el verdadero problema.

Es entendible que el fenómeno de la migración indocumentada no sea vista igualmente como problema desde la perspectiva de los trabajadores que desde la perspectiva de los patrones; sin embargo hay una larga experiencia de cómo racionalizar esos conflictos de interés. Esa experiencia no es otra dentro del sistema capitalista que la organización sindical de los trabajadores migratorios internacionales. Esto sólo sucederá cuando desaparezcan las diferencias entre la dimensión de las percepciones y la dimensión de las realidades en el entendimiento del fenómeno de la migración indocumentada.

## CAPITULO SEGUNDO

### INTERACCION DEL SISTEMA URBANO TIJUANA/SAN DIEGO.

El determinar un sistema urbano que actua en forma integrada ya sea por complementación de actividades o por proximidad física y conocer sus relaciones, es importante para la formulación de políticas de desarrollo urbano y regional.

Los límites aproximados de un sistema urbano o sistema de ciudades esta directamente determinado por la información sobre los flujos de bienes y servicios que se realizan entre las ciudades que lo integran. La información más adecuada, para este propósito sería un conjunto de estadísticas como las que contiene un sistema de insumo-producto interregional, mediante el cual se pueden determinar las relaciones entre ramas de actividad localizadas en diferentes areas geográficas.

Ante la carencia de información con este grado de detalle, se ha considerado que un indicador aceptable del grado de intensidad -- de las relaciones de intercambio entre centros urbanos puede obtenerse a través del flujo de vehículos (y peatones en el caso del cruce fronterizo entre Tijuana y San Diego) que se registran entre centros urbanos, ya sea que transporten carga o pasajeros. Par--tiendo del supuesto, de que el grado de dependencia es una función de la magnitud o intensidad del tráfico entre ciudades, habiéndose establecido límites, convencionales para difundir la existencia de la interacción.

Definiendo que toca analizar el sistema urbano Tijuana/San Diego, ciudades que a pesar de su diferente nacionalidad están vinculadas y conurbadas por sus centros urbanos, y presentan procesos de integración, (definidos en el capítulo anterior) se decidió hacer el análisis por separado de ambas ciudades con el fin de entender su proceso de desarrollo unilateral.

Antes de entrar en materia se presentan los lineamientos que se incluyen para la identificación de grados en la integración económica, propuestos por Luis Unikel en su libro "El Desarrollo Urbano de México" (72) y que nos pueden servir de referencia para el caso de la zona a estudio.

- Patrones de dominación Urbana:

Los flujos de vehículos permiten establecer límites de subsistemas urbanos, dentro de los cuales la intensidad de tales flujos entre ciudades de un mismo sistema difiere, lo que expresa la existencia de interrelaciones de distinta categoría entre ellos. Esto implica que algunas ciudades de los diferentes subsistemas tienen una estructura económica y un tamaño de población tales que los -- convierte en centros de dominio sobre otros de menor nivel de actividad socioeconómica que pueden considerarse dependientes. De aquí que las ciudades dominantes generen y absorban mayores flujos de carga industrial, de vehículos y de pasajeros.\*

El definir los sistemas de ciudades sobre la base del volumen de tráfico que circula por las carreteras para determinar los patrones de dominación urbana no es suficiente; se requiere de una informa--

\* Actualmente se realiza una investigación sobre flujos peatonales y vehicular por la SDSU San Diego State University por el Depto. de Planificación Urbana (Urban Planning), Lawrence Herzog a cargo de la investigación.

ción más detallada que permita además visualizar la intensidad y el tipo de relaciones de interdependencia entre ciudades. Esto puede llevarse a cabo por las cinco matrices que expresan el movimiento entre ciudades: <sup>(73)</sup>

- a) Flujo de camiones de carga entre ciudades.
- b) Flujo de automóviles entre ciudades.
- c) Origen y destino de vehículos.
- d) Origen y destino de pasajeros.
- e) Origen y destino de toneladas de carga industrial.

Partiendo de estas matrices pueden derivarse las categorías de las ciudades. Las cuales pueden ser:

- a) Ciudad dominante.
- b) Ciudad sub-dominante
- c) Ciudades dependientes.

En el caso concreto de Tijuana/San Diego, San Diego podría mantener la categoría de centro dominante de alcance internacional. Su vinculación es muy intensa con Tijuana, misma que podría ser catalogada como dependiente, pero este criterio no puede ser rígido, estático ya que no nos referimos a la categorización de ciudades mexicanas, como lo hace Luis Unikel, si no que nuestro contexto es distinto y las relaciones que se dan, por encontrarse obstaculizada por una línea jurisdiccional que divide no sólo a dos países, sino a dos culturas, dos economías y a dos entidades diferentes.

- Modelo gravitacional:

Si se acepta la definición de sistema como "un conjunto de elementos en interacción", quedan por medir las interrelaciones entre las ciudades.

Para ello, se ha seleccionado el modelo gravitacional como instrumento básico de trabajo. La importancia del método radica en que enfatiza el predominio de uno o más puntos en el espacio sobre otros y muestra como se reduce su influencia por la distancia. La expresión más simple del modelo gravitatorio supone que el grado de atracción entre pares de ciudades depende directamente del tamaño de sus poblaciones, del valor de su producción o de otras variables y que es inversamente proporcional a la distancia que media entre ambas. (73)

Si bien el modelo gravitacional puede ser el instrumento básico de trabajo para las ciudades mexicanas también resulta aplicable a nuestro fenómeno, cuando certificamos el grado de atracción entre pares de ciudades, lo cual si depende directamente al tamaño de sus poblaciones, del valor de su producción y de otras variables que se intensifican con la cercanía entre ellas. Es bien sabido que el hecho de la conurbación es causa y efecto a la vez, ya que Tijuana se desarrolla de una orma determinada porque se conurba con San Diego y esto no por azar sino como variable determinante para su desarrollo.

## 2.1 Tijuana, México: la transformación del ámbito urbano.

David Harvey en su libro: Labor, Capital and Class Struggle Around The Built Environment in Advanced Capitalist Societies" (74) habla

del término "Built Environment" el que en nuestra terminología significa paisaje urbano para referirse a la expresión física de la cultura, economía y carácter funcional de la ciudad.

El paisaje urbano en sus partes más elementales, es el contenido de la ciudad, incluyendo: la morfología, el uso del suelo, la infraestructura, la arquitectura y el equipamiento urbano y es visto como el reflejo de calidad de la vida urbana, el patrón espacial de la infraestructura y de los servicios públicos, la estructura ecológica y la cultura política responsable de la estructuración del medio ambiente. El estudio del paisaje urbano ofrece, las insignias para la interpretación del medio ambiente urbano.

Otro autor, Donald W. Meining<sup>(75)</sup> al referirse al paisaje urbano, lo concreta en las unidades geográficas complejas. Mismas que pueden ser interpretadas de variadas formas. Todas estas definiciones recaen en términos academicistas que llegan a obstaculizar a veces su aplicación en la búsqueda de una política significativa en términos urbanos.

Para las corrientes urbanistas dedicados en el criterio sobre imagen de la ciudad, prevalece la búsqueda para determinar la forma en que la población percibe y clasifica la compleja información contenida en la estructura de la ciudad (Estudios de Lynch<sup>(76)</sup>). Estudios para el análisis de los aspectos psicológicos de la interacción humana con el medio ambiente con el fin de ser usados para implementar la planificación urbana seguida de los comportamientos descubiertos.<sup>(77)</sup>

La imagen urbana también ha respondido como una política constante para identificar y preservar los rasgos históricos, acervos culturales, así como el desarrollo de los nuevos<sup>(78)</sup>. Salter, sugiere una relación estrecha entre la filosofía social y la imagen urbana puesto que considera que la sociedad actual sufre de "ignorancia del medio ambiente"<sup>(79)</sup>.

Con todo esto se sugiere que cuando se observa apropiadamente el medio ambiente, y en particular la imagen urbana de las ciudades, se distinguen datos que pueden ser utilizados para determinar juicios acerca de la naturaleza de los problemas urbanos en las ciudades al igual proponer posibles políticas de opción a los ya existentes.

En base a lo anterior, y conscientes de que la imagen urbana puede llegar a aportar elementos para el estudio del proceso de urbanización de una ciudad, se presenta el caso de la Cd. de Tijuana analizada bajo este enfoque.

Tijuana fue, durante la década de los años setenta., probablemente la ciudad de más rápido crecimiento poblacional, este fue estimado en 8.0% mismo que presentó dificultad para ser estimado por la extrema variedad y dinámica de su población.

La cifra fue calculada partiendo del crecimiento poblacional registrado de 340,000 en 1970 a 800,000 para 1980<sup>(80)</sup>.

Durante un periodo de 10 años la población se más que duplicó. El crecimiento natural de la población se vio gravemente afectado por

las copiosas migraciones del interior del país.

A través del crecimiento poblacional masivo experimentado por la ciudad de Tijuana, la economía continuaba cambiando y diversificándose durante esta última década. La diversificación consistía en la expansión, en el rango de actividades del sector terciario o de servicios. El turismo y el comercio seguían siendo las dos piedras angulares por excelencia del sector, la primera fue enérgicamente impulsada con proyectos y programas del Gobierno Federal y Estatal y el comercio seguía respondiendo a la demanda de los turistas, principalmente y de los residentes locales.

Estas dos actividades se desarrollaron enormemente con ayuda de los medios masivos de comunicación, quienes mediante la propaganda estimulaban su crecimiento, manteniendo una lucha continua para erradicar la mala imagen que los abusos, robos y atracos provocaron en los turistas y comerciantes norteamericanos.

El comercio se incrementaba por medio de la diversificación de artículos y servicios y su intercambio con el país del norte y en especial con el sur de California.

El crecimiento y desarrollo de Tijuana se vio implementado por la introducción de la "planta gemela" convirtiéndola en un centro importante para la industria. Esta "planta gemela" es el resultado de la combinación de firmas manufactureras estadounidenses que contratan firmas subsidiarias mexicanas que proveerían mano de obra para el ensamble de partes industriales. Durante el año de 1975, este tipo de planta ensambladora o maquiladora contribuye con 15,000 trabajos para la zona de Tijuana <sup>(81)</sup>.

De los cambios aparentemente más dinámicos representado en Tijuana, es su imagen urbana por sí misma. Con los antecedentes de una población que se más que duplicó en una década y la suma considerable de gastos públicos orientados para la construcción de vías de comunicación terrestre, zonas residenciales, proyectos de remodelación y de más servicios, así como contando con una significativa inversión -- del sector privado en beneficio de la imagen urbana, solución emergente a los problemas existentes, Tijuana fue transformada en su estructura física.

El entendimiento de dicha transformación esta basado en el seguimiento de los cambios en las facciones estructurales que determinaron a la Tijuana del pasado con la Tijuana de hoy en día y de lo que se espera en un futuro, que a continuación se resume.

#### 2.1.1 Ambito geográfico y organización espacial de Tijuana.

El área urbana de Tijuana presenta en cierta forma, el reflejo tradicionalista en su estructura espacial de las ciudades mexicanas. Sin embargo, su localización en la zona fronteriza determina un impacto sui géneris que se ha venido manifestando a través del tiempo en la geografía física del terreno y en los asentamientos humanos correspondientes.

En el proceso de análisis serán incluidas ciertas influencias tradicionales que han tenido cabida en la estructura urbana de Tijuana, estas son: La concentración espacial, demográfica y económica; la distribución espacial a lo largo del Río Tijuana; el impacto de la

*línea fronteriza y la movilidad espacial y arraigo al suelo urbano.*

### *2.1.1.1 La concentración espacial demográfica y económica.*

*La concentración espacial es un fenómeno identificable desde sus formas más elementales, es decir, que cuando nos es relativamente fácil identificar a la "zona centro" de una ciudad.*

*Un zócalo, plaza circundada por los edificios importantes tales como los de Gobierno y de Administración, una catedral, etc., demarcan el principio de la traza de las ciudades tal y como han sido el caso de las ciudades mexicanas. El centro, como la palabra lo indica es el lugar de donde se partió para la estructuración de la ciudad, que al albergar a importantes instituciones gubernamentales, administrativas y religiosas y concentrando variadas actividades puede ser identificable fácilmente.*

*A través del tiempo la "zona centro" de la ciudad se conserva por el hecho de que se mantiene la reproducción de la economía, trabajo y gente que como un imán atrae a los flujos humanos a realizar diversas actividades y no solamente por ser la zona central del país, sino porque como se mencionó anteriormente, concentra funciones y estructuras que se han ido creando para los residentes y no residentes del área. Un ejemplo claro es el "mercado" aquel que se creó en los tiempos remotos de la cultura, llegando a representar un elemento histórico trascendente..*

*La tendencia generalizada de los residentes a concentrarse en la zona central obedece a que dicha zona presenta una concentración espacial que responde a "la configuración espacial de la población, del aparato productivo y del soporte físico del aparato" la que ofrece un mejor*

estandar de vida a sus habitantes. Esta zona se caracteriza también por la existencia de un mercado, usualmente localizado a uno de los costados de la zona centro, formando parte de una plaza secundaria donde se localizaban los residentes de estratos económicos ligeramente más bajos que los localizados cerca de la plaza mayor<sup>(82)</sup>.

Este factor histórico ha ayudado a definir el espacio común de las ciudades mexicanas, siguiendo a esto los cambios modernos que tuvieron lugar para la adaptación y desarrollo de las condiciones sociales, culturales y económicas. Cambios que provocaron que la centralización fuera perdiéndose poco a poco con las fluctuaciones y movilizaciones del centro de la ciudad a la periferia y así en gran escala hacia otras ciudades como las del norte y hacia el país vecino.

La concentración poblacional y espacial no fueron modificadas por completo, puesto que la influencia tradicionalista del centro más las características antes mencionadas, segulan y siguen haciendo del centro de la ciudad un imán de atracción de población y de actividades productivas<sup>(83)</sup>.

Particularmente con Tijuana, el centro geográfico es importante económica y funcionalmente. La mayoría de los empleos se concentran dentro o alrededor de la zona centro de la ciudad. Cuenta con una arteria vital que es la Avenida Revolución, la que concentra la mayor cantidad de actividades económicas que corre de norte a sur de la ciudad, es la más transitada, ofreciendo todo tipo de servicios

para los residentes y los turistas. Es el lugar adecuado también para encontrar a los "Coyotes" quienes por un generoso pago atraviesan a los emigrantes en la frontera.

Desde luego, al ser esta la avenida o una de las avenidas principales, esta cuenta con toda la infraestructura urbana como, suministro de agua, alcantarillado y drenaje, alumbrado público, pavimentación y líneas telefónicas, así como con instituciones medicas y educativas. El vivir fuera del radio de influencia de esta arteria principal, hasta la década pasada, significaba que un residente probablemente no tendría acceso alguno a estos servicios. En los últimos 10 años la transformación en la estructura urbana ha alcanzado mejoras sustanciales para los habitantes; desgraciadamente esta transformación no ha llegado a ser integral, sino de presiones que no han sido precisamente demandas de los habitantes, sino por la infraestructura necesaria en los sectores productivos tal como la actividad turística, la cual requiere de ella para la atracción de consumidores.

Pero volviendo al ámbito puramente geográfico, la distribución poblacional en los últimos años ha variado en su localización. Se dijo que la zona centro actua como un imán que atrae y concentra, pero también este tiene sus limitantes, una de ellas es la capacidad, otra el deterioro que esta zona sufre por la misma concentración y poca rehabilitación, además la creación de nuevos fraccionamientos para la clase alta dispuestos cerca de las montañas apartadas del centro, en colonias y fraccionamientos como los de Chapultepec, el Cacho, etc..

Esta conducta se manifiesta como un desapego a la zona central por

carencia de belleza urbana y seguridad, producto del abandono y deterioro, así como por ser eminentemente comercial. A pesar de ello, su alejamiento es parcial puesto que disponen de los medios de acceso y servicios del centro, del cual nunca se alejaron totalmente. El centro sigue siendo considerado como un punto de reunión tradicional de sus habitantes.

La importancia que el centro tiene no ha sido ignorada por los planificadores en el proceso de transformación. Hoy en día, esta zona sigue siendo parte integral de la economía y de su fuente de recursos que es el turismo, y por ello, se están llevando a cabo obras urbanas tales como la ampliación de la Avenida Revolución la reubicación de negocios insanos en la tarea de la "limpia de la ciudad" y fuera del centro otras zonas han venido siendo favorecidas a raíz de un desarrollo eslabonado centralizador (con respecto al tamaño de la Metrópoli) que incluyen a la línea fronteriza, el área del mercado y la zona del Río Tijuana.

La modernización es una corriente que poco a poco se ha venido infiltrando en la ciudad con sus esporádicas erupciones de edificios modernos comprendidos en el área central de la ciudad.

#### 2.1.1.2 Distribución espacial a lo largo del Río Tijuana.

La región metropolitana de Tijuana es topográficamente compleja; su problema principal son las inundaciones que sufre el Río Tijuana. Este Río corre de sureste a noroeste atravesando las montañas y penetrando a todo el lugar del área de la llanura.

Los asentamientos establecidos en Tijuana han estado históricamente conectados en los límites del Río, mismo que les proporciona una forma de subsistencia, la que es, básicamente agrícola.

Aun hoy en día, el área montañosa está cubierta por una serie de poblaciones densas, en condiciones de vida insanas y formando parte de grandes cinturones de miseria.

El Río además de las consonantes físicas, tiene fuerte influencia en la morfología de Tijuana puesto que la principal arteria comercial que conecta al centro con la parte este y el desarrollo del sur de las orillas de la ciudad es el Boulevard Agua Caliente que corre paralelamente con el Río. Muchos de los más importantes comercios y oficinas, así como los mayores proyectos de desarrollo, están localizados a lo largo de esta arteria comercial; de allí que al Río se le haya atribuido un magnetismo en relación a la expansión de Tijuana hasta poco antes de los cambios surgidos en los últimos diez años.

La zona del Río se transformó en la pieza central del gasto de fondos públicos para proyectos de desarrollo urbano en la última década. Planificadores del Gobierno Estatal y el propio sector privado, reconocieron la importancia vital de los llanos a lo largo del Río, emprendiendo acciones movilizadoras evacuando a los asentamientos que por ser de tipo irregular, al no estar consolidados, es decir, que no contando con la infraestructura y equipamiento urbano necesario y así utilizar esas tierras para construir y desarrollar toda la zona de las llanuras. Todo esto se llevó a cabo en poco menos de una década.

La imagen urbana del área inmediata al Río que al ser afectada por las inundaciones continuas y con zonas pantanosas, ocupada ilegalmente por grupos de emigrantes procedentes del interior del país, en condiciones muy por debajo de las indispensables, se transformó en un área comercial modernizada, residencial y de desarrollo oficinista en la que la planificación y la arquitectura están en condiciones de competir con cualquier nuevo proyecto del sur de California.

Durante el corto período de una década, el gobierno arrazó con muchos de los asentamientos irregulares del área del canal y construyó un nuevo sistema hidráulico de control para evitar las frecuentes inundaciones, tomando bajo su jurisdicción, con apoyo de las Leyes Federales las tierras adyacentes a los Ríos así como los propios Ríos para realizar los proyectos de desarrollo en beneficio de la zona.

El Gobierno Federal encomendó a la Secretaría de Asentamientos Humanos y Obras Públicas (SAHOP) ahora Secretaría de Desarrollo Urbano y Ecología (SEQUE) la tarea de planificación del área. Encargó al Instituto Nacional de Desarrollo de la Comunidad \* (INDECO) y al Instituto Nacional de Fondo para la Vivienda de los Trabajadores (INFONAVIT), la obra de construcción de viviendas. A los planificadores privados, el programa de planificación de los terrenos que les fueron vendidos o arrendados, con la finalidad de impulsar la creación de agencias de planeación y desarrollo, así como promover el despliegue de la transformación urbana en la zona del Río.

\* Desaparecida actualmente.

Para 1980, la zona del Río alcanzó un importante florecimiento de la "Nueva Tijuana", contando con proyectos de construcción de multifamiliares para los trabajadores del Gobierno y miembros de los sindicatos y de la Confederación de Trabajadores. Cuenta con excelentes rutas terrestres que corren a través de la zona del Río, con conexiones transversales a distintos puntos de la ciudad.

Dicho desarrollo ha sido calificado generosamente comparándolo con diseños de París, Francia y Washington.

Uno de los proyectos realizados fue el primer complejo comercial, "Plaza Río Tijuana" con más de cien establecimientos dentro de un diseño arquitectónico bello, armónico y funcional.

Otro desarrollo importante es el complejo de oficinas y nuevos comercios, un Centro Cultural con un impresionante auditorio comúnmente llamado el Globo, que puede ser utilizado tanto como auditorio, como planetario por su estructura arquitectónica mismos que han llegado a convertirse en puntos de referencia u orientación para los ciudadanos.

En adición a lo anterior, el Gobierno Federal ha estructurado el desarrollo futuro de la zona del Río en 3 fases:

La primera, incluye las áreas anteriormente señaladas; la segunda se concentra en la permanente tarea de desalojo o evacuación de los ocupantes irregulares en la zona del canal y en el Sistema hidráulico de control de inundaciones. Nuevos proyectos de vivienda también son incluidos en esta segunda fase;

y por último, en la fase tercera, se incluirá la construcción de un parque nacional dentro de la misma zona del Río.

### 2.1.1.3. El impacto de la línea fronteriza.

La línea fronteriza representa uno de los más fuertes efectos históricos decisivos en el área metropolitana de Tijuana. Al igual que en otras ciudades fronterizas, el distrito central de los negocios está localizado muy cerca de la línea internacional, reflejando una orientación histórica hacia los Estados Unidos, es decir, una economía orientada hacia las necesidades y demandas de los extranjeros que estimula la dependencia especialmente en los sectores de Turismo y Comercio. Esta tendencia influye en la estructura de la ciudad, provocando el fortalecimiento de las vías de comunicación terrestre y en general la imagen de la línea internacional. Para ello el Gobierno Estatal proyecta la construcción de un corredor o pasaje para peatones que comunique al centro de la ciudad con la línea fronteriza, con una longitud de 800 metros, esta construcción ya ha sido iniciada con un puente sobre el canal del Río, proporcionando a sus transeuntes una vista completa de la zona del Río y un panorama casi completo de la ciudad de Tijuana.

Otro proyecto futuro por parte del sector público es una línea de tránsito masivo, que se una al sistema de tránsito ferroviario con que cuenta la ciudad de San Diego, usado como el medio que conecta al centro de San Diego con la línea internacional y que ha resultado la solución al problema de transporte por ese trayecto. Así se desarrollará un sistema de transporte similar que permita a los peatones americanos descender del trolebús del lado norteamericano

pasar la inspección fronteriza y abordar el sistema de transporte nacional que llegará al centro de Tijuana, así como a las zonas de interés turístico como la zona del Rto o el área costera.

En adición a esto, el Gobierno Mexicano y como acción conjunta le interesa erradicar la "zona roja" localizada en la parte norte de Tijuana, donde están localizados un gran número de bares y cantinas, prostíbulos donde además, provoca el congestionamiento de migrantes que esperan la primera oportunidad para cruzar la línea fronteriza con ayuda de los "coyotes", hacia los Estados Unidos.

Esta zona norte es considerada como la lepra de la ciudad, de concentración alta de actividades delictivas e ilegales. Las autoridades estatales han concentrado esfuerzos para "limpiar" la zona evacuando y reubicando a la gente. Se planea inclusive el trasladar a toda la zona a la Mesa de Otay y utilizar los terrenos de la zona para que la inversión pública y privada los utilicen para los programas de desarrollo y así, crear un tipo de "antesala" que pueda atraer a los inversionistas y elevar la tesorería del Estado; y así dejar de ser la anomalía espacial dentro de los proyectos de desarrollo y modernización del área central, encontrándose ésta, inmediata a la línea fronteriza, justo al norte del distrito comercial.

#### 2.1.1.4 Movilidad espacial y arraigo al suelo urbano.

Urbanísticamente, la estructura espacial de Tijuana refleja, de hecho que la movilidad de sus residentes ha sido históricamente muy restringida.

Los habitantes tratan de ubicarse cerca del distrito comercial que generalmente se localiza en la parte central. Por ello los emigrantes ilegales durante la década de los sesentas, invadieron apropiándose de las tierras del canal, seguros de que no podían correr peligro en esa zona indeseable por las condiciones en las que quedaba después de las constantes inundaciones durante las lluvias de invierno.

Esta zona está ubicada espacialmente cerca del centro, es un área con altos índices de desempleo y subempleo, con un gran número de vendedores ambulantes, siendo esta la actividad generalizada para sobrevivir.

Las tierras de las montañas y cañones que circundan la ciudad, fueron ocupados por emigrantes rurales durante la década de los cincuentas a los sesentas; incremento constante del desempleo y subempleo; niveles de salario bajos conforme al costo de la vida en una ciudad fronteriza que generalmente es más alto que en el resto del país, que no permite a la gran mayoría incrementar su nivel de vida; una infraestructura insuficiente para las necesidades de una población con alta concentración, inadecuada planificación urbana con muy deficientes vías de transporte y comunicación, son variables que conllevan a una movilidad restringida en el área metropolitana.

Estas variables condicionan a que un habitante le sea casi inalcanzable por su ingreso el poseer un automóvil para trasladarse de la vivienda al lugar de trabajo y por ello concentrarse en

el centro o inmediato a este. La alternativa sería el transporte público, mismos que son insuficientes para servir al grueso de la población además de encontrarse en pésimas condiciones de seguridad. Los taxistas pertenecientes a un sindicato fuerte, se encuentran muy frecuentemente en huelga, como respuesta a la remuneración tan insuficiente que reciben y las condiciones de trabajo en las que subsisten.

La combinación de los factores anteriormente señalados, como son: el bajo ingreso y sus restricciones que presentan, los pocos e insuficientes sistemas de transportación, el bajo poder adquisitivo para la compra de un automóvil y el mal planeado sistema de tránsito, contribuyen a formar el patrón de la concentración espacial de los residentes de la ciudad de Tijuana.

#### 2.1.2. Polarización del espacio urbano.

Uno de los aspectos más representativos de la estructura emergente de Tijuana, es la polarización social y ecológica: En esencia, la ciudad se ha venido dividiendo en dos categorías generales de ocupación espacial. Por un lado, las colonias populares, ocupadas por residentes de bajos recursos económicos, quienes no cuentan ni siquiera con los más elementales servicios públicos en su vivienda y que generalmente no tienen una pertenencia legal de las tierras en las que se encuentran. Habitualmente ubicadas lejos de la zona central y la zona del Río, en tierras poco estables por sus condiciones naturales, siendo algunas foco de infección para sus habitantes.

... "Las colonias populares estan representadas por comunidades formadas por colectividades individuales de propietarios, han manifestado sus inconformidades al Gobierno del Estado con el fin de participar y tener acceso a las decisiones políticas en razón a la provisión de obras y servicios y otros reconocimientos oficiales. Existen actualmente ochenta colonias populares en el área metropolitana de Tijuana, localizadas en las faldas de las montañas al oeste y sur de la zona del Río y en el sureste, siguiendo al Río y en el camino a Mexicali"<sup>(84)</sup>.

Por el otro lado, y opuestas a las colonias populares estan las colonias residenciales; son fraccionamientos legalmente establecidos que cuentan con todos los servicios urbanos y que fueron planificados, considerados como unas de las zonas bellas de Tijuana. "Existen aproximadamente unos ciento cuarenta y cinco fraccionamientos de este tipo, tendiendo a localizarse en la zona costera y a lo largo de la desarrollada zona del Río, o en las montañas, contando con un propio country club, campo de golf, etc., en la cercanías de la rica y suntuosa área de Chapultepec.

Recientemente se han formado mayor número de este tipo de fraccionamientos en la parte sureste a lo largo del Río<sup>(85)</sup> propiciando más aún la polarización social y ecológica en la ciudad que parece cada día, irse más hacia los extremos.

### 2.1.3 La norteamericanización del marco construido urbano.

Por medio de las observaciones realizadas se pudo identificar como la ciudad de Tijuana ha adoptado en su imagen urbana patrones norteamericanos para su desarrollo y crecimiento urbano actual y futuro.

Así como la estructura espacial de la ciudad se expande físicamente, la imagen urbana se asemeja al prototipo del sur de California. Esta "norteamericanización" disputa, un tanto, con el modelo propuesto por Griffin y Ford en el que el área metropolitana de Tijuana, ha sido identificada espacialmente como una serie de definidas zonas residenciales con características socio-económicas propias, extendidas concéntricamente alrededor del centro de la ciudad, con un desarrollo elitista y comercial siguiendo al eje de comerciantes individuales del boulevard hacia afuera de los límites del centro<sup>(86)</sup>.

Mientras que ese modelo continúe siendo aceptado como correcto, es posible de que no vaya lo suficientemente lejos para describir algunos otros indicadores recientes dentro de los cambios de la ecología social de Tijuana.

Algunos elementos que a continuación se presentan, apoyan a la hipótesis de norteamericanización.

#### La suburbanización.

El patrón tradicional de la centralización espacial en Tijuana se manifestó cuando la ubicación de asentamientos primarios en la zona

y posteriormente a la llegada de nuevos residentes.

Este patrón prosiguió hasta que el espacio no podía albergar mayor concentración por la escases de tierra plana y la demanda creciente de espacio por los nuevos pobladores, quienes al no encontrarlo se localizaron donde si se podía habitar. Las demandas de suelo y la expansión territorial provocaron la atención de las autoridades estatales, quienes por medio de sus agencias públicas enfrentaron este proceso de Suburbanización provocada por la iniciativa de expansión y logro de un mejor nivel de vida, para dar iniciativas en el Desarrollo periférico orientado hacia la clase media y alta.

El número de fraccionamientos en la última década, con localidad periférica, comprueban la tendencia a la creación de un nuevo y distinto perímetro. Esto además de los planes gubernamentales y de los desarrollos subsidiados en los alrededores incluyendo "Playas de Tijuana" y "Mesa de Otay", así como las futuras áreas a desarrollar como es el área del sureste a lo largo del camino a Tecate y sobre la costa hacia el Rosarito<sup>(87)</sup>.

#### Construcción de vías rápidas.

Uno de los rasgos sobresalientes del crecimiento de Tijuana, es en relación a su sistema de transporte y estructura vial, los que se han orientado cada vez más hacia el automovilista y no hacia el peatón. Esta tendencia se ha manifestado al cuantificar la suma dirigida a ello; el Gobierno Federal cuenta con el presupuesto para la construcción de 120 kms., de vías rápidas en un plazo de realización de 5 años.<sup>(88)</sup>

Se estima que Tijuana para 1990 será una metrópolis con un sistema de vías de comunicación terrestre, con accesos a la periferia muy similar al de Norteamérica. Con relación al sistema de tránsito peatonal, el sector público no presenta ningún interés en la participación, ni siquiera cuenta con fondos monetarios para ello. La única excepción es el proyecto para la construcción del sistema de trolebús en el que incluirán acceso peatonal para ello, con la finalidad única de solucionar el problema del tránsito en la línea -- fronteriza y en las conexiones centrales dentro de Tijuana.

El que exista una orientación definida al sistema de transporte y estructura vial hacia el automovilista ayuda al proceso de suburbanización, mismo que se ha visto apoyado por el sector público en beneficio del desarrollo de la periferia, que con la construcción de los 120 kms., de vías rápidas podrá llevarse a cabo parte de dicho propósito. Desafortunadamente este nuevo complejo de vías rápidas beneficiarán a un 25% (aproximadamente) de la actual población; las restantes tres cuartas partes (75%) de los residentes que viven en las colonias donde siguen padeciendo las consecuencias de un ineficiente sistema de transporte donde en algunos de los casos no cuentan ni siquiera con la pavimentación de las calles, provocando la imposibilidad de transitar en las épocas de lluvias por las constantes inundaciones, no contarán con los beneficios del nuevo sistema vial, ni se conoce la existencia de algún proyecto para sentar esa deficiencia.

#### Creación de un Centro Comercial Regional.

En Tijuana, así como sucede en gran parte de la República, la población se ha acostumbrado a proveerse de la "tienda de la esquina"

así como, del mercado central. Durante la década pasada, uno de los mayores cambios dentro del desarrollo comercial, ha sido la construcción de un complejo comercial de estilo formalmente americano. Tijuana, cuenta actualmente con la "Plaza Río Tijuana". Desarrollo que costó más de 50 millones de dólares, abriéndose al público en el año de 1981, con el propósito de atraer a los consumidores de las clases media y alta, quienes a falta de un desarrollo como el existente, cruzaban la frontera para suministrarse de bienes y servicios.

"Plaza Río Tijuana" esta constituida por tres principales tiendas que son: Doriens, Sears y Comercial Mexicana. Alrededor de 100 establecimientos más circundan las tiendas principales, restaurantes, tiendas de ropa, de aparatos eléctricos, panaderías, zapaterías, librerías, y salas de cine.

Este complejo tiene mucha semejanza con los tradicionales centros comerciales estadounidenses, en razón a su arquitectura, su disposición en cuanto a espacios para transeuntes, pequeñas plazas, fuentes, áreas de descanso y de consumo de antojitos regionales, haciendo que los consumidores extranjeros se sientan "en casa" y los locales puedan saciar sus necesidades de consumo sin tener que atravesar la frontera.

#### Zonas residenciales y arquitectura.

En general podemos afirmar que los complejos residenciales, y especialmente los nuevos localizados en la periferia de la zona centro, siguen el prototipo norteamericano en razón a su planeación, disposición de áreas y construcción que no es lo mismo regenerar una zona ya asentada a tener acceso al terreno des poblado y realizar una adecuada planificación.

Fueron *construidos* para proveer excelentes vistas panorámicas, cuentan con acceso a las zonas de recreación como playas por ejemplo, accesos a espacios abiertos a lo largo del Río Tijuana, etc. Estos nuevos desarrollos residenciales dejan ver el exagerado *con*traste con las áreas *construidas* cercanas al centro. Su planeación, distribución y usos son los óptimos, desgraciadamente sólo pueden gozar de ellos una mínima parte de la población.

#### *Parques industriales.*

Hasta hace poco tiempo la tendencia al uso industrial del suelo fue la de dispersarse en la zona de Tijuana. Algunas de las industrias se agruparon asentándose a lo largo de importantes *arte*rias viales como la avenida Gustavo Díaz Ordáz y el Boulevard Agua Caliente que limitan la parte sur de la ciudad. A raíz de la contaminación por desechos industriales que dañaban a la creciente zona residencial, fueron clausuradas y reubicadas, muchas de ellas por conducto de un organismo estatal responsable de la planificación y contaminación de parques industriales hacia el complejo industrial en Mesa de Otay, siendo este la primera *conso*lidación planteada para actividades industriales, provocando su reubicación.

El parque industrial de Mesa de Otay contiene actualmente cerca de cincuenta plantas industriales, pretendiendo llegar a atraer cuatrocientas más para fines de los años ochentas.

En base a lo anterior podemos concluir que en la construcción de la imagen urbana se refleja el diseño y la distribución espacial de

los recursos y de las prioridades políticas en beneficio de la sociedad. La modificación de la imagen urbana se conforma a partir de la amalgama de intereses de grupo y sectores de poder, siendo el reflejo y expresión de la negociación que se da entre el sistema político y la sociedad, entre la demanda y la oferta de obras y servicios así como de acciones dirigidas al mejoramiento y desarrollo urbano. No es sino hasta los años sesentas, cuando la ciudad experimenta el que tal vez sea el más grande cambio físico y un rápido crecimiento de su área urbana. Durante la década de los setentas, el cambio físico se concreta en desempolvarse las influencias morfológicas del pasado.

La norteamericanización del marco construido no es, sino una transferencia cultural de la herencia urbana norteamericana que debe ser cuidadosamente orientada, detectando lo que pudiese aportar un beneficio dentro de un contexto coherente de la realidad mexicana, ya que no todo lo que es en un lugar determinado no siempre es aplicado a otro.

## 2.2 San Diego, California: generalidades de una ciudad norteamericana.\*

La morfología de la ciudad de San Diego es la típica conocida como "ciudad de las vías rápidas", un prototipo urbano el cual comenzó a experimentar un mayor crecimiento después de la Segunda Guerra Mundial, como un producto de la avanzada tecnología automovilística y de la construcción de las vías rápidas (freeways). Sus residentes gozan de una máxima movilidad geográfica, pues el ser propietario

\* Como referencia ver figura 5 proceso de urbanización.

de un automóvil es algo alcanzable para casi toda la población, así como contar con la estructura vial en óptimas condiciones.

El área metropolitana de San Diego, que en un tiempo fue preservada como zona de amortiguamiento de la aglomeración urbana de Los Angeles como área matriz localizada a 180 kms. al Norte a la que esta asociada, se ha integrado a la megalopolis costera extendiéndose al centro de la zona de la frontera. Contando con una población que se aproxima a los dos millones, con el más alto índice de crecimiento nacionalmente, la región de San Diego junto con su "ciudad hermana" Tijuana, pueden ser considerados como el corazón del área comprendida por la zona fronteriza de las Californias (ver figura 2), una zona que esta aumentando el reconocimiento de su independencia con Los Angeles.

San Diego es una ciudad caracterizada de lo que se conoce como un complejo "post-industrial" <sup>(89)</sup>. Se dice que ciudades como San Diego desafían las nociones tradicionales acerca de los elementos para el crecimiento urbano. San Diego cuenta con una fuerte base económica en el sentido tradicionalista, es una ciudad que depende del sector servicio y de una industria de "Alta Tecnología" (espacial y electrónica). Es un lugar donde el papel del Gobierno ha tenido mucha mayor influencia en el crecimiento y desarrollo de la misma ciudad que en muchas otras áreas urbanas.

El comentario de un observador nos puede ilustrar lo anterior:

" En 1940, San Diego fue tan sólo una pequeña ciudad, con una población apenas de 200,000 gentes que disfrutaban del sol del suroeste, refrescándose con las brisas del Océano Pacífico, treinta y cinco años después, San Diego es una metrópolis, la doceava más grande del condado

y la segunda en California... ¿Qué la ha hecho llegar a este desarrollo?, es simple, una economía levantada con dinero de Washington y una cultura devota directamente dirigida al crecimiento<sup>(90)</sup>”.

Con respecto al crecimiento no es posible el ignorar la gran importancia del comportamiento de la propiedad industrial para con la economía regional de San Diego. Una inusual proporción de las actividades económicas regionales han sido directa o indirectamente unida al desarrollo del uso del suelo y para cuestiones sobre terreno local.

La creación entre uso del suelo y la base de la economía regional implican intereses públicos y privados para continuar sugiriendo al Gobierno el tipo de control y las acciones en el desarrollo de la industria.

En realidad, esto ha causado mucha controversia; propietarios y proyectistas no aceptan fácilmente la idea de que el Gobierno intervenga en la regulación para la localización de futuros desarrollos, puesto que existe una liga muy fuerte de capital invertido atado a la expansión de la propiedad y nadie quiere arriesgar un importante recurso regional de tal beneficio.

Por otro lado, la preservación de la imagen urbana y los atractivos de San Diego representan gran importancia, el resultado puede ser un campo de pelea y competencia de intereses disputándose la decisión de uso del suelo en la cual distintos grupos de intereses, de gentes, de trabajadores, inversionistas e individuos de poder se disputan en razón a los usos futuros de espacio urbano<sup>(91)</sup>.

El patrón ecológico de San Diego, puede ser descrito como un controlador a la aglomeración urbana. Inversionistas privados, planificadores, la superestructura bancaria y los inversionistas en bienes raíces de las últimas dos décadas, se han avocado esencialmente, a la ubicación de la expansión residencial, con la mínima interferencia de parte del sector público. Es por esto que San Diego se ha venido expandiendo hacia afuera, abandonando el viejo centro de la ciudad y dirigiéndose al norte y Este, creando una variedad de suburbios con propios núcleos comerciales y de servicios.

### 2.2.1 Importancia de la línea fronteriza para la ciudad de San Diego.

La expansión territorial de San Diego y su crecimiento ha tenido lugar en dirección opuesta de la zona fronteriza. De hecho las vías terrestres han sido dirigidas hacia el Este, creándose comunidades como las de "El Cajón" y "La Mesa", al Norte, a lo largo de la costa "Del Mar" "Solana Beach" y "Leucodia" sobre la vía rápida I-15. El área de - - South Bay (Bahía del Sur), localizada entre la zona del centro de San Diego y la línea internacional, la que ha sido históricamente vista como riesgoza para la inversión, donde los desarrollos industriales y residenciales tienden a alejarse por no verse involucrados con la problemática fronteriza en razón a los emigrados, además de que ecológicamente el área esta más contaminada depurando su imagen urbana y por no alejarse, por parte de la industria de sus consumidores más importantes y de los potenciales, encareciendo sus productos por distancias recorridas en la distribución.

Siguiendo el patrón de inversión regional que distinguimos para San Diego, este demuestra una deliniación geográfica, los inversionistas

y clases altas estan localizados en su mayoría en la parte Norte del condado, mientras que los más altos índices de desempleo y clases bajas esta situados al sur de este <sup>(92)</sup>. Un estudio de caso reali zado en la región demuestra que:

"La gradiente natural (en San Diego) va de oeste a este, pero la gradiente social esta claramente definida de norte a sur. Esta tendencia social es cada vez más abismal".

Las acciones públicas se han esforzado para detener dicho fenómeno más la carga social tan polarizada hace que para buscar mejores formas de vida se siga el patrón de la continua búsqueda hacia el norte. Por prestigio, un comprador potencial de un bien raíz se movilizará lo más al norte que sus ingresos le permitan <sup>(93)</sup>.

Si quisieramos medir de que forma y que tanto influye en San Diego localizarse inmediatos a la línea fronteriza, veríamos que las consecuencias han sido más bien negativas que las que se cuentan como positivas. La frontera ha jugado un papel importante en la evolución de la estructura ecológica de San Diego, por medio de inyectar anomalías a la región, forzando el crecimiento e inversión hacia el norte y al este del centro urbano y por consiguien te abandonando la riesgoza área del sur del condado.

Como podemos observar, la frontera puede ser para algunos (Tijuana) una de las formas de subsistencia, lo que para otros (San Diego) atenta en contra de su desarrollo integral. Ahora bien, no podemos tiranizar a Tijuana y en sí a la frontera, puesto que

gracias a ella, San Diego cuenta con una oferta de mano de obra barata numerosa que permite que sus costos de producción se disminuyan y cuenta también con quines le trabajan la tierra sin que un norteamericano se ensucie las manos. Con esto podemos concluir que si la frontera es un mal para las ciudades norteamericanas, han sacado de ellas la mejor partida.

### 2.2.2 Características generales del ámbito urbano.

La política urbana y el patrón de desarrollo urbano para la ciudad de San Diego están contemplados en el Plan Director de Desarrollo Regional... (Regional Growth Management Plan) en el que se tratan de manejar los problemas de dirección y coordinación del Desarrollo en la región de San Diego, en razón a la existencia de las áreas no incorporadas producto del desproporcionado crecimiento de estas en el condado provocando numerosos problemas tales como el deterioro en el Medio Ambiente, insuficientes servicios, públicos, planteles educativos, pérdida de espacios -- abiertos, máxima intensidad de uso en las áreas agrícolas y aumento del costo de la vivienda.

El Plan Director de Desarrollo Regional trata de dar solución a estos problemas por medio de las siguientes acciones:

- a) Determinar la ubicación de áreas apropiadas para el crecimiento y desarrollo urbanos.
- b) Determinar usos del suelo adecuados para las áreas rurales y semi-rurales del condado, y
- c) Determinar las condiciones bajo las cuales debe darse el

*crecimiento y desarrollo.*

#### AREAS DE DESARROLLO Y CRECIMIENTO URBANO.

La localización del crecimiento y desarrollo urbano esta contemplada dentro de "Áreas de desarrollo urbano" incluidas en el Plano de Usos del Suelo (Figura 4) y son aquellas porciones de las áreas no incorporadas en las mejores condiciones para promover el desarrollo hasta el año de 1995. Fueron seleccionadas a través del proceso comparativo de todas las áreas no incorporadas, contemplando los siguientes factores:

- a) Grado de desarrollo hasta la fecha.
- b) Potencial de usos agrícolas.
- c) Grado de capacidad existente para promover servicios públicos
- d) El potencial de daño a los recursos ambientales.
- f) Facilidad en proyectos para instalaciones de drenaje y agua potable así como, sistemas colectores hidráulicos.
- g) Accesibilidad a fuentes de trabajo existentes y la posibilidad de crear más.
- h) Posibilidad de creación de centros comerciales.
- i) Potencial para renta moderada a bajos costos de vivienda.
- j) Potencial para incorporarse o anexarse a una ciudad adyacente.

#### USOS DEL SUELO PARA AREAS RURALES Y SEMI-RURALES.

Los usos adecuados para las áreas rurales y semi-rurales estan contenidas dentro de "Áreas de Desarrollo Estatal y Desarrollo Rural" señaladas en el Plano de uso de suelo regional (figura 4).

Las áreas de desarrollo estatal son aquellas áreas que se localizan fuera del área de desarrollo urbano de la autoridad del condado. Con baja densidad habitacional y usos agrícolas apropiadas debido a su topografía y su medio ambiente.

Las áreas de desarrollo rural son aquellas que están fuera de los límites de la jurisdicción.

Los usos apropiados y permitidos son los de agricultura y limitado uso residencial debido a su topografía, al peligro de incendios y limitados recursos hidráulicos.

#### CONDICIONES PARA EL DESARROLLO.

Las condiciones apropiadas bajo las cuales el desarrollo puede darse están señaladas en las políticas en el Plan Director de Desarrollo Regional, basadas en los objetivos y metas del mismo que aseguran que el desarrollo puede darse de una forma consistente si se siguen las siguientes políticas.

- a) Políticas sobre recursos hidráulicos
- b) Políticas para la creación de caminos
- c) Políticas de estructura de un gobierno local
- d) Políticas de vivienda
- e) Políticas de infraestructura urbana
- f) Coordinación de las políticas (captación de capital) para el programa de mejoramiento
- g) Políticas de egresos en las áreas a desarrollar

## PLANO REGIONAL DE USOS DEL SUELO.

El patrón urbano definido en el Plano Regional de Uso del Suelo responde a la organización de las ciudades en el Area Metropolitana de San Diego y a un número de otros centros urbanos establecidos. Dicho patrón permite la penetración del empleo, recreación y comercio además de asegurar la eficiente y ordenada provisión de infraestructura y servicios. Dichos elementos son fácilmente concretados ofreciendo una forma de desarrollo efectiva y ordenada, misma que preservará un medio ambiente óptimo de vida para la región de una manera reflexiva de valores públicos y necesidades regionales. Suficiente terreno es identificado para proporcionar una amplia gama de elección de que y en dónde establecerse.

El plano demarca siete categorías regionales, cuatro de ellas fueron designadas para ofrecer una fase de estrategia de desarrollo regional congruente, contando con equipamiento urbano público, las cuatro primeras categorías son:

1. Areas de desarrollo urbano actual
2. Areas de desarrollo urbano futuras
3. Areas de desarrollo estatal
4. Areas de desarrollo rural

Estas categorías primarias están basadas en tres categorías, mismas que señalan el tratamiento de ciertas áreas con características particulares, estas categorías son:

1. *Pueblos ciudadanos*
2. *Áreas naturales*
3. *Áreas con estudio especial*

*Para la mejor comprensión de cada una de las características anteriormente señaladas, a continuación se presenta su descripción.*

#### *ÁREAS DE DESARROLLO URBANO.*

*Las áreas destinadas para un desarrollo urbano ya sea este actual o futuro están demarcadas por una línea que señala el límite urbano en el plano regional del uso del suelo así como lo hace en los planos sub-regionales. El desarrollo urbano no puede, en ninguno de los casos, rebasar el límite urbano señalado mientras el plan de Desarrollo este vigente.*

#### *ÁREAS DE DESARROLLO ESTATAL.*

*Estas áreas combinan el uso del suelo agrícola y una baja densidad residencial (entre 2 y 20 acres). Están incluidas en esta categoría las áreas que se ubican fuera de la línea límite de desarrollo urbano pero dentro de los límites del condado.*

#### *ÁREAS DE DESARROLLO RURAL.*

*Incluyen a todas las propiedades privadas que están fuera de la jurisdicción de la autoridad de servicios hidráulicos. El área contiene un uso del suelo predominantemente agrícola y potencial de tierra vacante sin uso en el momento para ser explotada.*

Contiene también algunos desarrollos residenciales, caracterizándose con un uso habitacional de baja densidad.

#### PUEBLOS CITADINOS.

Esta categoría se aplica a las áreas donde históricamente quedaron establecidas comunidades con arraigo tradicional y popular. Estos pueblos o poblados están ubicados, generalmente alrededor de las áreas de desarrollo rural, ofreciendo a éstas, servicios y abastecimiento de mercancías. Por sus características tradicionales, frecuentemente funcionan como puntos turísticos y de recreación. Algunos han padecido la desaparición geográfica por el propio crecimiento y expansión de las áreas urbanas.

Las siguientes comunidades están designadas como pueblos citadinos, sus límites fueron dados por los Planes Subregionales y Comunitarios.

- |                   |                   |                  |
|-------------------|-------------------|------------------|
| - Alpine          | - Guatay          | - Morena Village |
| - Borrego Springs | - Harbison Canyon | - Pauma          |
| - Campo           | - Hidden Meadows  | - Pine Valley    |
| - Crest           | - Jacumba         | - Rainbow        |
| - Dehesa          | - Jamul           | - Valley Center  |
| - Descanso        | - Julian          | - Warner Springs |

#### AREAS NATURALES

Estas áreas están contenidas por las llanuras, lagos, áreas con

construcciones para los depósitos de arena, reservas agrícolas áreas para ser conservadas para preservar especies vegetales y animales, etc. El desarrollo en este tipo de áreas debe ser señalado por el Plan General del Condado, observando la óptima protección hacia los recursos, atendiendo la implementación y adaptación de medidas para mitigar los impactos adversos en el medio ambiente.

#### AREAS DE ESTUDIO ESPECIAL

La categoría de áreas de estudio especial se aplica a aquellas áreas en las cuales el desarrollo debe restringirse o definitivamente suspenderse durante un tiempo pertinente en el que se realizan estudios profundos y en detalle para definir las políticas a seguir. Esta es una categoría temporal y debe ser aplicada solamente por un período de tiempo específico.

Son dos las áreas de estudio especial que han sido identificadas como tales: son el área desértica en Borrego Valley y la porción incorporada de Otay Mesa.

En el área desértica de Borrego Valley, zona vecina de Borrego Springs, un análisis acumulativo de su medio ambiente es necesario en orden de determinar la capacidad de soporte del área. El estudio debe observar, cualidad del aire, capacidad hidráulica y condiciones en las que se puede intervenir.

La aplicación de cambios en el Plan General no serán introducidos como potencial de desarrollo del área hasta que no hayan sido

provechados después de un extenso programa basado en el estudio de su medio ambiente y en los indicadores específicos necesarios en el área.

El área de Otay Mesa, ha sido considerado como un sitio potencial para el desarrollo económico. Se realizan diversos estudios para determinar usos del suelo apropiados a largo plazo en el área. Mientras tanto, el tipo de desarrollo en el área se está discutiendo, y es precisamente el contenido de el último capítulo del presente documento.

De manera muy general, esta es el resultado del trabajo de urbanistas, planificadores, arquitectos y todos aquellos que participaron en la realización de los Planes de Desarrollo para una planificada realidad urbana.

Todo lo anterior y muchos años, dieron como resultado lo que hoy se concreta en ámbito urbano, con la calidad del que precisamente San Diego es famoso.

Actualmente, muchas de las mejores tierras en el condado pasaron del uso agrícola al uso urbano. Como ejemplo a esto se tomó información de un boletín anexo al Plan de Desarrollo Regional de 1960, donde se distingue el proceso de urbanización acelerado - que sufrió el condado de San Diego en 40 años, la figura 6, describe 3 etapas de urbanización correspondiente a los años de -- 1900, 1920 y 1940 (figura 6).

En este proceso de urbanización se ha comprobado que desgraciadamente las tierras con mayor potencial económico en uso agrícola también son áreas que presentan un alto atractivo para vivir, -- trabajar y de recreación. De esta forma el efecto de la urbanización ha sido el de cubrir grandes áreas de terreno propio para la cosecha con asfalto y concreto. Las proyecciones poblacionales indican que es natural y necesario el que gradualmente se transforme la tierra agrícola a urbana, más la urbanización del pasado tuvo lugar de manera ordenada en el condado de San Diego. Los mapas de la figura 6, demuestran que algunos desarrollos -- fueron resultado de un innecesario gasto de recursos de terreno, muchos usos urbanos fueron asentados sobre grandes extensiones agrícolas dejando "islas" de tierra con un buen suelo que económicamente no sirven para cultivo.

La urbanización trajo consigo una alza en el avalúo de impuestos y al mismo tiempo la existencia de un patrón urbano en un área rural, provocaba un alza de impuestos al incrementarse el costo del suelo agrícola y de cultivo haciendo que no fuera rentable este último.

Donde quedan áreas verdes (pastar) estas son extensas y suficientes para el equilibrio ecológico y para sustento ganadero y porcino, habiendo continuos conflictos entre los ganaderos y los habitantes urbanos, debido al ruido, polvo y malos olores contaminantes, resultado del tratado de productos de las empresas. El patrón del crecimiento urbano y de desarrollo como puede verse en la figura 6 ha implicado mayor problemática en estos puntos

de conflicto potencial.

### 2.3 El sistema urbano Tijuana/San Diego, una discusión acerca de la existencia del fenómeno de las ciudades gemelas.

#### 2.3.1 El sistema urbano bi-nacional.

El concepto de "Sistema Urbano" es uno de los más discutidos actualmente en nuestro país, las diversas aprotaciones han buscado formar una aceptación universal del término; más como lo señala el autor L. Bourne, "La noción de sistema urbano forma parte en la actualidad de la literatura acerca del conocimiento a escala macro hacia la urbanización" (94). De las muchas aplicaciones que se le han otorgado al concepto de Sistema Urbano, podemos afirmar que no existe un patrón estandar aplicable a todos los fenómenos de este tipo. En el caso al cual nos remitimos, la región fronteriza norte presenta características especiales que se utilizan para la definición de su sistema urbano. El tipo de sistema es el llamado de "Twin Cities" que su traducción significa "Ciudades Gemelas". En esta parte del estudio se analizará la existencia o no existencia del fenómeno de ciudades denominadas "gemelas" y del sistema urbano que conforman.

Las "Ciudades Gemelas" no precisamente indican que las ciudades incluídas sean idénticas, lo que implica la traducción literaria del concepto. Sino a lo que se refiere y sin adjudicarle un -- término diferente, a complejos que se encuentran directamente sobre la línea fronteriza y que ofrecen características únicas acerca del sistema urbano al que pertenecen, tales como: una economía

fronteriza fuertemente atada a sus centros urbanos, lo que provoca una vital articulación entre el sistema urbano y su economía regional. Una economía interdependiente creada por el estrecho intercambio de mercancías así como el terminado de un producto elaborado en una ciudad y complementado en la otra. Una transculturización en sus habitantes. Así también, físicamente, una conurbación de dos ciudades como efecto de lo anterior.

El sistema urbano fronterizo presenta características muy interesantes, una de ellas es la polarización de la población.

Representada en las estimaciones poblacionales de la Tabla 9, -- donde puede observarse que la distribución de la población a lo largo de la frontera no es homogénea, incrementándose la concentración poblacional en algunas de las ciudades provocando "sistemas urbanos sobrecargados de población"<sup>(95)</sup> como es el caso de: Tijuana/San Diego, Ciudad Juárez/El Paso y Mexicali/Calexico.

El problema del sistema urbano sobrecargado de población y su implicación en el desigual e inadecuado desarrollo regional es analizado por B. Berry así como los datos poblacionales de la Tabla 9<sup>(96)</sup>.

De las alternativas para resolver el problema de la sobrepoblación en las ciudades anteriormente señaladas podría ser la de atraer una manufactura y establecerla en la región fronteriza y así crear una base sólida tanto de empleo como económica, frenando la acelerada y creciente dependencia con el aparato industrial de las ciudades norteamericanas, orientando productivamente

*hacia esas mismas ciudades invirtiendo el patrón en lo que sea posible para equilibrar el intercambio de productos.*

*Como es sabido los centros industriales del país como los de Monterrey, han crecido gracias a que optaron por esta estrategia y si se crean centros industriales en la región fronteriza, sabemos que provocaría un cambio en los primeros, convirtiéndolos en una iniciativa de competencia, más si se impulsa la industria dentro de las ramas en las que las ciudades fronterizas se han avocado suplementarias sería de gran ayuda para quienes participan en ello.*

*Mientras todo esto se lleva a cabo, el crecimiento a gran escala, y el problema asociado con la hiperurbanización con sus drásticas consecuencias tales como: viviendas inadecuadas, sobrepoblación, carencia de servicios públicos, pobre e inadecuada nutrición, altos índices de sub-empleo, desempleo y crimen y mientras el Gobierno Mexicano sólo se ocupe de evadir los cuestionamientos y demandas en torno a la planificación del crecimiento sin planificación, los sistemas urbanos no evolucionarán ni rendirán lo que debieran. Podrán crecer, multiplicarse, pero ello no significa que modifiquen y superen la problemática de planes reguladores para los centros urbanos de México a todo lo largo de la frontera. <sup>(97)</sup>*

*La severa desigualdad manifiesta entre las ciudades de México y Estados Unidos en su región fronteriza es un elemento que no debe ser substituído dentro del contexto de urbanización.*

Mientras México pondera a la zona fronteriza como fuente de recursos para la economía y cuenta con planes y estudios a nivel nacional, tal parece que el crecimiento urbano es implacable.

Por lo que corresponde a Norteamérica la atención hacia la franja fronteriza es mucho menor, las excepciones son como ejemplo San Diego, pues esta ciudad ha mantenido un índice muy alto de captación de quienes vienen del interior de Estados Unidos en busca de un lugar bello ecológicamente con un clima poco usual en la Unión Americana, playas y sitios para la recreación que atraen a una clase medio alta móvil de norteamericanos.

El que se formen sistemas de ciudades o sistemas urbanos en la zona fronteriza responde a la importancia en si misma que tiene la frontera para ambos países aunque para uno es vital para la economía (México) para el otro (EUA) tiene un significado político más que otra cosa. La frontera es la arena o escenario para las negociaciones cooperativas diplomáticas con México, así como el lugar donde se discuten los conflictos; porque la administración ejecutiva norteamericana no reconoce y busca la forma de intensificar y fortificar los lazos con México por dos importantes razones:

- México como poseedor de riqueza petrolera siendo uno de los países con mayores reservas y
- México como el portavoz en los cambios políticos ocurridos en Centroamérica.

Acerca del punto sobre si la línea fronteriza representa importancia sobre la economía norteamericana, esta ha sido mínima.

a comparación con la de México.

Ciertamente, los comerciantes locales establecidos en las ciudades a lo largo de la frontera norteamericana, han podido darse cuenta de las sustanciales ganancias generadas por los consumidores del otro lado de la frontera, más esto es sólo un bienestar inmediato y directo para estos comerciantes. Lo verdaderamente valioso para ellos es el contar con fuerza de trabajo barata (lo que puede ser en cierto momento insentivo para la industria) de donde se saca el mayor provecho y grandes ganancias.

De cualquier forma, el efecto neto de estos avances sigue siendo puramente local, sin proporcionar al área una fuerte economía a nivel de economía nacional tal y como lo hace para México.

En adición a esto, a los Estados Unidos les representa un costo por medio de impuestos recabados, en razón a los gastos canalizados al control de la migración, el costo que representa el mantenimiento de drenaje que a causa de las frecuentes inundaciones al sur de la frontera afectan sus terrenos; así como el fuerte gasto en los corrientes servicios de aduana y el control de los corrientes servicios de aduana y del contrabando. Obviamente algunas de las ciudades mexicanas tienen costos similares a estos.

Intervencionistas norteamericanos, economistas y el propio gobierno no tienen un punto de vista completamente negativo de la frontera, es concebida como una área riesgosa para la inversión o creación de negocios debido a la incertidumbre y dinámicas propias de la zona.

Este panorama a grandes rasgos nos sugiere que aunque la región fronteriza sea una zona ecológica con una clara carencia histórica, económica y funcional, es producto de significantes diferencias contextuales de cultura que se interrelacionan. Además de la diferenciación en los niveles de desarrollo económico de cada país, el proceso de urbanización los centros urbanos de -- México han crecido en forma acelerada y sin planificación con sus implicaciones en la economía pues proporcionan desequilibrios semejantes en sus sectores económicos. Los centros urbanos norteamericanos y concretamente en el Suroeste fueron planificados observando todos sus aspectos en cuanto a población y demanda, disponibilidad del suelo y una proyección a futuro, lo que equivale a que antes de conformarse un centro urbano ya se conoce su potencialidad a corto, mediano y largo plazo. En adición a esto, el que los centros urbanos cercanos o sobre la frontera del lado americano no cumplen la misma función o las mismas funciones que uno mexicano, por una parte porque el área fronteriza no representa la misma intensidad de atracción, y por otra parte las ciudades establecidas en esta área se crearon bajo los criterios clásicos de urbanizar áreas vacantes sin permitir su expansión sino hasta cuando las áreas circunscritas cuentan con la infraestructura y equipamiento para ser habitadas; en pocas palabras se sigue estrictamente el patrón que marca la planificación en el amplio sentido de la palabra. Dadas las severas diferencias entre las ciudades con diferente nacionalidad, y por sí mismas, de diferente proceso de urbanización, incursionaremos para comprender como esas diferencias se manifiestan particularmente en las "ciudades gemelas", con el propósito de estudiar estas

ciudades (en el caso específico de Tijuana/San Diego) y las regiones en las que se enclavan así como analizar los beneficios o la ausencia de estos en el continuo y acelerado proceso urbano.

### 2.3.2 Las ciudades gemelas.

La existencia del fenómeno de las "ciudades gemelas" y su crecimiento interdependiente entre ciudades de distinta nacionalidad han provocado un considerable punto de atención de parte de un gran número de académicos (98). El adjetivo de "ciudades gemelas" representa significativamente el hecho de que el proceso de urbanización fronterizo tiende a consistirse en una discreta entidad urbana que contiene cierto tipo de relaciones.

Las "ciudades gemelas" que tipifican este patrón de dualidad de los asentamientos a lo largo de la frontera internacional son: Tijuana/San Diego, Ciudad Juárez/El Paso y Mexicali/Calexico.

La interdependencia que estas ciudades padecen, se manifiesta en distintos ámbitos; como ejemplo a esto tenemos casos tales como el que los consumidores mexicanos presentan un patrón uniforme de adquisición de propiedades y consumen una gran cantidad y diversidad de artículos del otro lado de la frontera. En el condado de San Diego, cerca de 600 (seiscientos) millones de dólares fueron gastados por consumidores mexicanos en establecimientos comerciales norteamericanos en 1979 (99). De igual forma, los turistas residentes norteamericanos utilizan en gran cantidad los servicios que los mexicanos proporcionan, lo cual representa una inyección de divisas norteamericanas a la economía fronteriza mexicana; ello proporciona una base que ha podido ser estable

y continuamente soportada por este tipo de comportamiento.

Existe también, un patrón evolutivo de interdependencia en el mercado de trabajo. La región fronteriza de los EUA ofrece un mercado de trabajo clandestino para mexicanos desempleados que viven, ya sea permanente o temporalmente en la zona de la frontera. México, por el otro lado, ofrece ilimitados mercados para trabajadores que presten sus servicios y barata mano de obra para el ensamblaje de maquinaria, partes electrónicas y expensas para los intereses industriales norteamericanos.

En turno a la estructura económica, el problema radica en que las ciudades bi-nacionales dependen entre sí en ciertas actividades económicas y de servicios, faltantes de una base económica sólida que no puede crearse mientras no exista una estructura económica básicamente competitiva que en gran medida detendría la dependencia impulsando el desarrollo interno, mismo ejemplo lo es el noreste de Estados Unidos y la meseta central de México.

Otro de los aspectos importantes es el hecho de que ambas ciudades bi-nacionales comparten el medio ambiente físico, geográfica y climáticamente están sujetos a la misma problemática ambiental tal y como es, la escases de agua, periódicas inundaciones, etc.

Dadas las condiciones anteriores, se ha venido incrementando la interdependencia entre las "ciudades gemelas" con aglomeraciones urbanas localizadas a lo largo de la frontera. Es cierto, que la interdependencia económica es la más severa y tal vez determine

hasta cierto punto, cuales de estas "ciudades gemelas" cooperan en programas de industrias México/Norteamericanas, apuntando a la planificación económica bi-nacional, como lo es un mutuo uso de suelo comercial (zonas libres) y la creación de una infraestructura local para incrementar los servicios (turísticos y de consumo) para los habitantes de ambos lados de la frontera.

En adición a lo analizado sobre interdependencia económica, existe la interdependencia territorial urbana, la que presenta los siguientes cuestionamientos. ¿Podríamos considerar que esta región metropolitana ha comenzado a adquirir la apariencia de un espacio tendiente a la creación de "ciudades gemelas", que aún siendo ciudades que pertenecen a diferentes administraciones y países, se comportan como una sola en el ámbito físico, territorial? ¿Si en el tránsito de masas de trabajadores continua introduciéndolos en las ciudades norteamericanas y dicha población seguirá demandando servicios habitacionales, medicos, etc. cabe preguntarse si será lo suficientemente implicativo para que se creacen en ambos lados de la frontera el equipamiento urbano colectivo para que sean utilizados planificadamente por ambas partes?. ¿Hasta que punto podemos estimar que ambas ciudades llegasen a integrarse espacial y funcionalmente?. ¿Cuáles son los elementos de cultura urbana de cada una de las ciudades que van a poder enfrentar una visión integrativa de las zonas metropolitanas fronterizas?.

Estas preguntas no son fácil de contestar, tendríamos que conocer el proceso por el que las ciudades bi-nacionales han pasado y estimar el "como" será en un futuro, esto sólo puede llevarse

a cabo en el análisis de las categorías y variables mismas que podrían ser sintetizadas en dos categorías generales de la teoría urbana las que ofrecen un margen de trabajo para el entendimiento del como difieren las ciudades de ambos países y como estas diferencias pueden afectar los esfuerzos para la realización del Plan Bicultural o transfronterizo en el adecuado uso del suelo. Estas categorías pueden ser calificadas de la siguiente manera:

A) Estructura morfológica/ecológica.

B) Políticas de organización y decisiones del uso del suelo --

Dichas categorías no pueden considerarse enteramente por separado, pero su distinción es útil para el propósito de recolección de datos y análisis, desde el momento en que cada una de las categorías cuenta con un cuerpo teórico tradicional y su análisis es derivado de este mismo.

A continuación, se examinaron estas categorías, utilizando a la región metropolitana Tijuana/San Diego, que es nuestra materia de estudio y así entender como estos conceptos son aplicados en una específica localidad fronteriza.

## 2.4 *Visión integrativa en la región fronteriza Tijuana/San Diego.*

### 2.4.1 *Morfología y estructura ecológica. Comparación entre Tijuana y San Diego.*

En materia urbana, morfología se refiere a la relación entre la forma y función dentro de la ciudad. La estructura ecológica, ofrece la relación entre la forma y función derivada del significado del comportamiento de la clase social (100).

Para evaluar a las "ciudades gemelas" a lo largo de la frontera, - resulta útil el conciderar la estructura morfológica y ecológica de las áreas urbanas de ambos lados de la frontera. Las diferencias o semejanzas que existiesen, nos van a revelar el grado en que las ciudades mexicanas y norteamericanas, pueden o no conciderarse por si mismas parte de la misma ciudad/región unificada. Esto es cierto si aceptamos la noción de que la estructura morfológica y ecológica reflejan los valores, estilo de vida, instituciones políticas y económicas original es de las culturas urbanas de cada lado de la frontera.

Ubicándonos específicamente en la región Tijuana/San Diego, las diferencias son impresionantemente significativas. La morfología de Tijuana y su traza urbana al igual que muchas ciudades Latinoamericanas se da de forma circular alrededor del distrito comercial o del centro de la ciudad.

Para Tijuana, su proximidad a la frontera nos da una dimensión más a la mencionada acerca del centro, la cual esta dividida en dos

distritos comerciales: la zona turística y la central de comercios. El corazón central del área de Tijuana, alberga una gran proporción de los servicios dominantes de la ciudad en su base económica, como respuesta a la alta demanda. El corazón de la zona central de Tijuana atrae a residentes con alto status de la ciudad y la geografía social tiende a girar alrededor del corazón central de la ciudad. Las clases bajas, así mismo tratan de vivir lo más cercano al centro siendo esto, igualmente, una herencia social (101).

La estructura ecológica que viene siendo aquella forma en que se utilizan los elementos ambientales en función del residente y su mejor adaptabilidad al medio, es, en Tijuana, un área cotizada -- por migrantes provenientes en su mayoría de la meseta central y del sur del país (rurales) que desde 1940 inciden en el crecimiento urbano el que fluctua en 5% anual sin ser solamente un crecimiento natural sino que estimulado por las constantes invaciones en el borde norte de la ciudad, estos siguiendo una tendencia de expansión física siguiendo a la arteria comercial, extendiéndose al sur del distrito comercial central, donde los usos del suelo han sido destinados a la construcción de hoteles, restaurantes, un hipodromo, un country club y plantas maquiladoras, mismos que -- atraen a una elite residencial en crecimiento fuera de la zona centro.

Igualmente importante acerca de la morfología en Tijuana es la severidad del medio ambiente físico, la topografía es pronuncial y por lo mismo reduce drásticamente las áreas disponibles para nuevos desarrollos.

Los desbordamientos del río, que inundan las tierras y enlodan las faldas de las montañas así como los cañones, dramáticamente disminuyen la existencia de tierra para la ubicación del monto poblacional; de Tijuana, lo que ha forzado directamente y servido para la extensión de las fronteras o límites urbanos de la ciudad a más de 12 km., del centro de la ciudad.

En el intenso resumir la discusión acerca de la estructura ecológica, enfatizamos la importancia que reviste el crecimiento centralizante e incontrolable. Se presenta una competencia entre los residentes en busca del acceso a trabajos, comercios y servicios públicos principalmente localizados alrededor del corazón del área central de Tijuana. Un segundo punto es la restringida movilidad citada en partes anteriores y de como es impuesta a la mayoría de los residentes. Así mismo se hizo mención del transporte público y de los principales servicios de las zonas centrales de la ciudad (Ford y Griffin se refieren a este proceso como también al problema de la vivienda mencionado anteriormente) (402)

En contraste con Tijuana, la morfología de San Diego es la típica "ciudad de las vías rápidas", un prototipo urbano el cual comenzó a experimentar mayor crecimiento después de la Segunda Guerra Mundial, como un producto de la avanzada tecnología automovilística y la construcción de las vías rápidas (freeways). Los residentes de San Diego tienen una máxima movilidad geográfica, desde que, ser propietario del automóvil, es un lujo que casi todos pueden alcanzar.

La estructura ecológica de San Diego, es la típica expansión a gran escala en la creación de áreas urbanas como lo son por ejemplo, - Phoenix, Dallas, Houston y Jacksonville. Todas estas ciudades tienen en común un rápido crecimiento debido a la alta demanda de ciudades amenas (clima, calidad de vida, etc.) así como el que canalizan el crecimiento hacia zonas lejos del área central de la ciudad.

La línea fronteriza, como parte de la estructura ecológica de San Diego no representa ni manifiesta importancia como lo hace para Tijuana, como se discutía en páginas anteriores, la línea fronteriza juega un papel muy diferente para las ciudades norteamericanas y especialmente San Diego.

Podemos entonces decir, que Tijuana y San Diego, ecológicamente hablando, son dos lugares urbanos muy diferentes. La estructura ecológica, es la huella visible de un conjunto de fuerzas sociales y políticas que conforman la morfología de una ciudad. No es la intención del presente documento examinar en gran detalle todas estas fuerzas.

Más si cabe hacer referencia al proceso político que ha generado específicos tipos de uso del suelo para cada ciudad.

#### 2.4.2 Políticas estatales de organización espacial y uso del suelo.

No es posible el comprender el crecimiento y cambio urbano, sin reconocer la importancia fundamental del comportamiento político<sup>(103)</sup>. Mientras el papel del Estado puede variar en las diferentes ---

sociedades urbanas, claramente, las instituciones gubernamentales y el poder de los líderes políticos, juegan un papel mayor en lo que sucede en gran parte de las ciudades. Las preguntas que usualmente se hacen los analistas políticos acerca de la organización política son ¿qué tanta es la intervención del gobierno en las áreas urbanas, y cuál es la naturaleza de dicha intervención?, ¿el gobierno representa adecuadamente los intereses de la ciudadanía urbana?

En una región metropolitana binacional como Tijuana/San Diego, la organización política e instituciones gubernamentales difieren lo suficiente en cada cultura urbana nacional, para garantizar una comparación crítica. Si deseamos comparar economías y permitirles a los asentamientos llegar a integrarse, presumiremos de un crecimiento futuro, especialmente cerca de la inmediata frontera política. Estaríamos, también, organizando y cooperando mutuamente. Para llevar a cabo la mencionada planificación cooperativa, debemos estar plenamente enterados del cambio en el proceso político y como funciona en cada lado de la frontera. Si las decisiones de uso del suelo, por ejemplo, están dirigidas a muy diversas metas, nosotros debemos reconocer que esto va a tener un impacto en la habilidad de coordinar mutuamente los proyectos de desarrollo de terreno a lo largo de la frontera.

Tratemos ahora de caracterizar los procesos de toma de decisiones y aplicación en ambos lados de la frontera. En México, estudios previos del gobierno local reconocen que es característicamente débil este proceso, virtualmente, no se cuentan con fuentes

financieras, es constante la inexistente jurisdicción sobre los asuntos locales y tiende a ser visto con desconfianza por parte de los ciudadanos <sup>(104)</sup>. El gobierno municipal depende casi completamente del gobierno estatal o federal para proyectar fiscales, lo que origina que si no es bajo decisiones, el poder de los líderes políticos en altos niveles del gobierno, difícilmente podrán realizar programas locales; esto quedó debidamente sustentado con los ejemplos de Ensenada y Tijuana como comunidades fronterizas, presentada por el investigador A. Ugalde en su libro "Power and Conflict in a Mexican Community" <sup>(105)</sup>.

Estudios acerca del papel centralizador del Gobierno Federal o Estatal en asuntos locales, ha dejado ver que la solución a los problemas locales son en la mayoría de las veces, como formas para mantener la estabilidad política nacional, y asegurándose al mismo tiempo su control político, dejando, a segundo tiempo la optimización en la solución a los propios problemas locales. Así es como, ejemplificando, el realce de la economía nacional, bien puede llegar a ser una mayor preocupación política en importancia, que la solución de los actuales problemas fronterizos <sup>(106)</sup>.

Se piensa que el gobierno debería concentrarse solamente en inversiones en proyectos públicos en la zona fronteriza que estimularán la economía y los intereses nacionales por medio de la satisfacción a necesidades y demandas locales (camino, viviendas, control de inundaciones, etc.).

Con respecto a la misma estructura del poder por sí misma en las

ciudades fronterizas, se han realizado algunos estudios donde se determina que dicha estructura a nivel local ha tendido a ser elitista, encabezando la lista los bien avenidos comerciantes y gobernantes (107), donde los sindicatos más fuertes y el partido político mayoritario (PRI) han tenido mucho que ver (108).

En los Estados Unidos las organizaciones políticas y quienes toman las decisiones difieren en ciertos aspectos. En primer lugar, el gobierno local tiende a controlar mayormente, esta porque los gobiernos municipales han ejercido jurisdicción gracias a la decisión constitucional de 1920 y conocida bajo el nombre de - - "Home Rule" (Regla de la Casa) la que comisiona a los gobiernos a los Estados a controlar los poderes del gobierno local en las entidades municipales públicas.

En general, el papel del gobierno en los asuntos urbanos de los Estados Unidos de América, tiende a ser más regulatorio y consultivo. El actual poder, recae en manos de intereses privados, principalmente, propiedad de capital, comercial; bancos y grupos de interés industrial (109). Estos grupos han tendido a intervenir de forma impactante, en los cambios y en el crecimiento urbano.

Muy recientemente, el gobierno norteamericano, ha venido a intervenir mucho más a favor del "interés público", mas esta intervención ha sido limitada, en las áreas de control del medio ambiente físico, preservación de los límites territoriales históricos y control de aglomeración urbana (110).

## CAPITULO TERCERO

### 3. Mesa de Otay/Otay Mesa. Estudio de caso: decisiones de uso del suelo binacional.

#### 3.1 Hacia la consecución de un programa conjunto binacional en la zona.

Hasta ahora, se han distinguido ciertos factores contextuales que afectan directamente a la toma de decisiones en torno al desarrollo y dirección de los asentamientos localizados directamente sobre la frontera de México y Estados Unidos.

Uno de los factores contextuales corresponde al enorme crecimiento de la zona fronteriza con sus consecuentes problemas de uso del suelo que forzan al sector público a que tengan una reactiva participación.

Tanto para México como para los Estados Unidos, resulta muy importante la adecuada planificación de uso del suelo, como ejemplo tenemos a San Diego, ciudad que es completamente dependiente del control y uso del suelo en diferentes maneras, tales como que la política sobre uso del suelo se destaca como una fuerza muy novedosa en el futuro de dicha región metropolitana; esto lógicamente afecta la naturaleza de las decisiones políticas tomadas para la propia zona fronteriza. En cambio para Tijuana, las políticas sobre uso del suelo alcanzan dimensiones diferentes. En primer lugar no podemos hablar de una planificación anterior a la designación de

un uso del suelo, los usos se dan a conveniencia de los mismos residentes y de sus necesidades suscitadas por la propia estructura ecológica. Las políticas de uso del suelo se aplican cuando las condiciones lo requieren, cuando hay que dar solución a problemas en los asentamientos, es decir, como medidas emergentes.

Merece por lo tanto, fijar nuestra atención a un proceso que está dando inicio y que representa el mejor reto fronterizo. Se trata de un excelente laboratorio para el estudio comparativo sobre planificación de uso del suelo en terreno binacional.

Dicho terreno se localiza directamente sobre la frontera internacional, precisamente en medio de 2 centros urbanos en rápido crecimiento. La zona está esencialmente vacante, mas es considerada como una de las zonas con mayor valor físico ambiental para complejos residenciales, comerciales e industriales.

La parcela en su conjunto representa un corredor vital de crecimiento para ambas áreas urbanas. Existen importantes indicadores que señalan que el desarrollo de este corredor en crecimiento, puede proporcionar el eslabón esencial entre las dos ciudades para permitir la futura integración ecológica. Por ejemplo la creación de un segundo cruce fronterizo es planeado para llevarse a cabo en Mesa de Otay, fundamentado en recientes aprobaciones por parte del Congreso Norteamericano. Este cruce fronterizo ofrece un complejo que puede enlazar una posible planificación económica entre Tijuana/San Diego por medio de: una conjunta planificación industrial, un común uso de la zona de comercio libre, bodegas y otras estrategias económicas binacionales (111)

Estos esfuerzos económicos cooperativos tendrán el efecto directo de crear lazos espaciales y ecológicos entre Tijuana y San Diego. La calidad y diseño del desarrollo y la compatibilidad en el uso del suelo en Mesa de Otay/Otay Mesa, tendrá mucho que ver con la fuerza e intensidad de dichos lazos especiales y ecológicos.

La pregunta podría ser planteada de la siguiente manera: ¿Podrán ser llevados a cabo acuerdos de uso del suelo compatibles para cada lado de la frontera? contando con que la estructura ecológica urbana y los procesos políticos sugieren que tal vez el desarrollo del área vacante pueda lograrse, dentro de contextos diferentes de cada uno de los lados fronterizos, queda en duda la compatibilidad de usos del suelo así como la propia integración ecológica.

Si bien este análisis no llegará a proporcionar la respuesta a nuestra pregunta, puesto que al finalizar el documento no estará resuelto dicho programa de integración, sí presenta las posibilidades de que pueda lograrse, ya sean positivas o negativas, después de analizar las propuestas y acuerdos de ambas nacionalidades y así acercarnos más, al desenlace de dicho fenómeno.

### 3.2 Características físicas del área a estudio.

El área a estudio en cuestión Mesa de Otay/Otay Mesa es una meseta con una extensión aproximada de 16,000 hectáreas, localizada a 9 kilómetros al Este del Océano Pacífico, cerca de 12 kilómetros del centro de San Diego y aproximadamente a 6 kilómetros de

del centro de Tijuana.

La mayor parte del terreno es plano y adverso para condiciones de construcción y desarrollo, además de estar estratégicamente localizado cerca de las más importantes vías de comunicación vial.

La región de "Las Mesas" cuenta con un terreno semi vacante con una pequeña zona urbanizada que esta influenciando al área contigua a convertirse en suelo urbano.

Desde finales del siglo XIX, el uso del suelo único en Las Mesas era de tipo agrícola. En la porción central del lado norteamericano podía identificarse cierta modernización y crecimiento afectando al área de South Bay y provocando cambios en esta área en razón de crecimiento y desarrollo.

El dominio en el uso del suelo agrícola en "Las Mesas" comenzó una fase decreciente y de eliminación en la década de los años 60's. Las causas del desplazamiento de esta tan importante actividad económica son numerosas y complejas. La Agricultura dejó de representar las ganancias por la misma rentabilidad del suelo, costos de mano de obra, agua, etc. Políticos y planificadores interesados, reconocieron la capacidad de desarrollo y el valor de "Las Mesas" e iniciaron acciones influenciando en la convicción acerca del giro urbano que debería llevarse a cabo bajo categorías para su propio interés, donde los grupos comunitarios y demás involucrados comenzaron a vertir

sus puntos de vista acerca del giro que el uso del suelo debería contemplar.

Se comenzó entonces la exposición de las pretensiones a nivel nacional de las políticas para la futura organización del espacio, mismas que se resúmen en el siguiente inciso.

### 3.3 Políticas binacionales para la futura organización del espacio urbano.

El proceso de decisiones sobre el uso del suelo son parte de las políticas comunitarias, y juegan un papel principal en el sistema de planificación.

Los proyectos en materia de planificación y directamente sobre decisiones del uso del suelo difieren según el lugar y la situación en donde se encuentren. Con relación a las decisiones tomadas en las dos diferentes naciones:

Para México, y es específico en Tijuana, a través de los proyectos de planificación identificados en documentos y en entrevistas directas demuestran los claros contrastes, que por su situación, presentan las decisiones de uso del suelo, en contraposición con las de los Estados Unidos.

Entre los proyectos vitales de Tijuana, se cuentan aquellos asociados con la hiperurbanización de una ciudad, la cual crece en mayor proporción que su propia base económica puede soportar;

por lo tanto, esta condición en que los proyectos en materia de uso del suelo contemplen principalmente los factores: vivienda, accesos de transporte a las Mesas, empleo a través de la implementación y contaminación. Además de esto, resultó muy significativa la necesidad del apoyo Estatal y Federal para la operatividad de los proyectos en torno al uso del suelo, desde que los gobernantes locales se encontraron virtualmente sin los recursos para llevar a cabo la planeación del uso del suelo o siquiera la adecuada administración rudimentaria de los proyectos de desarrollo territorial.

Otro de los contrastes en razón a las decisiones de uso del suelo en cada lado de la frontera, son los sugeridos de la evaluación de políticas específicas desprendidas del análisis político que se presenta en el cuadro sinóptico 2, donde se resumen los proyectos políticos referentes a Mesa de Otay de Tijuana y del que podemos rescatar las primeras consideraciones. Primeramente se nota el énfasis que se hace sobre la importancia de la crítica situación en generación de empleos dentro de la Mesa de Otay. Los primeros 3 proyectos que son: Creación de caminos a la Mesa de Otay, Atracción industrial a la Mesa de Otay y Localización del segundo cruce fronterizo están dirigidos hacia ese objetivo. En segundo término, el problema de la vivienda y del apoyo por parte del sector privado que debe darse, y tercero, el papel crucial que juega el gobierno y su evidente intervención.

La disposición de fondos públicos para la construcción de vías

rápidas, viviendas, servicios y equipamiento urbano es tarea federal.

El dominio de la autoridad centralizadora representa una gran parte de la consecución de las decisiones tomadas en materia de uso del suelo para la Mesa de O'ay, y está definida por esta autoridad a pesar de que esta no tenga el conocimiento de la situación de la misma forma como lo tiene el gobierno local, lo que provoca que en algunos casos las decisiones no sean las adecuadas.

Para el lado norteamericano, los proyectos vitales, son aquellos que afectan el aprovechamiento de la tierra, tales como, la realización de un segundo cruce fronterizo y las vías de acceso a Este. Estos proyectos han sido considerados, como críticamente necesarios. En segundo término, existe también la necesidad de resolver los conflictos locales acerca de los costos y beneficios de ciertos tipos de usos del suelo, en su implementación y modificación.

El cuadro sinóptico 3, enlista los principales proyectos que a su consideración, son los que tienen que llevarse a a cabo prioritariamente. La intervención Estatal en primera instancia y Federal en segunda queda bien definida. El gasto por parte del sector privado es considerable; por ejemplo, en el caso del aeropuerto internacional en cuestión a la retención de la agricultura, y los proyectos sobre la especulación por parte de los propietarios de la tierra, los intereses privados intervienen para la

solución de las controversias. Este patrón afirma, después de la investigación de otras políticas de uso del suelo, que el Gobierno muchas veces participa con el rol de "técnico" más que de agente o corredor soberano<sup>(112)</sup>.

Finalmente, el cuadro sinóptico n.º 3 demuestra que el papel del suelo en el caso de Otay Mesa está internamente fragmentado por conflictos dentro del propio Gobierno.

### 3.3.1 Problemas identificables, metas y divergencias en los proyectos presentados.

Cuando dos países coinciden en la necesidad de la creación de convenios bilaterales para la solución de problemas específicos, se inicia un proceso de pláticas y acuerdos lo más posiblemente beneficiosos para ambas partes.

En el caso de México y Estados Unidos, la tarea de entendimiento parece ser un tanto difícil. A lo largo del presente documento, se puede comprender y cuantificar las profundas diferencias entre ambos países, puntualmente acerca de políticas de usos del suelo, objetivo principal a analizar en esta parte del trabajo.

Mientras una sociedad identifica un problema y lo considera primordial en razón a las características particulares de su situación, para la otra el mismo problema puede ser secundario.

Su universo, a pesar de ser pequeño (Las Mesas) es complejo, pues es la clara manifestación y producto de elementos tales como su locali-

zación, su heterogeneidad, etcétera, que hace difícil la conciliación.

La planificación y desarrollo urbano es una tarea que su cuenta con una estructura sólida se traduce en exitosa, y para ello requiere de un análisis minucioso, de alternativas reales y proyectos redituables basados en una realidad tangible.

Todo esto resume las propuestas presentadas por cada administración en razón a "Las Mesas", y cada uno de los proyectos advierten la solución de por lo menos un problema tangible en la zona.

Un desempeño responsable de la conciliación de propuestas podría garantizar la pretendida integración ecológica y un buen comienzo para futuros proyectos de este tipo.

Si hacemos un análisis sobre los problemas, metas y divergencias en los proyectos presentados y esquematizados en los cuadros sinópticos 1 y 2, podemos advertir que todos los proyectos son urbanos, con excepción de uno propuesto por EHA que se refiere a la retención de la agricultura en la zona y que giran en torno de la urbanización e industrialización con todos los agravantes como es la infraestructura necesaria con vías de acceso, usos habitacionales y con ello los servicios requeridos.

La construcción del aeropuerto internacional es un proyecto en el que coinciden ambos países, el aeropuerto internacional de Tijuana es insuficiente. A San Diego el proyecto le beneficia en el sentido de que es aeropuerto internacional en servicio, a causa del cre

cimiento urbano y de encontrarse muy cerca del centro de la ciudad del desarrollo industrial y naval, así como colindando con complejos residenciales no tiene posibilidad de expansión y resultaría benéfico reducir la afluencia de vuelos y tomarlos al segundo aeropuerto.

La iniciativa tiene fundamentos en la seguridad y bienestar de quienes se encuentran establecidos en el entorno al aeropuerto. El Alcalde Wilson de San Diego, expuso el fundamento de seguridad pública para fortalecer la estrategia de reubicación, haciéndola patente en 1974 frente a los residentes del centro de la ciudad, como razón central para la movilización fuera del centro.

Así mismo hubieron quienes también se preocuparon pero no porque el aeropuerto quedase ubicado en el centro de la ciudad, sino que fuera trasladado a la frontera (Otay Mesa). El grupo formado por la aerolínea Pacific Southwest, importante corporación con base en San Diego, afirman que Otay Mesa, presenta también grandes riesgos en establecerse en ese sitio y poseen más razones para preocuparse concerniente a seguridad pública, por sus condiciones topográficas y ecológicas precisamente donde piensan ubicarlo.

Parece claro que los cuestionamientos sobre la reubicación del aeropuerto carecen de fuerza coersitiva para los objetivos de ambas administraciones. El futuro de área fronteriza en este caso vendría siendo el resultado de una conciliación de fuerzas políticas no necesariamente de tipo económicas o problemas de uso del suelo o asociadas al mejoramiento de servicios públicos para

*la reubicación en la zona fronteriza.*

*Por otro lado está la cuestión sobre la construcción de la prisión que piensan esté localizada en Otay Mesa, lo que ha causado la mayor controversia así como una ola de disputas puesto es fácil identificar como las decisiones de uso del suelo surgen a través de las decisiones de los altos mandos gubernamentales.*

*La actual prisión cuenta con un terreno de 128 hectáreas, directamente sobre la frontera internacional.*

*Esta prisión fue administrada por el Departamento de Correccionales de Estados Unidos en 1967, mucho tiempo antes de que se comenzara a plantear y definir programas de desarrollo para las Mesas de Otay. Cuando el terreno fue adquirido, poco fue dicho por las autoridades locales acerca del uso que se le daría, hasta se dejó saber que dicho terreno funcionaría como estimulante para la economía local.*

*A principios de los años 70s, dos argumentos tomaron fuerza, como objeciones populares en contra de la construcción de la prisión:*

- (1) La ubicación propuesta de la prisión parece incompatible con lo establecido en el Plan de la Comunidad de San Diego, el cual ha clamado por un desarrollo industrial en dicha área;*
- (2) El que la prisión quede ubicada donde el segundo cruce fronterizo, podría generar inconvenientes prácticas y fricciones diplomáticas entre ambas administraciones. Una prisión sobre el segundo cruce fronterizo simbólicamente es un uso del suelo incompatible, de ser un*

servicio para el cruce, provocaría alternaciones que tendrán que acabar las autoridades.

En adición a los dos argumentos anteriores, la localización de un uso del suelo negativo en el área de South Bay, no podrá rebasar la constante de ser una región de perpetuación en el sentido de que el crecimiento y desarrollo económico el cual, como se se ñaló anteriormente, ha creado un patrón que va hacia el norte y dicha decisión de uso del suelo, como se señala anteriormente, perpetuaría el patrón de poca iniciativa de inversión y desplazamiento lejos de la región.

A pesar de todo esto, la legislatura del Estado seguía firme, tenían en mente la construcción de diez nuevas prisiones en el suroeste de California, para principios de los 70s, contando además con los fondos necesarios para ello. Como soporte a esta propuesta se encontraba el Gobernador del Estado, Sr. Brown (113), en ese entonces, Otay Mesa, fue uno de los sitios en el que se empezó a promocionar a través de la Legislación de Justicia Criminal en altos niveles de Estado.

La controversia comenzó a darse entre el Gobierno Local y el del Estado, autoridades en la materia así como planificadores comenzaron a negarse a la idea de la nueva prisión, cuando dos oficiales locales de la ciudad y la gubernatura del condado rechazaron formalmente el proyecto de la prisión para ser localizada en Otay Mesa, el Estado les pidió dieran alternativas de ubicación, más nunca fueron realmente atendidas sus peticiones, ni reacciona

ron cooperativamente con ellos. La razón es muy sencilla, se buscaba la realización de la prisión, para lograr cierta descentralización del poder judicial de Sacramento y concretar una nueva arena política de justicia criminal en la zona inmediata a la frontera, fuera del marco en donde se llevan a cabo las decisiones políticas del Gobierno del Estado.

La cuestión es clara, el problema nace en la frontera y es donde las autoridades estadounidenses quienes lo atacaron e hicieron de forma legal con su respectiva jurisdicción.

Por otro lado las disposiciones estadounidenses no sólo han causado controversia al interior del Estado, es claro que todo esto involucra a México de manera directa, es una medida que puede conllevar a grandes conflictos políticos y diplomáticos con nuestro país, y de una u otra forma México se defiende previniendo lo que en algún momento podría suceder al tener una presión sobre la frontera y más que eso en uno de los cruces más importantes fronterizos. México se abstiene a la participación de dicho proyecto, pues el cooperar estaría atentando contra su propia población que busca pasar al otro lado de la frontera no para vacacionar ni recrearse, si no para procurarse una mejor forma de vida.

Conjuntamente con el proyecto de la construcción de una nueva prisión se ha hecho referencia acerca de la importancia del segundo cruce fronterizo, una de las mayores expectativas en fomento para el desarrollo de "las masas". Dicho proyecto se - - -

encuentra dirigido por la General Services Administration (GSA), Agencia Federal con responsabilidad y competencia en todos los aspectos relacionados con los servicios aduanales en los cruces fronterizos.

Uno de los requisitos para el segundo cruce fronterizo de acuerdo con los objetivos de la GSA, tiene que ver con el sistema de vialidad regional adecuando los accesos a caminos alternativos evitando todo tipo de congestionamiento vial pues este es uno de los problemas más agudos que se presentan en el cruce fronterizo actual, y se tratan de evitar para el nuevo cruce.

El camino de acceso para llegar a las garitas del segundo cruce fronterizo fue cuantificado en seis millones de dólares. Ambos gobiernos locales advirtieron que no tenían suficiente dinero para llevar a cabo la obra y por ello solicitaron al gobierno federal los apoye financieramente en los costos de construcción (113).

Mientras los representantes locales del lado mexicano comenzaban a coordinar esfuerzos, en San Diego se suscitó una fuerte contienda. Por un lado quedaron los encargados del proyecto de Otay Mesa/Mesa de Otay y por otro vinieron a contrapuntear la fuerza política del Departamento Estatal de Vialidad, quienes querían imponer criterios. Este choque de ideas políticas giraron alrededor de los patrones de uso del transporte privado, la construcción de carreteras y consumo de gasolina, comenzaron las discusiones acerca del control para la construcción de nuevas vías.

A mediados de la década de los 70's el Gobernador Brown apoyado por sus colaboradores designaron un nuevo Director del Departamento de Transportación de California (CALTRANS) y con ello políticas favorables, fueron iniciadas en cuanto a tránsito masivo. La acción más importante emanada de esto fue la toma de control para la eliminación de decisión de nuevos caminos impuestos, por el Plan Director de Transportación, otorgando así, facultades a las decisiones locales mismas que por el mismo conflicto posiblemente no serían financiadas por el Estado (114).

Por consiguiente, el tramo de acceso al segundo cruce fronteriza de Otay Mesa fue eliminado del Plan Director Estatal. Dicho proceso se convirtió en una especie de dilema para el Gobernador Brown para el específico contexto de Otay Mesa. Por un lado, la política de Brown emplazaba la moratoria para la construcción pues interfería con esta en razón con el tramo de acceso del segundo cruce, y por otro lado Brown favorecía socioeconómicamente al proyecto con los fondos estatales a ambas partes y coadyuvando las relaciones con México en el convenio cooperativo binacional.

Desde entonces las decisiones hechas por altos niveles del Gobierno contraponen con las del contexto local, haciendo que nuevamente el desarrollo de las Mesas muestra ser vulnerable a este tipo de incertidumbres.

### 3.3.2 Problemas y Políticas Unilaterales de los Proyectos

En todo tipo de negociación y más aún en las que intervienen decisiones políticas, los acuerdos no siempre quedan limpios de

dificultades. Como pudo observarse en el subtema anterior, cada uno de los proyectos puntuales contemplaba un dilema, una dificultad para ser concretados. Decisiones políticas, financiamiento, potencial humano, etcétera, son elementos que pueden llegar a ser obstáculos en proyectos de este tipo.

Si los problemas y políticas unilaterales de los proyectos no son manejados con extremo cuidado, podrían provocar conflictos y hasta la disolución de acuerdos bilaterales establecidos por ambos países.

### 3.3.3 Diferencias y Posibilidades de la Implementación del Proyecto Binacional

En el transcurso del tiempo de la elaboración del presente documento fueron suscitándose una serie de cambios y modificaciones a lo que concretamente presenta el proyecto de desarrollo de las Mesas esto, sin llegar a ser contradictorio con los objetivos del programa cooperativo fronterizo, ya que necesariamente para un acuerdo donde involucre a dos partes, tendrán necesariamente que presentarse aspectos unilaterales que deben ser "limados" para llegar a conclusiones objetivas y benéficas para ambos participantes.

El proyecto binacional ya se echó a andar, sólo nos queda esperar los resultados que de este se desprendan, concretizados en los diversos proyectos planteados.

## CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES.

Las relaciones entre México y los Estados Unidos y en particular las que se desarrollan a través de la frontera común entre ambos países, seguirán ampliándose e intensificándose seguramente en los próximos años. Si esto es así, los impactos socioeconómicos que tendría la población serían muchos y muy variados, igualmente, los efectos que producirían en la estructura y dinámica económica de la región teniendo un costo y un beneficio; conviene entonces preguntarse políticamente ¿Es no deseable esta "progresiva integración de la región fronteriza"?

La integración debe entenderse como un proceso de consolidación, -- cultural-teritorial. En el aspecto económico, sería el proceso por el cual dos países proceden a la abolición gradual o inmediata de las barreras existentes entre ellos con el propósito de establecer un solo espacio económico. En cuanto al campo político -- derivado de la preocupación por las consecuencias que la eliminación de barreras -- económicas acarrea -- un proceso mediante el cual, las partes o participantes, transfieren a un ente más poderoso, las lealtades y atribuciones para regular sus relaciones dentro del espacio o unidad mayor.

Las definiciones anteriores, que implícitamente consideran esa integración como deseable y buena a pesar de reconocer sus consecuencias, se refieren a espacios nacionales, aún cuando pudieran pensarse para espacios subnacionales. Es precisamente al pasar de un nivel a otro cuando aparece claramente delineado el problema; si bien a nivel nacional una política integracionista busca generar fuerzas centrípe--

tas con el fin de eliminar las diferencias entre las distintas regiones (subnacionales), en el ámbito internacional fuerzas centrífugas parecen oponerse a las integradoras llegando al fracaso los intentos de trascender al Estado-Nación; sin embargo, en ambos casos se producen fuerzas opuestas enfrentando intereses y necesidades regionales con los nacionales.

Surge como urgente y necesario considerar los efectos e impactos que este conflicto entre fuerzas opuestas produce para México, tanto internamente como en sus relaciones internacionales. Urgente, porque no puede negarse la interdependencia cada vez mayor o, más bien, integración fronteriza tratándose de países vecinos; necesario, porque al explicitar las partes su voluntad de negociar, intervenir y mediar institucionalmente los conflictos o asuntos bilaterales con objeto de resolverlos y obtener beneficios mutuos de esa compleja relación que hace imprescindible reconocer que se trata de entidades que no son iguales (existen diferencias estructurales) y que el proceso no es lineal (responde y genera situaciones complejas y diversas de tipo coyuntural). Ambas consideraciones conllevan costos y beneficios diferentes.

La pregunta de si es o no deseable una posible integración no debe descartarse, pero su respuesta debe fundamentarse en algo más que un deseo. Es decir, deberá pasar a un nivel que al reconocer los hechos los condiciona y exige la consideración de las implicaciones en los diferentes ámbitos en que se manifiestan las relaciones cada vez más

intensas y complejas entre los dos países. Las diversas situaciones económicas y políticas en que el país se ha visto involucrado, - lo han "acercado" o "alejado" en sus relaciones con los Estados - - Unidos, pero al mismo tiempo puede decirse que secularmente estas se han intensificado.

Frente a estos hechos se señala la existencia de dos posturas contra puestas respecto al futuro de esas relaciones, una primera que ve en ellas un proceso de "integración silenciosa" que creará "Las bases - para un gran entendimiento entre ambos países". Esta postura impli caría minimizar las diferencias existentes y diferir para el momento preciso, la negociación de los problemas pendientes.

La segunda corriente de pensamiento, aceptando la inevitabilidad de la profundización de los vínculos económicos entre México y los Esta dos Unidos considera que ello acentuará aún más el desequilibrio que existe en contra del primero. Esto produciría nuevos y más complejos conflictos entre los dos países, lo que necesariamente llevará a la toma de conciencia por parte de México de la diferencia de inter ses y necesidades basada en experiencias y formas de civilización - esencialmente opuestas.

Si prevalece la primera postura, puede esperarse un tratamiento prefe rencial para México por parte de los Estados Unidos y su costo sería la aceptación de ciertas posiciones y proposiciones norteamericanas. La segunda postura implica para México la conquista de "un espacio -

para actuar de manera independiente en política internacional y decidir la orientación de su comercio exterior y el origen de las inversiones extranjeras a su propia conveniencia".

No es la intención seguir con una crítica de las dos posturas sino, a partir de su consideración, abrir un marco de reflexión que permita el análisis positivo de las relaciones entre México y Estados Unidos a nivel regional y urbano de sus implicaciones.

Al parecer, la primera posición respondería a los intereses norteamericanos y la segunda a los nacionales. En el primer caso se podría decir, que se trata de un juicio sobre el proceso de integración, y en el segundo un deseo de que se produzca una ruptura de las relaciones de dependencia de México con los Estados Unidos. Por ello, en la búsqueda de la integración de áreas binacionales, se cae en la primera postura comprometiéndola por el tiempo que duren las negociaciones.

La integración en este momento puntualiza en la idea de articular -- asentamientos fronterizos en áreas semivacantes (como lo es la de "Las Mesas") propiciando un laboratorio ideal para sus propósitos y así en un futuro cercano verificar los resultados, mismos que podrían traducirse en ejemplo de acción para otras áreas.

El futuro de "Las Mesas" dependerá de los acuerdos bilaterales y de cooperación que puedan concretarse, más el destino de la franja fronteriza todavía presenta una incognita, su poca o mucha integración -

fronteriza depende en gran medida al planteamiento en sus planes y programas de desarrollo regional. Resulta interesante conocer lo que el Plan Nacional de Desarrollo 1983-1988, enmarca en un apartado dedicado a la región fronteriza donde se exponen las estrategias de desarrollo para la región.

Las estrategias de desarrollo de las regiones del norte, según el Plan Nacional de Desarrollo en políticas comunes de desarrollo fronterizo, de aprovechamiento adecuado del agua y de una creciente integración de sus mercados que permita una expansión autosostenida.

Aunque las ciudades fronterizas han experimentado un acelerado crecimiento durante las últimas décadas, se reconoce que no han logrado diversificar sus economías e integrarlas a la economía nacional, lo que ha sido una prioridad nacional por parte del gobierno mexicano.

Se busca, siguiendo las políticas del Plan Nacional de Desarrollo, promover la diversificación del crecimiento industrial, modernizar la infraestructura comercial, y dar prioridad al desarrollo rural en las áreas de influencia de las ciudades fronterizas,

La particularidad de escasez de agua es un problema común en las regiones norte, obliga a dar prioridad al desarrollo de tecnologías de irrigación más eficientes, destinando esfuerzos varios para ello.

Acerca de la integración, el Plan Nacional de Desarrollo, lo plantea como un proceso o perspectiva a largo plazo, tendiente a reducir el predominio actual de los ejes de intercambio norte-sur que favorecen la vinculación de cada una de ellas con el exterior, más que su integración este-oeste.

Igualmente se considera importante fortalecer las economías subregionales situadas a una distancia razonable de la frontera con perspectivas de interrelación que refuercen su crecimiento y ofrezcan alternativas de crecimiento más racionales a los centros urbanos existentes.

Si bien, generalmente, el Plan Nacional de Desarrollo plantea la problemática global, los planes regionales especifican un poco más con respecto a obras realizables en la frontera que implicarían cambios a nivel nacional.

Se podría pensar que los cambios que tienen relevancia a nivel internacional, tendrán para México importancia significativa no sólo a nivel de la región fronteriza, vía efectos en las economías urbanas, - etc., sino que afectarán algunos marco-procesos derivados así mismo de los efectos que tengan en la región fronteriza norteamericana y en la región en general en forma diferencial (modificando los flujos recurrentes de trabajadores mexicanos, el destino, origen y estrategia de las inversiones de capital norteamericano, etc.). Pero esto no sólo afectaría la dinámica de las economías urbanas de las ciudades

fronterizas mexicanas, sino que debido a una fragmentación regional y del sistema urbano nacional en sus componentes fronterizos -no existe, de hecho, una región fronteriza integrada del lado mexicano- los efectos se dejarán sentir más fuertemente en las economías regionales -o subregionales- que si aparecen integradas funcionalmente.

En resumen la consideración de los gradientes y superficies generadas por procesos económicos y sociales y sus tendencias, como base de descripción de la relación que se establece entre las "fuerzas de juego" en sus diferentes escalas geográficas permitirán, nos parece, una visión nada despreciable, al menos como una primera aproximación o bien como marco de referencia entre México y Estados Unidos, ya sea que se considere a esta como punto de contacto de dos economías yuxtapuestas, como línea de choque entre dos sistemas económico-políticos diferentes, como interfase o como filtro de las interacciones entre -entre ambos países. Queda esperar que este planteamiento haya aclarado las implicaciones de los procesos sociales y su efecto diferencial en lo espacial, tanto como la pertinencia de algunas preguntas -que de aquí se puedan derivar a pesar del suscito tratamiento que -aquí se ha dado al caso.

## CUADRO SINOPTICO 1

### ZONA FRONTERIZA MEXICO-EUA

#### DECISIONES EN EL USO DEL SUELO BINACIONAL

*Proyectos vitales para el desarrollo de Mesa de Otay/Otay Mesa*

#### T I J U A N A

#### S A N D I E G O

- |  |  |
|--|--|
| 1. Vivienda  | 1. Segundo cruce fronterizo                              |
| 2. Carreteras de acceso a la Mesa de Otay            | 2. Caminos de acceso al <u>segundo</u> cruce fronterizo. |
| 3. Atracción de nueva industria                      | 3. Una prisión en Otay Mesa. --                          |
| 4. Localización del segundo cruce fronterizo         | 4. La construcción del Aeropuerto Internacional          |
| 5. Seneamiento, eliminación de polvo y contaminación | 5. Impacto Ambiental.                                    |
| 6. Apoyo Federal y Estatal en proyectos.             | 6. Retención de la agricultura.                          |
| 7. Cooperación con los E.U.A.                        | 7. Cooperación con México.                               |

CUADRO SINOPTICO 2

DECISIONES DE USO DE LA TIERRA EN LA MESA DE OTAY (MEXICO)

PROYECTOS POLITICOS	NATURALEZA DE LA CONTROVERSID	ENCARGADOS DE LAS DECISIONES Y PROYECTOS.
Creación de caminos a la Mesa de Otay	Actualmente la Mesa de Otay no cuenta con caminos accesibles, lo cual genera aspectos negativos para los industriales potenciales.	Secretaría de Comercio del Estado de Baja California. Secretaría de Asentamientos Humanos y Obras Públicas (SAHOP) D.F.
Atracción industrial a la Mesa de Otay	Actualmente se cuenta ya con los lugares más hay un alto índice de vacantes.	Gobernador Estatal de Baja California; Secretaría de Desarrollo Industrial D.F.; Fondo Nacional de Apoyo al Crecimiento Industrial.
Localización del Segundo cruce - fronterizo	Su localización debe proporcionar un buen acceso a los parques industriales ya establecidos. Planificadores norteamericanos tratan de ubicarla en una diferente localidad a la mexicana.	Gobernador estatal de Baja California; Secretaría de Asentamientos Humanos y Obras Públicas - nivel estatal - Secretaría de Inmigración D.F.
Invasiones de tierra potenciales por parte de paracaidistas.	Con la acelerada inmigración de población marginal (rural) se da la demanda de tierra que crea presión para la adquisición de tierra con fáciles accesos a las fuentes de empleos y al centro de Tijuana.	Policía Federal Instituto Nacional para el Desarrollo Comunitario y Vivienda Popular.
Reubicación de la Vivienda en la Mesa de Otay	Carencia de unidades residenciales con una base financiera.	Instituto Nacional de la Vivienda para Trabajadores, Estado de Baja California, Departamento de Bienes Raíces Fondo Nacional de Apoyo a la Construcción de viviendas, D.F.
Tierras ejidales	Estas tierras han sido quitadas de circulación, por concebirse como arriesgadas en el eficiente uso de la escasa tierra.	Secretaría de la Reforma Agraria, D.F.

CUADRO SINOPTICO 3

DECISIONES EN EL USO DE LA TIERRA (USA)

PROYECTOS POLITICOS	NATURALEZA DE LA CONTROVERSA	ENCARGADOS DE LAS DECISIONES Y PROYECTOS
Relocalización del Aeropuerto Internacional	Propuesta sobre la relocalización del Aeropuerto del centro de la ciudad hacia la Mesa de Otay	La ciudad de San Diego en contra de los residentes del norte; Líneas aéreas del suroeste del Pacífico Corp.
Prisión en la Mesa de Otay	Proyecto de la construcción de una prisión cerca del segundo cruce fronterizo	El estado de California en contra de la ciudad y el condado de San Diego.
Retención de la agricultura	Construcción, bienes raíces y desarrollo industrial contando con corrientes 10 millones de dólares para la agricultura.	Asociación de los Propietarios en Otay Mesa en contra con el Condado de San Diego, Club Sierra grupos encargados del Medio Ambiente local.
Dueños de tierra y especuladores.	Posibles conflictos de intereses en compromisos del sector público.	Distrito Municipal del Agua de Otay; Campaña Media local por la democracia económica.
Vías de acceso al segundo cruce fronterizo	Los fondos para caminos de acceso se perdieron cuando el Gobernador Estatal los ubicó para la transportación del tráfico de masas.	Oficina Estatal del Gobierno de California en contra a la Comisión de Vías rápidas.

TABLA 1  
 EMPLEO POR SECTORES ECONÓMICOS  
 ESTADOS FRONTERIZOS MEXICO-E.U.A.

MEXICO (1975)

SECTORES	EMPLEOS EN LA FRONTERA	(% DEL TOTAL) EL RESTO DEL PAIS
MINERIA	1.8	.4
MANUFACTURAS	23.9	16.3
COMERCIO	15.6	11.7
SERVICIOS	11.0	7.3
AGRICULTURA	47.7	64.3
<b>T O T A L</b>	<b>100.0</b>	<b>100.0</b>

E.U.A. (1978)

SECTORES	EMPLEOS EN LOS ESTADOS FRONTERIZOS	(% DEL TOTAL) EL RESTO DE E.U.A.
AGRICULTURA	1.2	.7
MINERIA	1.5	.8
MANUFACTURAS	16.9	22.1
CONSTRUCCION	6.0	5.4
COMERCIO	22.6	21.5
SERVICIOS	21.6	20.8
OTROS (INCLUYENDO GOBIERNO)	30.2	28.7
<b>T O T A L</b>	<b>100.0</b>	<b>100.0</b>

\*\* No se consiguieron datos del mismo año.

TABLA 2

DESEMPLEO Y SUBEMPLEO EN EL NORTE DEL PAIS

DESEMPLEO EN LOS MUNICIPIOS FRONTERIZOS (1970)

MUNICIPIOS	DESEMPLEADOS	%
TOTAL	28,600	100.0
JUAREZ	6,040	21.1
MEXICALI	5,294	18.5
TIJUANA	4,013	14.0
MATAMOROS	2,617	9.2
LAREDO	1,454	5.1
REYNOSA	1,368	4.8
ENSENADA	1,222	4.3
OTROS	6,586	23.0

SUB-EMPLEO EN LOS ESTADOS FRONTERIZOS (1970)

ESTADO	SUB-EMPLEO		% PEA	
	ESTIMACION I	ESTIMACION II	ESTIMACION I	ESTIMACION II
NACIONES MEXICANAS	2,162,635	3,292,635	16.6	25.3
ESTADOS FRONTERIZOS	193,764	339,435	9.2	16.1
BAJA CALIFORNIA	27,254	36,894	12.3	16.6
SONORA	13,657	37,548	4.8	13.2
CHIHUAHUA	51,219	88,761	12.3	21.3
COAHUILA	24,711	45,624	8.5	15.8
NUEVO LEON	34,892	56,585	7.1	11.5
TAMAULIPAS	40,198	70,335	10.5	18.4

FUENTE: U. Urquidí y S. Méndez Villareal "Importancia Económica de la Región Fronteriza del Norte de México". Ed. Ross Visión a través de la Frontera Albuquerque: Universidad de Nuevo México 1978.

TABLA 3

PRINCIPALES CIUDADES FRONTERIZAS DE MEXICO Y ESTADOS UNIDOS DE AMERICA POR POBLACION

MEXICO.

CIUDADES	POBLACION (1980) PROYECCIONES*
TIJUANA	700,000
CD. JUAREZ	670,000
MEXICALI	385,000
MATAMOROS	275,000
NUEVO LAREDO	255,000
REYNOSA	230,000
SAN LUIS RIO COLORADO	135,000
NOGALES	100,000
PIEDRAS NEGRAS	100,000
TECATE	100,000
CD. ACUNA	45,000
AGUA PRIETA	35,000
T O T A L	<u>3'030,000</u>

ESTADOS UNIDOS DE AMERICA

CIUDADES	POBLACION (1975)**
SAN DIEGO	1'584,583
EL PASO	424,479
MACALLEN	227,853
BROWNSVILLE	176,931
LAREDO	81,009
DEL RIO	25,344
EAGLE PASS	19,098
DOUGLAS	13,389
CALEXICO	13,227
NOGALES	11,080
T O T A L	<u>2'576,996</u>

\* Estadísticas del Censo preliminar, 1980.

\*\* FUENTE: Estados Unidos de América, Oficina de Censo, Libro de datos de la Ciudad y del Estado, 1977. Washington, D.C.

Oficina de Impresiones Gubernamentales 1978.

TABLA 4

CIUDAD POR RANGO Y TAMAÑO

MEXICO-E.U.A.: REGIONES FRONTERIZAS

MEXICO*		E.U.A.**	
CIUDAD	POBLACION (1970)	CIUDAD	POBLACION (1975)
MONTERREY	1'095,667	LOS ANGELES/LONG BEACH	6'986,898
CIUDAD JUAREZ	414,908	DALLAS/FT. WORTH	2'527,224
TIJUANA	341,067	HOUSTON	2'286,247
TORREON	332,569	SAN DIEGO	1'584,583
MEXICALI	276,767	PLTOENIX	1'221,414
TAMPICO	276,579	SAN ANTONIO	981,566
CHIHUAHUA	262,957	TUCSON	433,958
MATAMOROS	186,660	EL PASO	424,479
HERMOSILLO	180,237	AUSTIN	396,891
SALTILLO	164,092	ALBUQUERQUE	384,663
NUEVO LAREDO	152,325	BAKERSFIELD	349,874
REYNOSA	140,480	CORPUS CHRISTI	298,800
CIUDAD OBREGON	117,183	Mc. ALLEN	227,853
ENSENADA	115,423	LUBBOCK	119,248
CIUDAD VICTORIA	85,948	BROWSVILLE	176,931
MONCLOVA	80,106	AMARRILLO	157,004
SAN LUIS RIO COLORADO	63,604	LAREDO	81,009
GUAYMAS	58,434	SANTA FE	44,937
NOGALES	53,119	LAS CRUCES	40,336
		YUMA	30,018

\* FUENTE: E.U.A. Oficina de Censo, Libro de Datos de la Ciudad y del Estado 1977, Washington D.C. Oficina de Impresiones Gubernamentales 1978.

\*\* FUENTE: Luis Unikel, El Desarrollo Urbano en México, México El Colegio de México 1976.

TABLA 5

ESTIMACIONES DEL CRECIMIENTO POBLACIONAL EN LAS PRINCIPALES CIUDADES DE ESTADOS UNIDOS DE AMERICA Y MEXICO.

ESTADOS UNIDOS DE AMERICA.

CIUDADES	ESTIMACIONES DEL PORCENTAJE ANUAL DE CRECIMIENTO 1970-75
SAN DIEGO	3.4
TUCSON	5.1
EL PASO	3.1
LAREDO	1.4
MACALLEN	4.3
BRUNSVILLE	4.1
<hr/>	
E. U. A.	1.0

FUENTE: E.U.A. Oficina de Censos, Estadísticas de la ciudad y el país, 1977  
Washington D.C.: E.U.A. Oficinas Impresoras del Gobierno 1978.

MEXICO.

MUNICIPIOS	ESTIMACIONES DEL PORCENTAJE ANUAL DE CRECIMIENTO 1960-70
TIJUANA	7.4
MEXICALI	3.4
ENSENADA	5.9
CIUDAD JUAREZ	4.4
NUEVO LAREDO	4.6
MATAMOROS	2.7
NOGALES	3.0
<hr/>	
MEXICO	3.3

FUENTE: Jorge Bustamante, México-Estados Unidos: Bibliografía General sobre Estudios Fronterizos (México D.F. El Colegio de México 1980)

TABLA 6

## ESTADÍSTICAS SOBRE LA BASE ECONOMICA

## SELECCION DE CIUDADES FRONTERIZAS DE MEXICO A PARTIR DE LA POBLACION ECONOMICAMENTE ACTIVA \*

CIUDADES	INGRESO PERCAPITA (1960) <sup>1</sup>	SECTOR PRIMARIO (AGRICULTURA, EXTRACTIVO, PES CA, FORESTAL)	MANUFACTURA	CONSTRUCCION	COMERCIO	SERVICIOS	GOBIERNO
Mexicali	8,200	33.4	15.3	4.3	12.6	19.9	3.8
Tijuana	12,100	9.4	21.3	7.1	17.0	29.1	3.1
Ensenada	7,900	25.5	17.0	5.0	13.4	23.5	6.7
Agua Prieta		21.5	20.2	9.2	11.0	26.7	3.4
Nogales	8,800	7.8	18.6	7.0	16.6	30.0	5.7
Ciudad Juárez	7,700	9.1	17.7	8.2	17.7	31.1	3.2
Piedras Negras	5,800	17.0	23.0	6.1	13.4	24.3	4.0
Matamoros	5,200	27.2	14.5	5.7	13.5	20.5	3.6
Nuevo Laredo	7,700	11.5	19.7	6.7	14.5	30.1	4.5
Reynosa	8,000	30.7	10.7	7.7	14.0	22.6	3.2
<hr/>							
Ciudades Fronterizas	8,200	19.2	17.7	6.7	14.3	57.6	4.1
México	3,500	32.2	22.9	4.3	9.0	31.8	ND

\* Adaptación de los cálculos a partir de los Indicadores Socioeconómicos de las Zonas Fronterizas México D.F. Secretaría de Industria y Comercio 1976.

1 Referencia de D. Dillman "Urban Frowth Along Mexico's Northern Border and the Mexican National Border Program" Journal of Developing Areas (revista) IV julio 1970 p-490

TABLA 7

ESTADISTICAS SOBRE LA BASE ECONOMICA - SELECCION DE CIUDADES FRONTERIZAS DE LOS ESTADOS UNIDOS

CIUDADES	INGRESO PERCAPITA (1977)	% DEL INGRESO PERCAPITA (1969-77) <sup>1</sup>	MANUFACTURAS	% DE FACTOR DE TRABAJO CIVIL <sup>2</sup>			
				SERVICIOS DE VENTA AL MA- YOREO Y MENU DEO	EDUCACION	CONSTRUCCION	GOBIERNO
San Diego	6308 D	82 %	17.7	31.3	9.9	5.0	22.7
Calexico	3093 D	69 %	ND*				
Nogales	3668 D	75 %					
Douglas	3794 D	99 %					
El Paso	4326 D	81 %	16.9	31.3	9.6	6.4	22.7
Del Río	3549 D	93 %					
Eagle Pass	2349 D	95 %					
Laredo	2881 D	90 %	6.5	39.7	8.8	6.7	21.1
McAllen	3939 D	101 %	7.8	43.7	9.4	6.5	15.8
Brownsville	2796 D	81 %	14.3	34.0	9.4	6.3	18.8
El Centro	5114 D	73 %					
Yuma	5447 D	89 %	5.4	37.2	9.3	8.1	27.3
Tucson	5330 D	85 %	8.5	32.2	13.5	7.5	22.6
San Antonio	4681 D	93 %	12.1	34.5	7.5	6.5	25.5
Las Cruces	4890 D	86 %	5.9	29.7	18.7	6.3	43.0
California	6487 D	80 %	21.6	29.9	8.1	5.4	17.8
Nuevo México	4837 D	99 %	6.8	32.2	11.6	7.4	27.0
Arizona	5545 D	89 %	15.6	31.1	9.5	7.6	18.9
Texas	5633 D	102 %	18.5	31.6	7.9	7.7	15.5
U.S.A.			25.9	27.8	8.0	6.0	16.1

\* ND. Datos no disponibles.

1 Libro Anual de Municipios 1981.

2 Oficina de Censos USA. Libro de datos del país y la ciudad 1972 (Suplemento Estadístico) Oficina de Impresiones Gubernamentales. Washington D.C. 1973.

TABLA 8

## TRABAJADORES CONMUTANTES Y CLASES OCUPACIONALES

(NOVIEMBRE/DICIEMBRE 1967)

ESTADOS Y PUNTOS ESTRATEGICOS DE CRUCE	TOTAL DE RESIDENTES MEXICANOS (a)	OCUPACION DE LOS RESIDENTES MEXICANOS					SERVIDUMBRE (HOGAR)	TOTAL DE RESIDENTES NORTEAMERICANOS (b)
		AGRICULTURA	INDUSTRIA	CONSTRUCCION	VENTAS-SERVICIOS			
CALIFORNIA								
SAN VISDRO (SAN DIEGO)	7,535	2,827	2,005	409	1,950	344	2,341	
CALEXICO (IMPERIAL)	7,690	6,810	195	93	517	75	3,052	
ARIZONA								
SAN LUIS (YUMA)	3,553	3,325	39	14	146	29	624	
NOGALES (SANTA CRUZ)	1,118	6	179	136	682	115	268	
DOUGLAS (COCHISE)	380	175	48	28	99	30	169	
TEXAS								
EL PASO (EL PASO)	11,760	1,389	3,078	608	4,168	1,527	4,321	
PRESIDIO (PRESIDIO)	24	17	1	3	2	1	1,358	
DEL RIO (VALVERDE)	317	18	144	65	70	20	318	
EAGLE PASS (MAVERICK)	1,635	751	185	147	398	154	1,106	
LAREDO (WEBB)	2,669	321	106	212	1,825	205	1,134	
HIDALGO (HIDALTO)	937	472	70	146	199	50	1,398	
BROWNSVILLE (CAMERON)	1,917	198	724	215	632	148	1,471	
OTROS	641	404	76	34	78	19	699	
T O T A L	40,176	16,713	6,850	3,140	10,756	2,717	18,259	

FUENTE: ENCUESTA NO-PUBLICADA REALIZADA POR LA OFICINA DE INMIGRACION Y NATURALIZACION NOSTEAMERICANA.  
NOVIEMBRE-DICIEMBRE 1967.

a) RESIDENTES MEXICANOS QUE CRUZAN LA FRONTERA DIARIAMENTE PARA TRABAJAR EN LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA

b) CIUDADANOS NORTEAMERICANOS QUE VIVEN EN MEXICO QUE CONMUTAN DIARIAMENTE A TRABAJAR EN LOS E.U.A.

TABLA 9

SISTEMAS URBANOS DE LA FRONTERA MEXICO/EUA "CIUDADES GEMELAS"  
ESTIMACIONES POBLACIONALES (1980).

MEXICO	POBLACION	EUA	POBLACION
Tijuana	800,000	San Diego	1,700,000
Mexicali	700,000	Calexico	15,000
Nogales	70,000	Nogales	15,000
Agua Prieta	20,000	Douglas	20,000
Ciudad Juárez	1'000,000	El Paso	600,000
Ciudad Acuña	30,000	Del Río	30,000
Piedras Negras	110,000	Eagle Pass	20,000
Nuevo Laredo	200,000	Laredo	100,000
Reynosa	150,000	McAllen	60,000
Matamoros	180,000	Brownsville	100,000

Fuente: Berry B. "City size and Economic Development"  
Urbanization and Development  
sage. Beverly Hills, Calif. 1971. p. 75

# LOS ESTADOS FRONTERIZOS

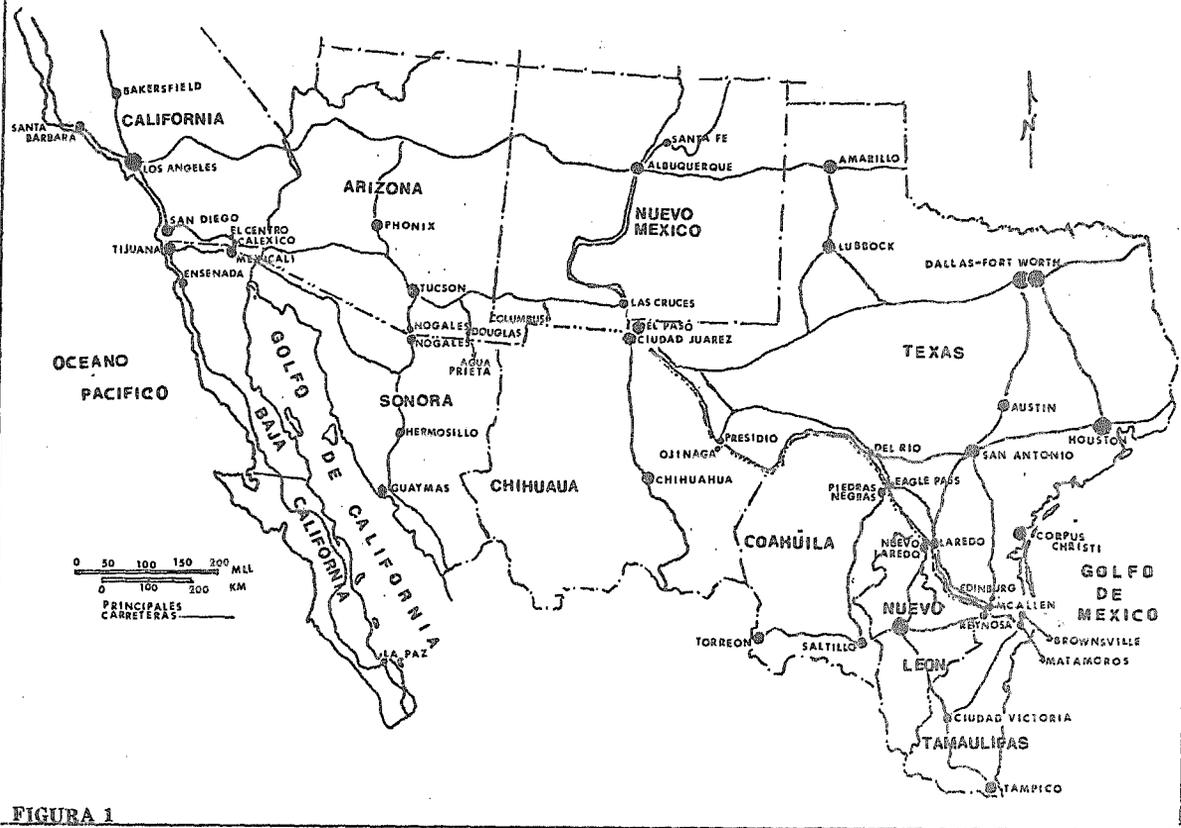


FIGURA 1

# REGION FRONTERIZA DE LAS CALIFORNIAS

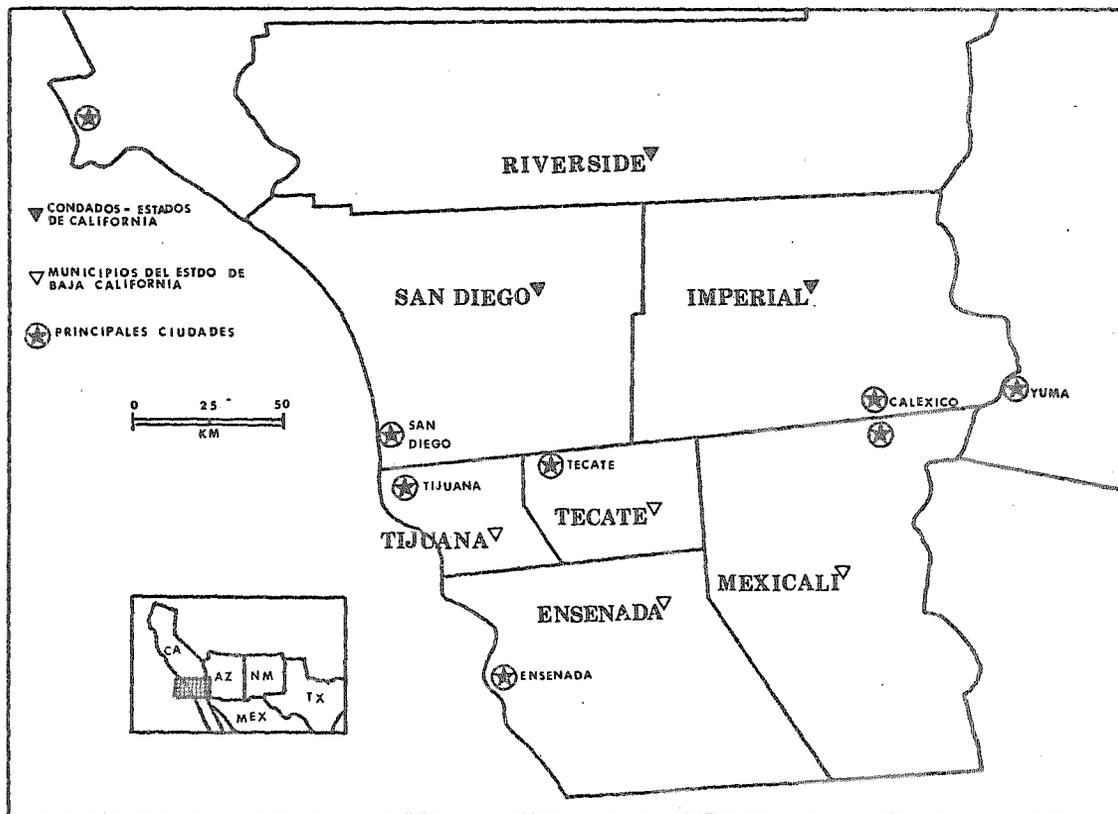


FIGURA 2

## Zona Fronteriza

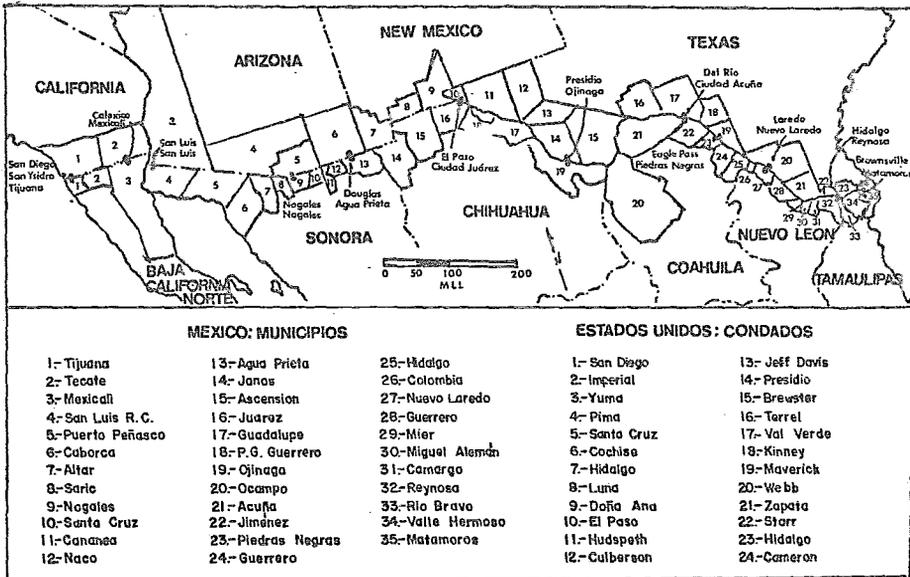
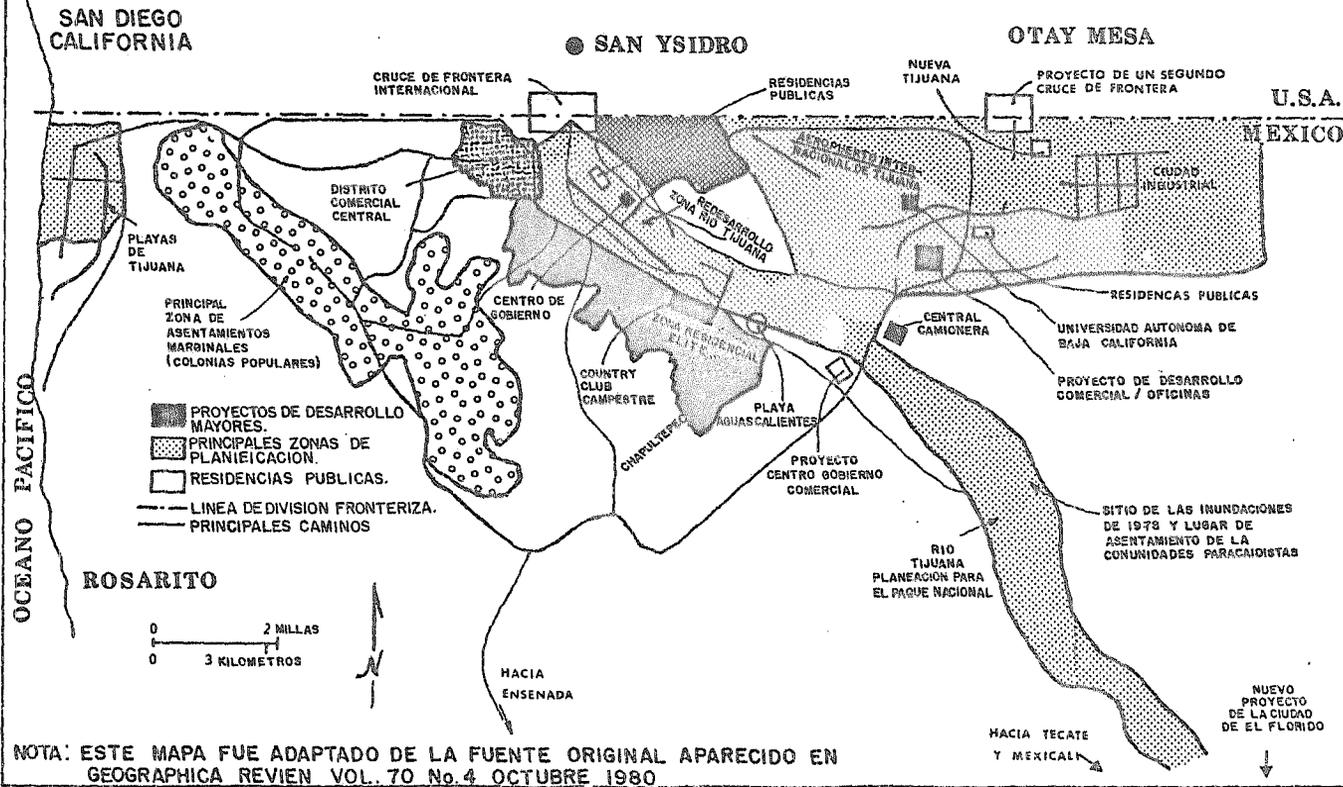


Figura 3

FUENTE: PROGRAMA NACIONAL FRONTERIZO  
MEXICO D.F. 1983

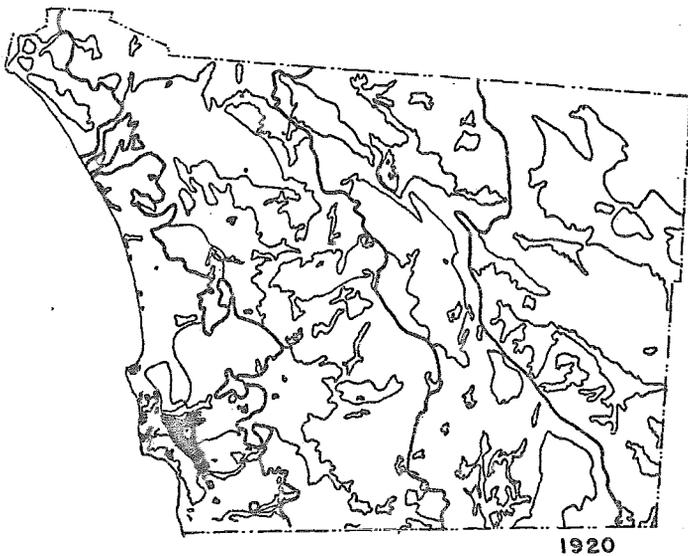
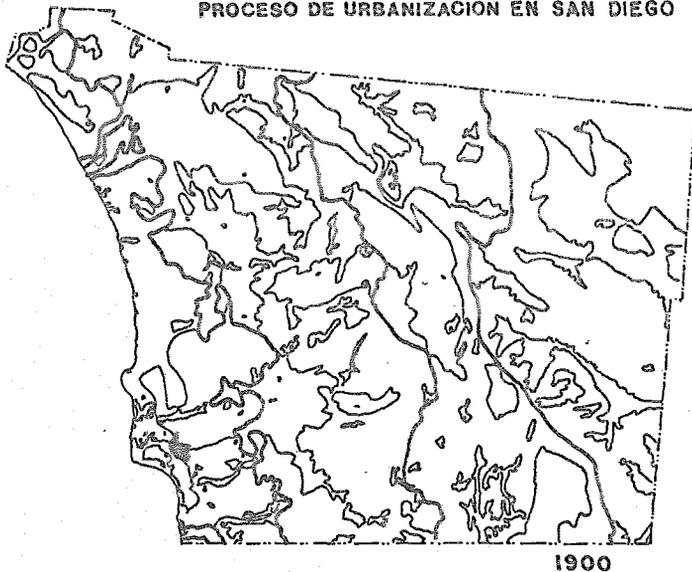
**REGION METROPOLITANA DE TIJUANA  
PRINCIPALES AREAS DE CRECIMIENTO Y PROYECTOS DE  
DESARROLLO**

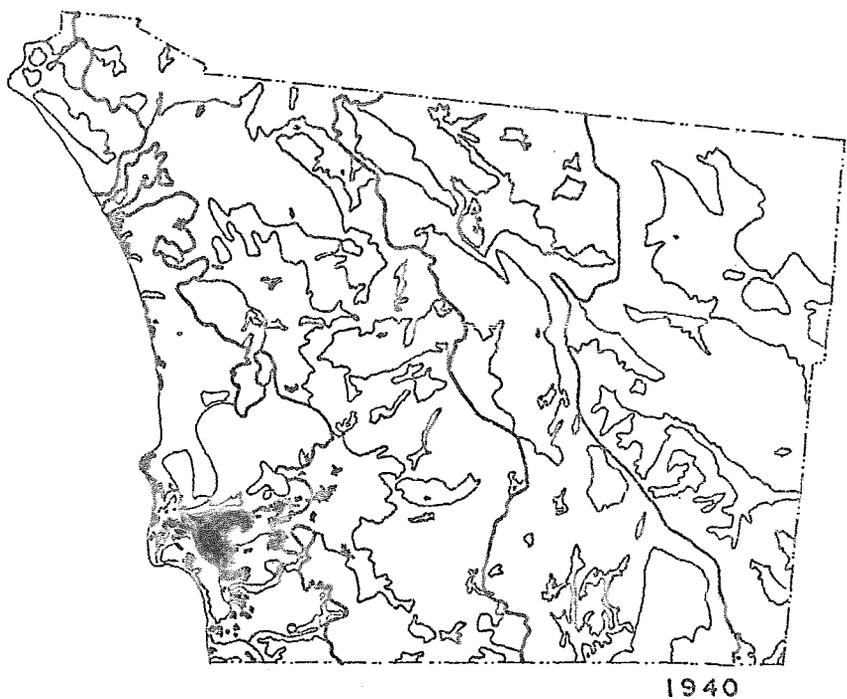


NOTA: ESTE MAPA FUE ADAPTADO DE LA FUENTE ORIGINAL APARECIDO EN GEOGRAPHICA REVUEEN VOL. 70 No. 4 OCTUBRE 1980

FIGURA 4

PROCESO DE URBANIZACION EN SAN DIEGO





1940

FUENTE: BOLETIN ANEXO AL PLAN DE DESARROLLO REGIONAL DE 1968

FIGURA 5

## NOTAS BIBLIOGRAFICAS

- (1) Figuraciones poblacionales estimadas en base a los censos de población de México y Estados Unidos. 1970
- (2) Gran parte de la discusión se deriva de Unikel, Luis, El Desarrollo Urbano de México. México, D. F. Colegio de México, 1976.
- (3) Dilman, Daniel "Urban Growth Along Mexico's Northern Border and the Mexican National Border Program" Journal of Developing Areas No. 4 julio 1970 p. 487.
- (4) Urquidi Victor y Méndez Villarreal Sofia "Economic Importance of Mexico's Northern Border Region" Views Across the Border Ed. S. Ross 1978 p. 57
- (5) Bell, Daniel. The Coming of Post Industrial Society New York Basic Book. Inc. 1976 p. 147-155.
- (6) Sale, Kirkpatrick. Power Shift. New York: Random House 1975 p. 33
- (7) Hurst, D. Villarejo. "Toward a New Rural California" Working Papers on Economic Democilacy Los Angeles 1976
- (8) Problemas asociados con la extracción de agua del Río Colorado discutidos en el Departamento de Comercio, Economic Problems p.p. 363-367.
- (9) Urquidi, Victor y Méndez Villarreal, Sofia op. cit. p. 144
- (10) Hansen, Niles. The Border Economy Austin: University of Texas, press. 1981. p.p. 70-76.
- (11) Anderson, Joan, Clement Norris y Shellhams, Kenneth. Economic Importance of the US. Southwest Border Region. Working papers No. 7. California Border Area Resource Center. San -- Diego 1980.

- (12) Dilman, Daniel op. cit. p. 490.
- (13) Dilman, Daniel op. cit. pp. 367-372
- (14) Soto-Angli, Francisco. "La Transferencia Tecnológica entre Estados Unidos y México: Casos de la industria petrolera y petroquímica". Conferencia. Documentos del Seminario. -- Programa de los estudios US-Mexico, Universidad de California, San Diego. Noviembre 1981.
- (15) Ugalde, Antonio "Regional Political Process and Mexican Politics Border" Views Across the Border Ed. S. Ross Albuquerque: University of New Mexico, press. 1978
- (16) Friedman, John "The concept of planning Region - - the Evolution of an idea in the United States" United Nations, Department of Economic and Social Affairs, Working paper No. 12, June 1958.
- (17) Para una documentación de los periodos iniciales de la migración de trabajadores mexicanos a Estados Unidos, véase: Victor Clark, "Mexican Labor in the United States", U.S. Bureau of Labor Bulletin, vol. 78 (sept. 1908). pp. 432-522; Manuel Gamio, Quantitative estimates, sources and distribution of mexican immigration to the United States, Chicago: U. of Chicago press 1930; The Mexican Migrant: His Life Story; Chicago: U. of Chicago press, 1930; A Spanish-American Peasant Community: Arandas in Jalisco, México, Berkeley: U. of California. 1933; Mexican Labor in the United States: Chicago and the Columet Region. Berkeley: U. of California. 1932; An American-Mexican Frontier: Nueces -- Country, Texas, Chapel Hill: U. of North Caroline press, 1934; Carey McWilliams, Factories in the field: the story of Migrant farm labor in California, Boston Little Brown 1939; Ernesto Galarza, Merchants of Labor: the Mexican Bracero Story, Santa Bárbara: McNally and Loftin, 1964; Marie T. Garcia "Americanization and the mexican immigrant, 1880-1930", The Journal of Ethnic Studies Vol. 6 (summer) 1978.

- (18) Hall, Prescott F. Immigration and its Effects Upon the United States, 2a. ed. New York: Henry Holt and Co. 1913. pp. 270-271.
- (19) Los Angeles Times, 17 de febrero de 1921, marzo 10, 1921; Estados Unidos, Secretario del Trabajo, Annual Report, 1921, p. 16
- (20) Howland, Charles, Survey of American foreign Relations, New Haven: Yale University press, 1931. pp. 225-226.
- (21) Corwin, Arthur F. "A Story of ad Hoc Exemptions: American Immigration policy toward Mexico" en: A. Corwin (compilador) Immigrants and immigrants: Perspectives on mexican labor migration to the United States, Westport: Greenwook press. 1978. pp. 146-148
- (22) García y Griego, Manuel, "The importation of mexican contract laborers to the U.S. 1942-1964: Antecedents, Operation and Legacy" Unpublished paper (1980) prepared for the working group On Mexican migrants and U.S. responsibility, center por Philosophy and Public Policy. University of Maryland.
- (23) La Ley McCarren-Walter del 27 de Junio de 1952 que tuvo el título oficial de Ley de Inmigración y Nacionalidad o Ley Pública 414, sustituyo a la Ley de Inmigración de 1924 manteniendo la cuota de privilegio para los países del hemisferio occidental que en la práctica mantenía una apertura a la inmigración mexicana. Esta Ley fue aprobada por el Congreso de Estados Unidos por encima del veto del presidente Truman.
- (24) Samora, Julian, Los Mojados, The Wetback Story, Notre Dame: University of Notre Dame press. 1971.
- (25) Bustamante Jorge A. La Migración Mexicana en los Debates del Congreso de Estados Unidos, México: Centro Nacional de Información y Estadísticas del Trabajo, Secretaría del Trabajo y Previsión Social. 1978.
- (26) Bustamante, Jorge A. "Las Propuestas de Política Migratoria en los Estados Unidos y sus repercusiones en México" en: Indocumentados Mitos y Realidades. El Colegio de México, 1979.

- (27) U. S. Select Commission on Immigration and Refuge Policy, U.S. Immigration Policy and the National Interest, 1981 Washington: U.S. Congress.
- (28) U.S. Senate Immigration Commission (Dillingham Commission) Reports of the Immigration Commission, 43 vols., Washington U.S. Government printing office. 1911. En el sentido que se indica y con referencia al informe de la Comisión Dillingham, vease: Isaz Hourwich, Immigration and Labour, New York: E.P. Putnam's sons. 1912. pp. 18-19.
- (29) Paul S. Taylor, An American-Mexican Frontier: Nueces Country, Texas. Chapell Hill: University of North Carolina press. 1934 p. 105
- (30) Informe de la Dillingham Commission. Vol. 1 pp. 690-691.
- (31) Esta visión fue ampliamente compartida por los empresarios de Texas. Entre quienes representaban sus intereses en 1920 estaba John Nance Gannor (más tarde vice presidente de Estados Unidos) quien arquiá en la Cámara de Representantes en Washington que, aunque la raza mexicana era inferior y no eran gentes deseables como ciudadanos, no había que preocuparse por su permanencia pues tenían un instinto característico que llamó "Homing pigeon", que los hacía estar "genéticamente determinados" para regresar siempre a su lugar de origen. Estos y otros argumentos igualmente racistas se pueden encontrar en: U.S. Congress, House Comminttee on Immigration and Naturalization, Seasonal Agricultural Laborers from Mexico, 69TH Congress, 1st session, 1929, pp. 6-62
- (32) En nuestros días ya no se usan las mismas justificaciones antes citadas pero se siguen proponiendo planes de aseguramiento de la mano de obra mexicana en el nombre de la buena vecindad como lo demuestra el Proyecto de Ley de los Senadores Hayakawa de California, Schmidt de Nuevo México y Goldwater de Arizona, presentado al Senado en 1980 bajo el título: "Good Nieghbor Relations Act" proponiendo un programa de visas temporales para "Trabajadores Huespedes"

- (33) Un conjunto de alegatos que prueban con toda claridad este razonamiento pueden encontrarse en: U.S. Congress, House Committee on Immigration and Naturalization, Temporary Admission of Illinois Laborers, Washington, 1920.
- (34) Esta enmienda se convirtió en parte de la Ley de Inmigración en 1952 bajo la codificación: U.S. Congress, 8 U.S. C., section 1324.
- (35) La parte de la Ley que exceptúa de toda responsabilidad a los patrones respecto de cualquier violación de las Leyes Migratorias por parte de sus trabajadores dice así: "Any person who willfully or knowingly conceals, harbors or shields from detection, in any place including any building or by any means of transportation, or who encourages or induces, or attempts to encourage or induce, whether directly, the entry into the United States of any alien shall be guilty of a felony. Upon conviction he shall be punished by a fine not exceeding five years, or both for each alien in respect to whom the violation occurs. Provided, However, that for the purpose of this section, employment, including the usual and normal practices incident to employment, shall not be deemed to constitute harboring". (El subrayado es nuestro).
- (36) Cornelius, Wayne A. "Mexican Immigration: Causes and Consequences for Mexico". Sourcebook on the New Immigration: Implications for the United States and the International Community. Editado por Roy Simon Bryce-Laporte. New Jersey; Transactions Books. 1980.
- (37) Bustamante, Jorge A. "Cuestiones clave en las relaciones México Estados Unidos: La Migración indocumentada Visión del México Contemporáneo México: El Colegio de México 1980.
- (38) El Dr. Manuel García hizo su famosa investigación sobre el inmigrante mexicano a mediados de los años veintes. Sus principales obras se publicaron en 1930: Mexican Immigration to the United States: A Study of Human Migration and Adjustment Chicago; University of Chicago Press. 1930; Número procedencia y distribución geográfica de los inmigrantes mexicanos a Estados Unidos. México: Talleres Gráficos de la Nación, 1930.
- (39) Ojeda, Mario, "La Protección de los Trabajadores Emigrantes" Tesis Universidad Nacional Autónoma de México. 1957.

- (40) García y Griego Manuel, El volumen de la migración de mexicanos no documentados a los Estados Unidos. Nuevas Hipótesis
- (41) Varios autores, Indocumentados, Mitos y Realidades. México: El Colegio de México. 1979.
- (42) Gutiérrez Félix, "Spanish Language Newspaper in the Nineteenth Century: Patterns of Control, Activism and Coverage". Ponencia presentada en la reunión anual de la Western Social Science Association en Denver Colorado. 1978.
- (43) Bustamante, Jorge A., "El Debate sobre la "Invasión Silenciosa", Foro Internacional, Vol. 17, Núm. 3. El Colegio de México. 1977.
- (44) Ham Chande, Roberto y Jorge A. Bustamante, "Las Expulsiones de Indocumentados Mexicanos". Demografía y Economía, 38, Vol. 13, Núm. 2. El Colegio de México 1979.
- (45) Bustamante, Jorge A., "La Migración Indocumentada México-Estados Unidos; relación entre dinámica política y estructuras económicas". Ponencia presentada en el Primer Encuentro sobre Impactos Regionales de las Relaciones Económicas México-Estados Unidos celebrado en Guanajuato, Gto., en Julio de 1981.
- (46) Flores, Roy y Gilbert Cárdenas, "A Study of the Demographic and Employment Characteristics of Undocumented Aliens in San Antonio, El Paso and McAllen, Texas". Reporte presentado a la Oficina Regional del Suroeste de la Comisión de Derechos Civiles de los Estados Unidos. 1978.
- (47) Cornelius, Wayne A., Building the Cactus Curtain: Mexican Migration and U.S. Responses, from Wilson to Carter, San Diego, La Jolla: University of California Press. 1980.
- (48) Martínez, Gerónimo, "La ENEFNEU: Descripción del proyecto y hallazgos de la 2a. etapa (agosto 1978)". México: CENIET, Secretaría del Trabajo y Previsión Social. 1979.
- (49) Martínez, Gerónimo. Op. Cit.

- (50) Martínez, Gerónimo. Op. Cit.
- (51) Martínez, Gerónimo. Op. Cit.
- (52) Martínez, Gerónimo. Op. Cit.
- (53) Martínez, Gerónimo. Op. Cit.
- (54) Bustamante, Jorge A., y Gerónimo Martínez, "Undocumented Immigration from México: Beyond Borders but Within Systems", Journal of International Affairs, Vol. 33, Núm. 2 (Otoño-Invierno) 1979.
- (55) Bustamante, Jorge A., "U.S. Immigration Policy, A Mexican Perspective on President Reagan's Proposal". Working papers series, Washington; Overseas Development Council. 1982
- (56) Bustamante, Jorge A., "Facts and Perceptions of Undocumented Immigration from Mexico", editado por Barry W. Poulsen y Noel T. Osborn, U.S. Mexico Economic Relations Boulder: Westview Press. 1979.
- (57) Reubens, Edwin P., "Surplus Labor, Migration and Public Policies: Requirements for Labor Absorption in Mexico", en: U.S. Mexico Economic Relations.
- (58) Bustamante, Jorge A. Op. Cit.
- (59) González Navarro Moisés. La Colonización de México 1877-1910. México: El Colegio de México. 1960
- (60) González Navarro Moisés. Población y Sociedad en México 1900-1970. p. 45
- (61) En apoyo de esta afirmación véanse las citas de la nota 17.
- (62) González Navarro Moisés. La Colonización en México 1877-1910, p. 123.
- (63) Carreras de Velazco Mercedes. Los Mexicanos que Devolvió la Crisis, p. 25

- (64) Hernández, Rafael "Policía Agraria, Julio de 1911 a Junio 1912" En: Jesús Silva Herzog (compilador) *La cuestión de la tierra*. Vol. 2. p. 117; en la misma obra: Escobar, "Indicaciones Relativas a la Colonización". Vol. 1 pp. 315-316.
- (65) González Navarro, Moisés. Población y Sociedad en México 1900-1970.
- (66) Carreras de Velazco, Mercedes. Mexicanos que Devolvió la Crisis. p. 45
- (67) La manera más común de ignorar la interdependencia asimétrica de los factores de expulsión respecto de los de atracción, es la de sobreénfatizar los primeros y desenfatar los segundos con una implicación de causalidad localizada en el país de origen de la emigración. Para una crítica a los problemas de la conceptualización de referencia véase: Jorge A. Bustamante y Gerónimo Martínez, "Migración Indocumentada: La Política de las Perspectivas y la Estructura de las Realidades", México. CENIET. 1980.
- (68) Carreras de Velazco, Mercedes. op. cit. p. 56.
- (69) Servicios de Inmigración y Naturalización. Entrevista con el Director en la Oficina de San Diego. Mayo 1983.
- (70) Ibid.,
- (71) Mines, Richard. "Developing a Community Tradition of Migration; a Field Study in Rural Zacatecas, Mexico, and California. Settlement Areas". Program in United States-Mexican Studies. University of California, San Diego. 1981.
- (72) Unikel, Luis. Op. Cit. p.99
- (73) Unikel, Luis. Op. Cit. p. 100
- (74) Harvey, David. "Labor, Capital and Class Struggle Around the Built Environment in Advanced Capitalist Societies" in K. Cox, *Urbanization and Conflict in Market Societies*, Maaroufa Press, Chicago 1978.
- (75) Meining W. Donald. Southwest: Three Peoples in Geographic Change, Oxford University Press, New York. 1973.

- (76) Lynch, Kevin. The Image of the City. Cambridge MIT Press. 1960.
- (77) Saarinen, Thomas, F. Environmental Planning Perception and Behavior Boston: Houghton Mifflin. 1976.
- (78) Ford Larry R. "Urban Preservation and the Geography" Vol. 3 Núm. 2, 1979. pp. 211-238.
- (79) Salter, Christopher. "The Convenience of Environmental Ignorance" The Professional Geographer. Vol. XXIX, August, 1977. Núm. 3. pp 249-253.
- (80) Dato estimado puesto que es muy difícil de calcular puesto que los datos varían considerablemente de las aproximaciones que al respecto se tienen en las ciudades fronterizas.
- (81) Cabrera Fernández, Carlos. "El Desarrollo Económico de Tijuana en Relación al Suministro de Agua y la Contaminación Atmosférica, Marina y Acuático" Natural Resource Journal 18 1978, p. 17
- (82) Nutall, Zelia "Royal Ordinances For The Laying out of Towns (July 3, 1573), "Hispanic American Historical Review Vol. 5 1922 pp. 249-254.
- (83) Griffin, Ernest and Larry Ford. "A Model of Latin American City Structure", Geographical Review Vol. 70 Núm. 4, October, 1980 pp. 397-422.
- (84) Entrevista al Arq. Eliazar Negrete del Diario San Diego Union. 1982.
- (85) Comisión Federal Electoral, Delegación Estatal de Baja California. 1980.
- (86) Griffin Ernest and Larry Ford. Op. cit.
- (87) Entrevista con Lic. Hugo M. Solorio, en el Centro de Estudios Fronterizos. 1982.
- (88) Diario: San Diego Union, 17 agosto 1982.
- (89) Sharkansky, Ira, The United States: A Study of a Developing Country New York: David McKay Co. 1975.

- (90) Sale K. Power Shift, New York: Vintage Books, 1975  
p. 55.
- (91) Otra de las grandes controversias en San Diego incluyen: El Hospital Naval de Florida Canyon; el desarrollo de North City West; La estructura para el acceso a La Bahla en el Barrio Logan; la controversia sobre la desembocadura del Río Tia Juana y el control de inundaciones.
- (92) Datos proporcionados por agencias públicas que sugieren que para el rango de variables socio-económicas, South Bay tiene los más bajos niveles. Existe así mismo un alto índice de espacio vacante para parques industriales en el área de South Bay.
- (93) Lynch Kevin and Appleyard Donald, "Temporary Paradise" City of San Diego, 1974.
- (94) Bourne, L. Urban Systems: Strategies for Regulation Clarendon Press. Oxford 1975.
- (95) Berry B. "City Size and Economic Development" L. Jakobson and V. Prakash eds, Urbanization and National Development, Sage Publications, Beverly Hills, California
- (96) Berry. Op. cit.
- (97) Cardenas L. "Contemporary Problems of Local Government in Mexico" Western Political Quarterly. Vol. XVIII, pp 858-865.
- (98) Meinig D.W.S. Op. cit.
- (99) Diario: Los Angeles Times "Border Study Shows Six Hundred Million Spent by Mexicans in San Diego. July 12 1979.
- (100) Griffin, Ernest and Ford Larry. Op. cit.
- (101) Griffin Ernest and Ford Larry. Op. cit.
- (102) Griffin Ernest and Ford Larry, Op. cit.
- (103) Cox, K. Conflict, Power and Politics in the City, Mebraw Hill Co., New York.

- (104) Cárdenas. *Op. Cit.*
- (105) Ugalde, Antonio, *Power and Conflict in a Mexican Community*, University of New Mexico Press, Albuquerque
- (106) Ugalde, Antonio, "Regional Political Processes..."  
*Op. Cit.*
- (107) Walton J. "Development, Decision Making: A Comparative Study of Latin America". *American Journal of Sociology* Núm. 75. p. 828-851. 1970.
- (108) Alsky N, "Power Structure and Decision Making in Nogales, Sonora", Documento leído en la Junta de la Asociación de Ciencias Políticas, Houston, Texas 1969.
- (109) Fainstein and Fainstein "National Policy and Urban Development", *Social Problems* p. 26. 1978.
- (110) Herzog L. "Prelude to a Binational Planning Model: A Portrait of Land Development Decision in the California Border Region", "New Scholar", University of California, San Diego 1980.
- (111) Departamento de Comercio Norteamericano.
- (112) Clawson M. "Economic and Social Conflicts in Land Use Planning" *Natural Resources Journal*, Vol. XV, pp. 473-389.
- (113) *Diario: San Diego Union Tribune*, August 21 1979.
- (114) *Minutas de la Junta del Subcomité*, Mexicali, México Julio 12, 1979.
- (115) Cartabruno, L. "The Caltrans Crusade to Change the California Lifestyle", California Journal November, 1977, pp.369-371.